



# Plan de Actuación Local para la **PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA E INSEGURIDAD**

**Honorable Ayuntamiento de Colima**

Elaborado por el **Instituto de Planeación para el Municipio de Colima**

Diciembre de 2013



# DIRECTORIO

## GOBIERNO FEDERAL

### **Lic. Jorge Carlos Ramírez Marín**

*Secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.*

### **Mtro. Rodrigo Alejandro Nieto Enríquez**

*Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda.*

### **Lic. Oscar Carlos Zurroza Barrera**

*Delegado de la Secretaría de Desarrollo, Agrario, Territorial y Urbano en el Estado de Colima.*

## GOBIERNO MUNICIPAL

### **Profr. Federico Rangel Lozano**

*Presidente Municipal de Colima.*

### **Lic. Salvador Cárdenas Morales**

*Secretario del H. Ayuntamiento.*

### **Dra. Zaida Beatriz Ramírez Bayardo**

*Directora General de Desarrollo Económico y Social.*

### **Arq. Belarmino Cordero Gómez**

*Director General de Desarrollo Urbano, Ecología y Vivienda.*

### **Lic. José Ramón Valdovinos Anguiano**

*Director General de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad.*

### **Ing. Álvaro Mata Rodríguez**

*Director General de Obras Públicas.*

### **L.A.E. Felipe Anguiano Ocón**

*Director General de Servicios Públicos.*

## INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE COLIMA (IPCO)

### **Ing. J. Jesús Ríos Aguilar**

*Director General del Instituto de Planeación para el Municipio de Colima.*

### **Coordinación General**

Econ. Julio Cesar Rodríguez González  
*Coordinador de Desarrollo Económico y Social del IPCO.*

### **Análisis Socio-Espacial y Estrategias**

Econ. Luis Eduardo Ramírez Carbajal  
*Colaborador.*

### **Análisis de Adicciones y Estrategias**

Psic. Dora Marlene Bejinez Prado  
*Colaboradora.*

### **Análisis de Inseguridad y Estrategias**

Ptlgo. Juan Jaime Mesina Ramírez  
Mkt. Luis Enrique Deasis Carrillo  
*Colaboradores.*

### **Marco Teórico-Conceptual y Estrategias**

Econ. Blanca Ciria Ballesteros Uribe  
*Analista Económico del IPCO.*

### **Mapas**

ITG. Esmeralda Elizabeth Núñez Serratos  
*Coordinadora de Geoestadística e Informática del IPCO.*

*Imagen de la Portada: Acervo Fotográfico del IPCO (2013).*

# AGRADECIMIENTOS

## GOBIERNO ESTATAL

**Mtra. Dhylva Leticia Castañeda Campos**

Directora del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.

**Lic. Marco Vinicio Vázquez Godina**

Director del Consejo Estatal contra las Adicciones.

**Lic. Roberto Ramirez**

Secretario de la Juventud Colima.

## GOBIERNO MUNICIPAL

**Lic. José Ramón Valdovinos Anguiano**

Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad.

**Licda. Josefina Trejo Anaya**

Directora de Desarrollo Social.

**Licda. Yolanda Eugenia Zárate Virgen**

Dirección de Atención y Participación Social.

**Licda. Hermelinda Arreola Medina**

**Lic. José Adrian Ramos Sánchez,**

**Lic. Fernando Tapia Flores**

Coordinadores de las Zonas I, II y III de los Comités de Participación Social, respectivamente, en la Dirección de Atención y Participación Social.

**Licda. Minerva Jiménez Herrera**

Presidenta del Comité Municipal Contra las Adicciones.

## SOCIEDAD CIVIL

**Lic. Luis Enrique Puga Virgen**

Directora del Centro de Recuperación y Rehabilitación para Enfermos de Alcoholismo y Drogadicción, A.C.

**Licda. Maria del Carmen Gutiérrez Ayala**

Directora del Centro de Integración Juvenil Colima, A.C.

**Mtro. Eleazar López Cuevas**

Director General de Un Paso Hacia la Recuperación, I.A.P.

**Dr. Edgar Abel Ramos**

Director de Centro Nueva Vida Colima.

*Todos ellos aceptaron participar en el presente estudio como informantes locales clave, atendiendo generosamente una entrevista.*

## MENSAJE DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL

La Violencia, la delincuencia y las adicciones son riesgos latentes que afectan la seguridad humana y el óptimo funcionamiento de las ciudades. Generan altos costos sociales y económicos que dañan y reducen el capital humano, el tejido social, el patrimonio, las oportunidades de inversión y la capacidad de los gobiernos y la sociedad para proveerse de infraestructura, equipamientos y, en general, de bienes y servicios en la cantidad y con la calidad adecuados y capaces de posibilitar un estilo de vida digna.

No obstante que estas situaciones han sido una constante en nuestra historia, pareciendo inherentes a la condición “humana”, lo cierto es que las condiciones de vida en sociedad se han ido modificando, pudiéndose citar, a modo de ejemplo, la tendencia de la población a concentrarse en las ciudades. Hoy en día es más pertinente y necesario hablar de violencia e inseguridad urbana.

Inclusive, en al menos los dos últimos siglos las sociedades han requerido transitar de los conceptos de seguridad nacional y pública, en donde el énfasis es la salvaguarda del Estado y del orden social, a los conceptos de la seguridad humana y ciudadana, en donde el énfasis es la salvaguarda del individuo, de su integridad física, emocional y humana, así como su co-participación en la consecución de ambientes locales seguros.

Esto ha impactado de sobre manera a las políticas públicas, llamándolas a privilegiar las tareas de la prevención, todo esto sin el abandono de las tareas de atención y sanción o castigo, sino más bien complementándolas.

Ahora que, la definición de las políticas públicas en materia de prevención de la violencia e inseguridad urbana, requiere la realización de tareas de diagnóstico, lo cual arroje evidencias sobre los factores que la motivan y las relaciones causa-manifestación-impacto del fenómeno.

En este sentido, es crucial la medición y el mapeo de las condiciones de demografía, marginación, segregación, arreglo institucional, y

calidad de los espacios públicos, versus las condiciones de violencia, delincuencia, adicciones, temor e inseguridad en general.

Solo a través del análisis, cruce y ponderación de esta serie de condiciones de vulnerabilidad social, espacial y delictiva, es posible clasificar y jerarquizar a las zonas que componen el territorio de las ciudades y, en consecuencia, proponer intervenciones congruentes con los determinados contextos locales, ya sea a nivel ciudad o de colonia.

Pues bien, estas han sido las tareas que este gobierno municipal ha asumido realizar, con el fin de lograr mejorar las condiciones de vida, actuales y futuras, de la población del municipio, y en espacial de la ciudad de Colima, trabajando en conjunto con los habitantes y las instituciones locales. Es éste uno de los compromisos que fueron establecidos dentro del Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015.

Para el logro de esta meta, hemos tenido a bien recoger frutos heredados de esfuerzos municipales y estatales anteriores en materia diagnóstica y de planeación, agregando ahora nuevos esfuerzos, dándoles continuidad.

Los resultados están de manifiesto en este “Plan de Actuación Local para la Prevención de la Violencia e Inseguridad”, elaborado por el Instituto de Planeación para el Municipio de Colima con la participación y el trabajo coordinado de instancias tanto municipales como estatales y de la sociedad civil. Contiene una serie de acciones estratégicas que sin lugar a duda guiarán por buen camino la actuación local presente y futura, coadyuvando así al logro de más y mejores resultados. En hora buena!.

**Profr. Federico Rangel Lozano**  
**Presidente Municipal de Colima 2012-2015**

# CONTENIDO

|   |           |   |           |
|---|-----------|---|-----------|
| <b>1. INTRODUCCIÓN</b>  | <b>1</b>  | Instituciones   | 27        |
| 1.1 OBJETIVOS Y ALCANCES                                      | 2         | Conclusión Preliminar                                   | 27        |
| Antecedentes  | 2         | <b>3.2 VULNERABILIDAD SOCIAL</b>                        | <b>28</b> |
| Objetivo general  | 2         | Marginación   | 28        |
| Alcances  | 2         | Adicciones  | 31        |
| <b>1.2 SEMBLANZA DEL MUNICIPIO Y CIUDAD DE COLIMA</b>         | <b>3</b>  | Población Socialmente Vulnerable en la Ciudad de Colima | 38        |
| Ubicación   | 3         | <b>3.3 VULNERABILIDAD FISICO-ESPACIAL</b>               | <b>39</b> |
| Condiciones Físico-Naturales                                  | 3         | Segregación Espacial                                    | 39        |
| Condiciones Urbano-Demográficas                               | 4         | Espacios Públicos                                       | 42        |
| Condiciones Socio-Económicas                                  | 5         | Espacios de Riesgo                                      | 47        |
| <b>2. MARCO TEÓRICO</b>                                       | <b>8</b>  | Conclusión Preliminar                                   | 48        |
| 2.1. Conceptos de Seguridad                                   | 9         | <b>3.4 PERCEPCION DE INSEGURIDAD</b>                    | <b>49</b> |
| Seguridad Nacional y Pública                                  | 9         | Sensación de Temor                                      | 50        |
| Seguridad Humana y Ciudadana                                  | 9         | Espacios Temidos  | 52        |
| Seguridad desde lo Urbano                                     | 11        | <b>3.5 INCIDENCIA DE DELITOS Y VIOLENCIA</b>            | <b>55</b> |
| 2.2. Violencia, Delincuencia y Adicciones.                    | 12        | <b>4. PROPUESTA DE ACTUACION Y EVALUACION</b>           | <b>58</b> |
| Violencia y Delincuencia                                      | 12        | 4.1 ZONAS PRIORITARIAS DE ACTUACION                     | 59        |
| Adicciones  | 14        | 4.2 RECAPITULACIÓN                                      | 62        |
| 2.3. Percepción ciudadana de la seguridad.                    | 16        | 4.3 VISION CIUDADANA SOBRE SEGURIDAD                    | 65        |
| Teorías sobre el Temor  | 17        | 4.4 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, ACCIONES E INDICADORES      | 67        |
| 2.4. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia      | 17        | <b>BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS</b>                       | <b>68</b> |
| Tipos de Prevención   | 18        | <b>ANEXO</b>  | <b>70</b> |
| Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia en México | 19        | ENTREVISTA A INFORMANTES CLAVE                          | 70        |
| 2.5. Cohesión Social y Apropiación Comunitaria                | 21        |   |           |
| <b>3. DIAGNÓSTICO</b>   | <b>23</b> |   |           |
| 3.1 ACTORES LOCALES   | 24        |   |           |
| Población   | 24        |   |           |

# INDICE DE CUADROS, GRAFICOS Y MAPAS

## Cuadros

|  |    |
|--|----|
| Cuadro 1. Actividades Económicas del Municipio de Colima 2010                            | 05 |
| Cuadro 2. Grado de Utilización del Capital Humano Ciudad de Colima-Villa de Álvarez 2010 | 06 |
| Cuadro 3. Índice de Marginación Municipio de Colima 2010                                 | 07 |
| Cuadro 4. Cartera de Opciones Productivas Ciudad de Colima 2013-2030                     | 07 |
| Cuadro 5. Formas de la Seguridad   | 11 |
| Cuadro 6. Ruta Crítica de la Violencia en Centro América                                 | 13 |
| Cuadro 7. Componentes del Índice de Marginación Urbana 2005 de la CONAPO                 | 29 |
| Cuadro 8. Perfil de Adicciones Estado de Colima  | 32 |
| Cuadro 9. Drogas Más Consumidas Ciudad de Colima   | 33 |
| Cuadro 10. Perfil de Adictos Ciudad de Colima  | 33 |
| Cuadro 11. Colonias con Más Adicciones Ciudad de Colima                                  | 34 |
| Cuadro 12. Causas o Factores de Riesgo Ciudad de Colima                                  | 34 |
| Cuadro 13. Consecuencias de la Adicción Ciudad de Colima                                 | 34 |
| Cuadro 14. Necesidades de Intervención Ciudad de Colima                                  | 35 |
| Cuadro 15. Medición de la Segregación Espacial 2010 Ciudad de Colima                     | 40 |
| Cuadro 16. Area Verde por Habitante Ciudad de Colima 2010                                | 43 |
| Cuadro 17. Componentes del INVI por Colonia Ciudad de Colima 2013                        | 60 |
| Cuadro 18. Propuesta de Acciones e Indicadores Estratégicos Ciudad de Colima             | 67 |

## Gráficos

|  |    |
|--|----|
| Gráfico 1. Población Total Ciudad de Colima 1990-2010 (Personas)   | 04 |
| Gráfico 2. Crecimiento Poblacional Ciudad de Colima 1990-2010 (Porcentajes)                                  | 04 |
| Gráfico 3. Proyección de Población Ciudad de Colima 2010-2030 (Personas)                                     | 04 |
| Gráfico 4. Población por Sexo y Edad Municipio de Colima 2010 (Personas)                                     | 05 |
| Gráfico 5. Tasa de Desocupación Ciudad de Colima-Villa de Álvarez 2005-2010 (Porcentajes)                    | 06 |
| Gráfico 6. Tasa de Ocupación en el Sector Informal Ciudad de Colima-Villa de Álvarez 2005-2010 (Porcentajes) | 06 |
| Gráfico 7. Población Total Ciudad de Colima 2010   | 24 |
| Gráfico 8. Índice de Femenidad Ciudad de Colima 2010   | 24 |
| Gráfico 9. Población por Edad y Sexo Ciudad de Colima 2010 (Personas)  | 24 |
| Gráfico 10. Tasa de Alfabetismo Municipio de Colima 2010   | 25 |
| Gráfico 11. Grado Promedio de Escolaridad Municipio de Colima 2010 (Años)                                    | 25 |
| Gráfico 12. Grupos de Instituciones Vinculadas a la Seguridad Ciudad de Colima 2013                          | 27 |
| Gráfico 13. Prevalencia de Fumadores Activos Estado de Colima 2008 (Porcentajes en Adultos de 18 a 65 años)  | 31 |
| Gráfico 14. Grupos de Fumadores Estado de Colima 2008 (Porcentajes en Adultos de 18 a 65 años)               | 31 |
| Gráfico 15. Alcoholismo Hombres Estado de Colima 2008 (Porcentajes en Adultos de 18 a 65 años)               | 31 |
| Gráfico 16. Alcoholismo Mujeres Estado de Colima 2008 (Porcentajes en Adultos de 18 a 65 años)               | 32 |
| Gráfico 17. Drogadicción Estado de Colima 2008 (Porcentajes en Personas de 12 a 65 años)                     | 32 |
| Gráfico 18. Edad de Encuestados ZO-CdColima  | 36 |
| Gráfico 19. Ocupación de Encuestados ZO-CdColima   | 36 |
| Gráfico 20. Drogas Más Conocidas ZO-CdColima   | 36 |
| Gráfico 21. Permisión de Adicciones ZO-CdColima  | 36 |
| Gráfico 22. Estereotipación de Adictos ZO-CdColima   | 36 |
| Gráfico 23. Prevalencia de Adicciones ZO-CdColima  | 37 |
| Gráfico 24. Edad de Inicio Adicciones ZO-CdColima  | 37 |

|   |    |
|---|----|
| Gráfico 25. Frecuencia de Adicciones ZO-CdColima  | 37 |
| Gráfico 26. Consecuencias de Adicciones ZO-CdColima   | 37 |
| Gráfico 27. Motivos de Adicciones ZO-CdColima   | 37 |
| Gráfico 28. Reparto de los Espacios Públicos por Distrito Ciudad de Colima 2010                               | 43 |
| Gráfico 29. Tipo de Espacios Públicos Ciudad de Colima 2010   | 43 |
| Gráfico 30. Estado del Equipamiento y Mobiliario de los Espacios Públicos Ciudad de Colima 2010 (Porcentajes) | 45 |
| Gráfico 31. Seguridad de la Población Total en su Colonia Ciudad de Colima 2013                               | 50 |
| Gráfico 32. Seguridad de Hombres y Mujeres en su Colonia Ciudad de Colima 2013                                | 50 |
| Gráfico 33. Cambio Advertido de la Inseguridad en su Colonia Ciudad de Colima 2013                            | 50 |
| Gráfico 34. Ocurrencia de Delitos Ultimo Año en su Colonia Ciudad de Colima 2013                              | 50 |
| Gráfico 35. Grado de Seguridad y Ocurrencia de Delitos en su Colonia Ciudad de Colima 2013                    | 50 |
| Gráfico 36. Tipo de Delitos Advertidos en su Colonia Ciudad de Colima 2013                                    | 52 |
| Gráfico 37. Abstención de Actividades por Inseguridad en su Colonia Ciudad de Colima 2013                     | 52 |
| Gráfico 38. Formas de Protección Adoptadas por Inseguridad en su Colonia Ciudad de Colima 2013                | 52 |
| Gráfico 39. Tipo de Espacios Percibidos Inseguros Ciudad de Colima 2013                                       | 52 |
| Gráfico 40. Sitios Considerados Más Inseguros Ciudad de Colima 2013   | 53 |
| Gráfico 41. Colonias Consideradas Más Inseguras Ciudad de Colima 2013   | 53 |
| Gráfico 42. Frecuencia de Visita de Parques o Jardines en su Colonia Ciudad de Colima 2013                    | 53 |
| Gráfico 43. Motivo de Visita de Parques o Jardines en su Colonia Ciudad de Colima 2013                        | 53 |
| Gráfico 44. Horario de Visita de Parques o Jardines en su Colonia Ciudad de Colima 2013                       | 53 |
| Gráfico 45. Incidencia de Delitos en Colonias Ciudad de Colima 2013   | 56 |
| Gráfico 46. Incidencia de Delitos en Colonias Ciudad de Colima 2013 (Casos)                                   | 56 |
| Gráfico 47. Segmentación Espacial de Delitos Ciudad de Colima 2013  | 56 |
| Gráfico 48. Perfil de Victimización Ciudad de Colima 2013   | 56 |
| Gráfico 49. Caracterización de la problemática delictiva en la ciudad de Colima (Árbol de Problemas)          | 64 |
| Gráfico 50. Visión de la situación deseada en la ciudad de Colima 2013 (Árbol de Objetivos)                   | 66 |

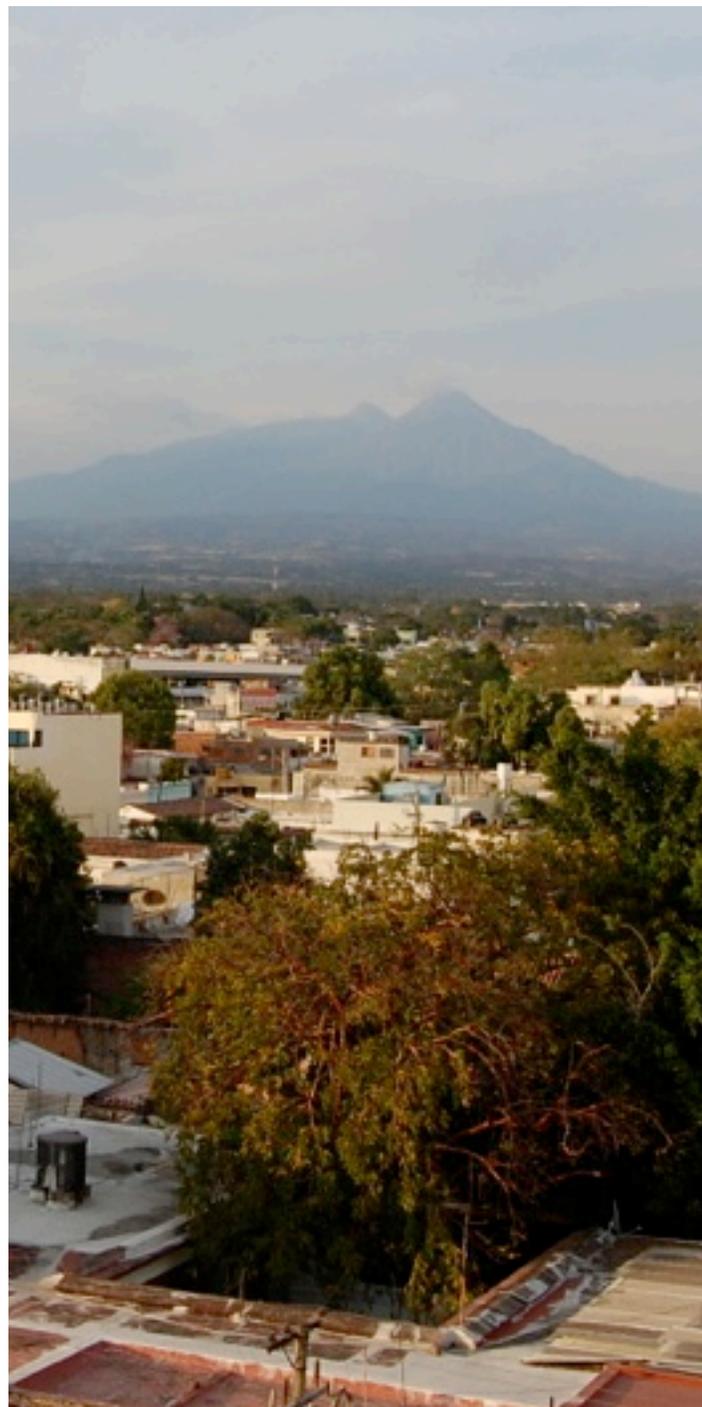
## Mapas

|   |    |
|---|----|
| Mapa 1. Ubicación Municipio y Ciudad de Colima  | 03 |
| Mapa 2. Población Joven y Adolescente en Colonias Ciudad de Colima 2010                               | 26 |
| Mapa 3. Índice de Feminidad en Colonias Ciudad de Colima 2010   | 26 |
| Mapa 4. Instituciones Vinculadas a la Seguridad Ciudad de Colima 2010                                 | 28 |
| Mapa 5. Índice de Marginación Zona Metropolitana Colima-Villa de Álvarez 2010 elaborado por el CONAPO | 30 |
| Mapa 6. Índice de Marginación Ciudad de Colima 2010 elaborado por el IPCO                             | 30 |
| Mapa 7. Colonias con Incidencia Grave de Adicciones Ciudad de Colima 2013                             | 35 |
| Mapa 8. Vulnerabilidad Social de Colonias Ciudad de Colima 2013                                       | 38 |
| Mapa 9. Segregación Espacial de la Población Anciana Ciudad de Colima 2010                            | 40 |
| Mapa 10. Segregación Espacial de la Población con Educación Posbásica Ciudad de Colima 2010           | 41 |
| Mapa 11. Segregación Espacial de la Población con Educación Posbásica Ciudad de Colima 2010           | 41 |
| Mapa 12. Cobertura de los Espacios Públicos Ciudad de Colima 2013 (Hasta Escala Metropolitana)        | 44 |
| Mapa 13. Cobertura de los Espacios Públicos Ciudad de Colima 2013 (Hasta Escala Barrial)              | 44 |
| Mapa 14. Colonias según Cobertura y Habitabilidad de los Espacios Públicos Ciudad de Colima 2013      | 46 |
| Mapa 15. Colonias según Cobertura y Habitabilidad de los Espacios Públicos Ciudad de Colima 2013      | 48 |
| Mapa 16. Sensación de Seguridad en las Colonias Ciudad de Colima 2013                                 | 51 |
| Mapa 17. Comportamiento de la Seguridad en las Colonias Ciudad de Colima 2013                         | 51 |
| Mapa 18. Colonias Mas y Menos Temidas Ciudad de Colima 2013   | 54 |
| Mapa 19. Espacios Mas y Menos Temidos Ciudad de Colima 2013   | 54 |
| Mapa 20. Incidencia de Violencia y Delitos en Colonias Ciudad de Colima 2013                          | 57 |
| Mapa 21. Vulnerabilidad Socio-Espacial y Delictiva en las Colonias Ciudad de Colima 2013              | 59 |
| Mapa 22. Colonias con Mayor Vulnerabilidad Socio-Espacial y Delictiva Ciudad de Colima 2013           | 61 |

# 1. INTRODUCCIÓN

---

En este capítulo se exponen los objetivos, alcances y antecedentes que motivaron la realización del presente documento, así como una breve semblanza sobre el Municipio y la Ciudad de Colima.



## 1.1 OBJETIVOS Y ALCANCES

### Antecedentes

En febrero de 2007 inició su operación el Programa de Rescate de Espacios Públicos de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno Federal, el cual ha venido promoviendo obras y acciones de mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento urbano y social, a través de la habilitación o rehabilitación de espacios públicos y la promoción de servicios sociales y medidas de desarrollo comunitario en zonas que, de manera relevante, presenten inseguridad y condiciones de marginalidad.

El logro de este fin ha requerido que los municipios dispongan diagnósticos en los que se identifiquen los problemas sociales, económicos, demográficos y de seguridad ciudadana en torno a los espacios públicos existentes. En este sentido, el Programa ha venido auspiciando la realización de estudios exploratorios y descriptivos que teniendo como referente a los espacios públicos, permitan conocer las características de los espacios y las condiciones de marginalidad y de riesgo en las zonas con mayores índices de inseguridad para, a partir de este conocimiento, priorizar y establecer líneas de actuación municipal en las que concurren gobierno, sociedad civil y habitantes.

Los espacios públicos son relevantes para una localidad porque son puntos de encuentro y de expresión comunitaria, sitios de esparcimiento e interacción social. Un espacio público es un lugar donde cualquier individuo tiene derecho a entrar o permanecer sin ser excluido, representa el espacio idóneo para el desarrollo de actividades deportivas, recreativas, artístico-culturales y de esparcimiento y, se caracteriza por ser un ámbito abierto por y para el ejercicio de la vida en sociedad. En los espacios públicos se manifiesta parte de la identidad y de los valores de una comunidad.

En este sentido, resulta crucial la prevención de la inseguridad en los espacios públicos reduciendo los factores de oportunidad físicos o situacionales, considerando además las características sociales del entorno.

Por todo ello, en el año 2009 el Gobierno Municipal de Colima apoyándose en los lineamientos y los recursos de dicho programa encargó al Instituto de Planeación para el Municipio de Colima (IPCO), la elaboración del

“Plan Integral de Acción Municipal para prevenir la Inseguridad del Municipio de Colima”. Dicho Plan provee un diagnóstico con datos y mapas sobre marginación, inseguridad y calidad de los espacios públicos, define zonas prioritarias de la ciudad a ser atendidas y establece una serie de estrategias tendientes a la construcción de ambientes seguros y propicios para la sana convivencia y recreación. Durante el año 2010 se hizo una intervención a dicho Plan agregando información sobre aspectos institucionales y ajustando algunas estrategias.

### Objetivo general

Con este documento se cumple el objetivo general de elaborar el “Plan de Actuación Local para la Prevención de la Violencia e Inseguridad” actualizando la información local relativa a la marginación y la inseguridad, la definición de las zonas prioritarias de actuación y la formulación de estrategias de acción encaminadas a la prevención de la inseguridad vía el mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento urbano y social, con especial énfasis en la habilitación o rehabilitación de los espacios públicos, así como a través del fortalecimiento de la cohesión comunitaria.

### Alcances

En específico se logra materializar lo siguiente:

- Actualizar el índice de marginación urbana y social de la ciudad de Colima a nivel de manzanas y colonias, así como su mapeo y la comprensión de sus causas y manifestaciones, haciendo uso de la información de los microdatos del Censo de Población y Vivienda 2010 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).
- Actualizar las medidas y valoraciones sobre la inseguridad en la ciudad en lo concerniente a sus factores sociales y físicos, la percepción de temor en la ciudadanía, y la incidencia de actos de violencia y de delitos.
- Actualizar la definición de las zonas prioritarias de actuación de la ciudad en términos de la prevención de la inseguridad, re-clasificando y re-jerarquizando a las colonias en base a las medidas de marginación, condiciones físicas de los espacios públicos e inseguridad.
- Actualizar la formulación de las estrategias de acción en base a la comprensión de la marginación y la inseguridad que resulten de los ejercicios señalados en los tres puntos anteriores.

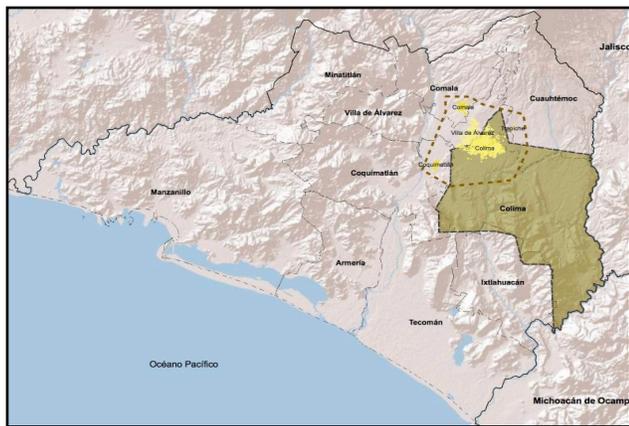
- En consecuencia, el Plan además de proporcionar una guía de acciones gubernamentales y de la sociedad civil a largo plazo, concentra y sistematiza parte de la información sobre seguridad ciudadana que poseen distintas áreas de los órdenes de gobierno y la sociedad civil, de modo que éste condensado de información y de mapas resumen es de mutuo interés y aprovechamiento para todas las partes involucradas en las labores de prevención.

## 1.2 SEMBLANZA DEL MUNICIPIO Y CIUDAD DE COLIMA

### Ubicación

El Municipio de Colima es la principal unidad administrativa y económica del estado de Colima, cuenta con una extensión territorial de 668.2 km<sup>2</sup> (equivalente al 12.05% de la superficie del Estado) y se ubica en la parte oriente-centro, limitando al norte con el municipio de Cuauhtémoc, al sur con el de Ixtlahuacán, al este con los estados de Michoacán y Jalisco, al Oeste con el municipio de Villa de Álvarez y al suroeste con el municipio de Coquimatlán.

Mapa 1. Ubicación Municipio y Ciudad de Colima



Fuente: IPCO (2012), Programa Municipal de Ordenamiento Territorial, Colima.

La Ciudad de Colima es la cabecera del municipio y con una superficie de 36.38 km<sup>2</sup> representa el 5.4% del territorio municipal, de modo que la superficie restante del municipio es zona rural. Esta ciudad es, a su vez, la capital estatal y el centro principal de la Zona Metropolitana Colima-Villa de Álvarez conforma por los

municipios de Colima, Villa de Álvarez, Comala, Cuauhtémoc y Coquimatlán.

Además, la conurbación Colima-Villa de Álvarez, considerada una ciudad media con nivel de servicios estatales, ocupa una posición estratégica dentro del Sistema Urbano de Occidente, pues es punto de enlace entre dos importantes centros de desarrollo: el puerto de Manzanillo y la ciudad de Guadalajara.<sup>1</sup>

### Condiciones Físico-Naturales

El Municipio de Colima forma parte de las provincias Eje Neo-volcánico y Sierra Madre del Sur y de dos sub-provincias llamadas Volcanes de Colima y Cordillera Costera del sur. Cuenta, de acuerdo con información geográfica del INEGI, con varios tipos de topografías desde los 60 hasta los 1,400 msnm con una elevación media de 643 msnm.

Posee climas cálidos subhúmedos con lluvias en verano (Aw) y con ligeras variaciones en la humedad (Aw0) y (Aw1). La temperatura media anual es de 24 a 26°C. La precipitación en la ciudad de Colima va desde los 800 mm y 1200 mm anuales, mientras que en el municipio es de 800 mm a 1000mm de lluvias anuales, de modo que existe un alto potencial para la captación de aguas pluviales y su aprovechamiento.

Los ríos más importantes dentro del Municipio son el Colima, Salado y Naranja o Coahuayana, pero también existen arroyos perennes de escaso caudal, a saber El Zarco, El Astillero, Salitrillos, Cardona, Colomitos y El Chico, y arroyos intermitentes que llevan agua solo en la temporada de lluvias, a saber El Manrique, La Estancia, La Cañada, Tepames, Tinajas y la Palmera.

Los meses más lluviosos son junio, julio, agosto, septiembre y octubre; donde se concentra cerca del 90.35% del total de las lluvias anuales, mientras que los meses con lluvia moderada son noviembre, diciembre, enero y mayo.

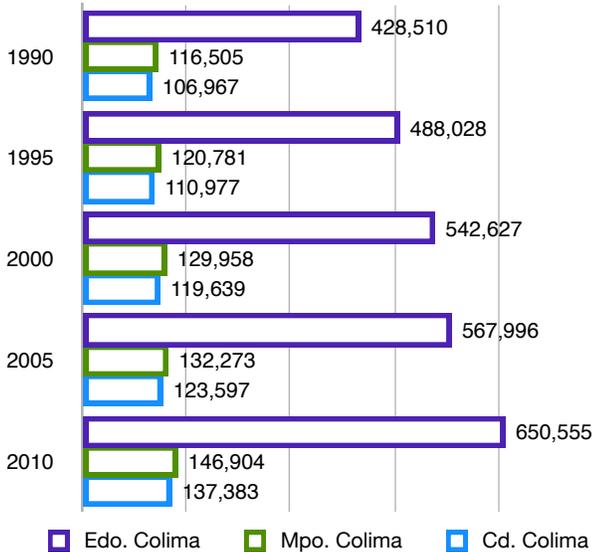
El 80% del agua que se utiliza en la ciudad de Colima recorre 56 Km desde Cerro Grande, en la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán, hasta el tanque de almacenamiento El Diezmo, que opera la Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Colima y Villa de Álvarez (CIAPACOV).

<sup>1</sup>Plan de Desarrollo Urbano de las Ciudades Conurbadas Colima-Villa de Álvarez, aprobado el 28 de marzo de 1994 y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional "El Estado de Colima" de fecha 23 de abril de 1994.

## Condiciones Urbano-Demográficas

La ciudad de Colima concentra 93.5% de la población total del Municipio y es la localidad urbana con el mayor participación en la población estatal (21.1%), superando a Manzanillo (20%) y Villa de Álvarez (18%).

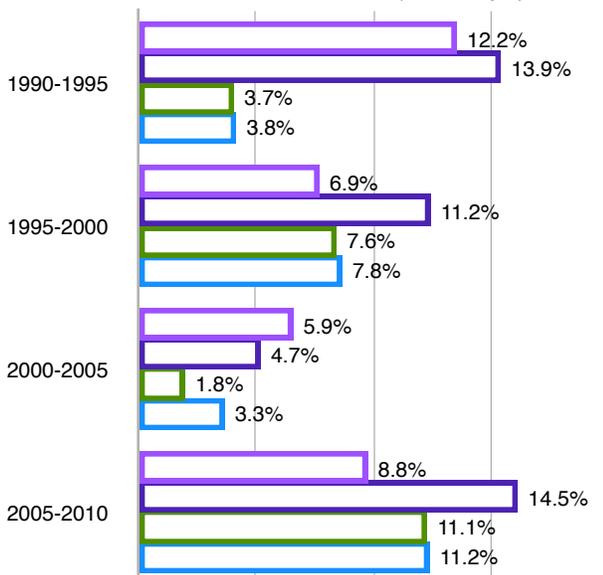
**Gráfico 1. Población Total Ciudad de Colima 1990-2010 (Personas)**



Fuente: INEGI (1990, 2010), Censos y Conteos de Población y Vivienda.

Hacia el año 2010 la tasa de crecimiento de la población de la ciudad de Colima es igual a la del Municipio, lo cual se explica por la afluencia de población de las localidades rurales vecinas, situación que se acentuó en el periodo 2000-2005, en el cual la zona rural decreció 3.41%.

**Gráfico 2. Crecimiento Poblacional Ciudad de Colima 1990-2010 (Porcentajes)**

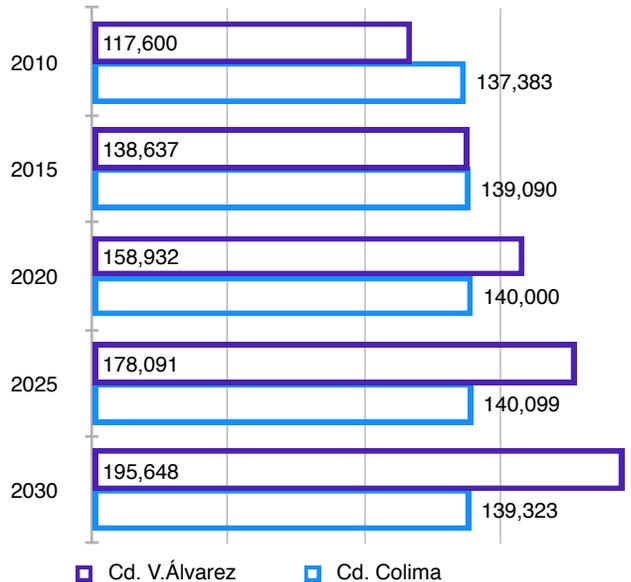


Fuente: INEGI (1990, 2010), Censos y Conteos de Población y Vivienda.

A partir del año 2010, la ciudad participa de una tendencia de desaceleración en el incremento de habitantes. Se estima que el ritmo de crecimiento de la población se verá reducido gradualmente, alcanzando el máximo de población en el año 2025, con un total de 149,810 habitantes.

Así, para el año 2020, la población de la ciudad de Colima será de 140,000 habitantes y para el año 2030 de 139,323 habitantes. La tasa media anual de crecimiento para el periodo 2010-2030 será de 0.07%.

**Gráfico 3. Proyección de Población Ciudad de Colima 2010-2030 (Personas)**



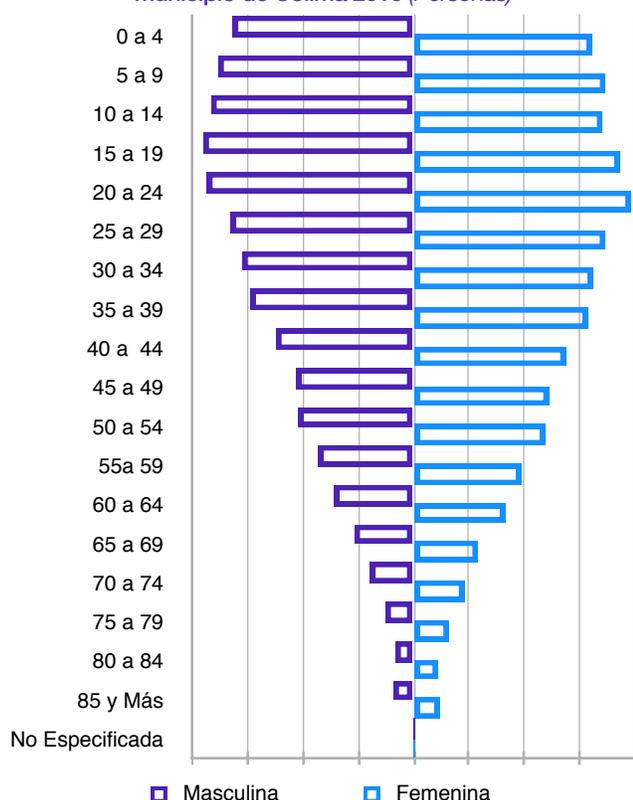
Fuente: CONAPO (2008), Proyecciones de la Población de México 2005-2050 (Adecuadas al Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI por el IPCo en 2012).

Haciendo una comparación entre Colima y Villa de Álvarez, a partir del año 2015 se producirá una relación inversa de crecimiento poblacional entre ambas localidades urbanas.

Efectivamente, mientras que la ciudad de Colima disminuirá su población paulatinamente, por el contrario Villa de Álvarez presentará una tasa media anual de crecimiento de 2.58%, es decir, la conurbación manifestará un crecimiento demográfico sesgado hacia la ciudad de Villa de Álvarez.

En cuanto a la pirámide poblacional del Municipio, el rango de edad en el que se encuentra el mayor número de habitantes es 20 a 24 años con el 9.18%, y el grupo menos representativo lo conforman las personas mayores a 85 años que no representan más del 1.0% de la población total.

**Gráfico 4. Población por Sexo y Edad**  
Municipio de Colima 2010 (Personas)



Fuente: INEGI (2010), Censo de Población y Vivienda.

## Condiciones Socio-Económicas

La base económica del Municipio, es decir, el conjunto de actividades con mayores índices de especialización y con mayores porcentajes de generación de producto y de empleo, y que por tanto concentran los recursos locales (humanos, naturales, físicos, intelectuales, etc.), de acuerdo con datos de los censos económicos y las encuestas de ocupación y empleo, hacia el año 2010 esta constituida principalmente de la siguiente manera:

- Comercio (sobre todo al “por menor”)
- Hoteles y restaurantes
- Construcción
- Servicios inmobiliarios
- Manufacturas
- Medios masivos
- Asistencia social
- Educación

**Cuadro 1. Actividades Económicas del Municipio de Colima 2010**  
(Contribución a la producción y al empleo y Niveles de especialización económica)

| % Generación de PIB en el Municipio de Colima 2010 <sup>1</sup>  | % Generación de Empleo en el Municipio de Colima 2010 <sup>2</sup>  | Índice de Especialización Económica en el Municipio de Colima 2010 <sup>3</sup>  |
|--|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>•Comercio (16.3)</li> <li>•Construcción (13.3)</li> <li>•Servicios inmobiliarios (11.3)</li> <li>•Manufacturas (10.4)</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>•Comercio al por menor (27.2)</li> <li>•Hoteles y restaurantes (11.0)</li> <li>•Manufacturas (10.9)</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>•Medios Masivos (2.1)</li> <li>•Electricidad, agua y gas (1.8)</li> <li>•Construcción (1.7)</li> <li>•Asistencia Social (1.6)</li> </ul>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>•Educación (7.8)</li> <li>•Medios masivos (6.0)</li> <li>•Salud (5.9)</li> <li>•Electricidad, agua y gas (5.6)</li> <li>•Transporte y Almacenamiento (3.9)</li> <li>•Hoteles y restaurantes (3.4)</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>•Comercio al por mayor (7.7)</li> <li>•Construcción (5.9)</li> <li>•Apoyo a los negocios (5.3)</li> <li>•Asistencia social (4.7)</li> <li>•Educación (4.5)</li> <li>•Servicios profesionales (3.4)</li> <li>•Medios masivos (3.0)</li> <li>•Otros servicios (8.4)</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>•Comercio al por mayor (1.4)</li> <li>•Comercio al por menor (1.1)</li> <li>•Servicios inmobiliarios (1.4)</li> <li>•Educación (1.4)</li> <li>•Servicios profesionales (1.2)</li> <li>•Hoteles y restaurantes (1.3)</li> <li>•Otros servicios (1.4)</li> </ul>            |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>•Servicios financieros y de seguros (2.9)</li> <li>•Servicios de apoyo a negocios (1.9)</li> <li>•Servicios profesionales (1.8)</li> <li>•Actividad agropecuaria y forestal (1.0)</li> <li>•Minería (0.1)</li> <li>•Esparcimiento (0.2)</li> <li>•Dirección de corporativos y empresas (0.0)</li> <li>•Otros servicios (2.8)</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>•Electricidad, agua y gas (2.1)</li> <li>•Transporte y almacenamiento (2.0)</li> <li>•Servicios inmobiliarios (1.6)</li> <li>•Esparcimiento (0.9)</li> <li>•Actividades agropecuarias (0.3)</li> <li>•Minería (0.2)</li> <li>•Servicios financieros y seguros (0.7)</li> <li>•Dirección de corporativos (0.0)</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>•Apoyo a los negocios (0.8)</li> <li>•Manufacturas (0.5)</li> <li>•Transporte y almacenamiento (0.6)</li> <li>•Actividades agropecuarias (0.3)</li> <li>•Minería (0.3)</li> <li>•Servicios financieros y seguros (0.3)</li> <li>•Dirección de corporativos (0)</li> </ul> |

1/ IPCo (2013), Estimación del PIB Municipal 2010 de Colima, e IPCO (2013), Estudio de Vocacionamiento Económico del Municipio de Colima 2010.

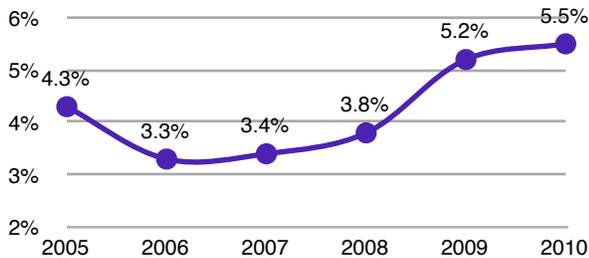
2/ INEGI (2009), Censos Económicos, Dato de Personal Ocupado.

3/ Municipio de Colima (2012), Programa Municipal de Ordenamiento Territorial, Especialización igual a la razón entre el coeficiente de empleo local y el nacional.

Lamentablemente, no toda la población que decide incursionar en el mercado laboral logra un trabajo de buena calidad, es decir, formal y bien remunerado.

Con relación a la tasa de desocupación, ésta ha mantenido una tendencia de crecimiento para llegar a ubicarse hacia el año 2010 en el nivel de 5.5%.

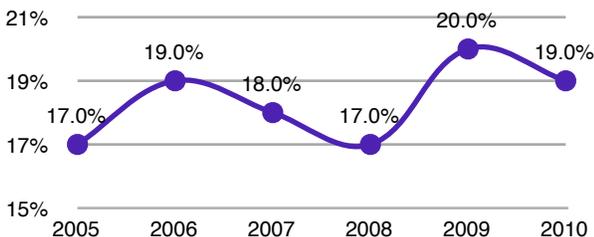
**Gráfico 5. Tasa de Desocupación Ciudad de Colima-Villa de Álvarez 2005-2010 (Porcentajes)**



Fuente: INEGI (2005-2010), Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

En relación a la tasa de ocupación en el sector informal, se alcanza a percibir una ligera tendencia de crecimiento, esto no obstante a que en los últimos años su nivel prácticamente se ha mantenido estable, llegando a un 19% en el año 2010.<sup>2</sup>

**Gráfico 6. Tasa de Ocupación en el Sector Informal Ciudad de Colima-Villa de Álvarez 2005-2010 (Porcentajes)**



Fuente: INEGI (2005-2010), Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

Otro signo de precarización laboral en la Ciudad de Colima es la baja remuneración monetaria promedio de la población por su trabajo: en el año 2010 el 45% de la población ganaba hasta 3 salarios mínimos, y en comparación con el año 2005 en la actualidad más personas se incluyen en el grupo de quienes no reciben ingreso o bien no lo especifican, quizá por estar en el sector de la economía informal.

Un problema más es la existencia de recursos humanos ociosos o subutilizados en las economías locales, y la ciudad de Colima no es ajena a esta situación.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, la Ciudad de Colima-Villa de Álvarez participaría en el año 2010 de un nivel de ociosidad o desuso de capital humano equivalente al 15% de su población en edad de trabajar, aproximadamente. Esta proporción prácticamente se distribuye en partes iguales entre personas desocupadas, personas subocupadas (jornadas reducidas y de trabajo eventual) y personas con deseos de trabajar si tuvieran la oportunidad.

**Cuadro 2. Grado de Utilización del Capital Humano Ciudad de Colima-Villa de Álvarez 2010**

| Población en Edad de Trabajar<br>(14 años y más)   | Cd. de Colima y Villa de Álvarez |            | 32 Cds del País |
|--|----------------------------------|------------|-----------------|
|  | (Hab.)                           | (%)        | (%)             |
| <b>No Disponible</b>   |                                  |            |                 |
| Población Económicamente No Activa que desea permanecer así (dedicada al hogar, estudiantes, jubilados, discapacitados, ociosos voluntarios, etc.) | 56,790                           | 29         | 34              |
| <b>Aprovechada</b>   |                                  |            |                 |
| Población Ocupada (sin la subocupada)  | 110,200                          | 57         | 52              |
| <b>Sub o Desaprovechada</b>  |                                  |            |                 |
| Población Subocupada   | 9,038                            | 5          | 4               |
| Población Desocupada   | 6,844                            | 4          | 4               |
| Población Económicamente No Activa (que trabajaría si lograra una oportunidad)   | 11,021                           | 6          | 6               |
| <b>Sub Total</b>   | <b>26,903</b>                    | <b>15</b>  | <b>14</b>       |
| <b>TOTAL</b>   | <b>193,893</b>                   | <b>100</b> | <b>100</b>      |

Fuente: INEGI (2010), Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

Ahora, conforme al Índice de Marginación Urbana 2010 elaborado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), la ciudad de Colima participa de bajos niveles: únicamente el 4.4% de los AGEB presenta un alto nivel de marginación, el nivel muy alto no se hace presente, el 33.8% de los AGEB muestran un nivel muy bajo, y 29.7 lo presenta en nivel bajo.

Aun así, en cuanto a la serie de problemáticas sociales reveladas por el índice, las más significativas para el Municipio de Colima corresponden al hacinamiento en las viviendas, escolaridad primaria inconclusa y empleos con baja remuneración.

<sup>2</sup> El sector esta conformado generalmente por negocios de subsistencia que no llevan una contabilidad y en donde el dueño y sus empleados son familiares y no se separan claramente los gastos y operaciones de los del hogar.

**Cuadro 3. Índice de Marginación Municipio de Colima 2010**

| Atributos  | Dato     |
|--|----------|
| Población Total (Habitantes)                               | 146,904  |
| <b>Componentes:</b>  |          |
| Población mayor de 15 años analfabeta                      | 3.3%     |
| Población mayor de 15 años sin primaria completa           | 13.7%    |
| Ocupantes en viviendas sin drenaje, ni excusado            | 0.4%     |
| Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica               | 0.4%     |
| Ocupantes en viviendas sin agua entubada                   | 0.5%     |
| Viviendas con algún nivel de hacinamiento                  | 24.4%    |
| Ocupantes en viviendas con piso de tierra                  | 3.3%     |
| Población en localidades con menos de 5,000 hab.           | 6.5%     |
| Población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos | 32.0%    |
| <b>Resultado:</b>  |          |
| Índice de Marginación                                      | -1.698   |
| Grado de Marginación                                       | Muy Bajo |
| Índice de Marginación escala 0 a 100                       | 8.482    |
| Lugar que ocupa en el contexto estatal                     | 9        |
| Lugar que ocupa en el contexto nacional                    | 2,387    |
| Localidades con alta marginación                           | 38       |
| Localidades con muy alta marginación                       | 7        |

Fuente: CONAPO (2011), Índice de Marginación por Entidad Federativa y Municipio, 2010.

Todo lo anterior revela la necesidad de elevar la productividad local y de alentar una redistribución más eficiente y justa del ingreso, a través del fomento del emprendimiento local y de la formación de capital humano a través de la educación, así como de la modernización de la infraestructura física y productiva de la ciudad, y orientando los recursos hacia el tipo de actividades económicas en las que el municipio pueda participar ventajosamente dentro del contexto mundial, al tiempo que se correspondan con las necesidades y aspiraciones de la población. El propósito, lograr más y mejores resultados en términos de empleo, ingresos, y maximización del bienestar.

De acuerdo con los resultados que arrojó el Estudio de Vocacionamiento Económico del Municipio de Colima 2010, sociedad y gobiernos deberían concentrar sus esfuerzos en torno a una serie de actividades económicas que se significarían en oportunidades de empleo y de negocio, a saber:

**Cuadro 4. Cartera de Opciones Productivas Ciudad de Colima 2013-2030**

|  |   |   |   |  |
|--|---|---|---|--|
| 1. Desarrollo de marcas y franquicias.           | 4. Educación interactiva.                               | 10. Alimentos orgánicos y resistentes a plagas.   |   |  |
| 2. Subcontratación y encadenamiento empresarial. | 5. Prevención tecnológica de enfermedades.              | 11. Sensores de actividad sísmica y volcánica.    |   |  |
| 3. Mercadotecnia local.                          | 6. Promoción tecnológica de la salud.                   | 12. Sensores de calidad del aire.                 |   |  |
|  | 7. Viviendas ecológicas.                                | 13. Colectores solares.                           |   |  |
|  | 8. Ciudad con calidad de vida para los adultos mayores. | 14. Biorecuperadores de suelo y mantos acuíferos. | 20. Profesionalización empresarial.             | 25. Subcentros barriales y rurales.    |
|  | 9. Logística.   | 15. Tratamientos genéticos.                       | 21. Asesoría en cooperación interempresarial.   | 26. Balnearios.                        |
|  |   | 16. Nanomateriales.                               | 22. Formación de inversionistas (capacitación). | 27. Parques lineales.                  |
|  |   | 17. Software interactivo.                         | 23. Innovación en carreras universitarias.      | 28. Andadores y ciclovías.             |
|  |   | 18. Software para almacenaje de datos.            | 24. Creación de microempresas.                  | 29. Vivienda vertical.                 |
|  |   | 19. e-Learning y tutores inteligentes.            |   | 30. Regeneración Centro Histórico.     |
|  |   |   |   | 31. Manejo de residuos sólidos urbanos |
| <b>Servicios Empresariales</b>                   | <b>Servicios Personales y Comunes</b>                   | <b>Servicios Tecnológicos</b>                     | <b>Servicios de Apoyo</b>                       | <b>Obras Urbanas</b>                   |

Fuente: Municipio de Colima (2013), Estudio de Vocacionamiento Económico del Municipio de Colima.

## 2. MARCO TEÓRICO

---

En este capítulo se exponen una serie de conceptos y elementos de tipo teórico y conceptual acerca de los temas de seguridad, violencia, delincuencia, adicciones, temor, prevención, cohesión social y apropiación comunitaria.



## 2.1. Conceptos de Seguridad

En términos generales, la Seguridad está relacionada con la certeza de la integridad física y patrimonial; sin embargo, en las últimas décadas, el enfoque de seguridad ha integrado en su concepción distintas formas además de las violencias y la delincuencia, convirtiéndose en el derecho humano de garantizar las necesidades básicas, de protección, sociales y de estima de los individuos.

De acuerdo con ONU-Hábitat (2009): “la seguridad es en primer lugar un fundamento para el despliegue de las capacidades humanas, la libertad, la solidaridad, la multiculturalidad y la creatividad. No es sólo un valor jurídico, normativo o político sino también social, pues es la base del bien común de las sociedades para el desarrollo equitativo y justo de todos sus integrantes”<sup>3</sup>.

### Seguridad Nacional y Pública

El tema de la seguridad ha sido considerado, por quien define una noción clásica o tradicional, como la protección de la seguridad del Estado, principalmente por medios militares, de la agresión externa o como protección de los intereses nacionales en la política exterior (PNLU, 1994). La Ley de Seguridad Nacional del sistema mexicano define a la *seguridad nacional* como las acciones destinadas de manera inmediata y directa a la salvaguarda de la integridad, estabilidad y permanencia del Estado Mexicano, y que conlleven a:

- Proteger al país frente a riesgos y amenazas.
- Preservar la soberanía, independencia, territorio y la unidad de la federación.
- Mantener el orden constitucional y fortalecer las instituciones democráticas de gobierno.
- Defender al país frente a otros Estados o sujetos de derecho internacional.
- Preservar el régimen democrático fundado en el desarrollo social, económico y político.

La seguridad nacional se concibe como la protección, no del individuo, sino del Estado-Nación, es decir, de la soberanía y del sistema político. Considerar dentro del concepto de seguridad nacional la integridad y derechos de las personas es hablar de seguridad pública.

En la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública en su Artículo 2 se define a la *seguridad pública* como una función a cargo de la Federación, el Distrito Federal, los Estados y los Municipios, cuyo fin es salvaguardar la integridad y los derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz públicos. Por tanto, procura la protección de una forma específica del Estado, a saber, el sistema de derecho o el “orden público”, de modo que la protección de los individuos, del ejercicio libre de sus derechos, deriva de que se respeten las normas de convivencia social establecidas por el Estado.

### Seguridad Humana y Ciudadana

El concepto de seguridad es sumamente complejo en sí y es afectado por las nuevas tendencias globales que transforman las dinámicas en las sociedades. Si bien en un principio el concepto de seguridad hacía referencia a las posibles amenazas a la soberanía de un país, actualmente se enfoca a las manifestaciones de la vida cotidiana, como son la alimentación, el ingreso, la salud y el medio ambiente. Este enfoque hacia el individuo, basado en sus necesidades, bienestar y desarrollo individual se concibe como *seguridad humana*.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 1994), define a la seguridad humana bajo dos aspectos principales:

- Primero, significa seguridad contra amenazas crónicas como el hambre, la enfermedad y la represión.
- Segundo, significa protección contra alteraciones súbitas y dolorosas de la vida cotidiana, ya sea en el hogar, en el empleo o en la comunidad.

Además, establece como características esenciales:

- Su carácter universal, al existir amenazas comunes que varían de intensidad de un lugar a otro;
- Es interdependiente, pues los efectos de los acontecimientos no son hechos aislados y trascienden fronteras;
- Apuesta por la prevención temprana como estrategia para reducir los costos sociales y económicos de una intervención posterior;
- Se centra en el ser humano (la más significativa).

<sup>3</sup> Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-HABITAT) en copublicación con Universidad Alberto Hurtado de Chile (2009) Guía para la Prevención Local. Hacia Políticas de Cohesión Social y seguridad Ciudadana. Recuperado de <http://www.unhabitat.org/>

El Informe Sobre Desarrollo Humano (PNUD, 1994) hace énfasis en un cambio de paradigma que se ha estado incluyendo en los discursos y en las agendas políticas de los gobiernos, referente al cambio de la esencia territorial a la poblacional en el tema de la seguridad, puesto que no se trata de defender el territorio nacional sino de defender personas; y la protección no es a través del armamento sino mediante el desarrollo humano sostenible. Dicho esquema considera siete categorías principales:

- Seguridad Económica: Ingreso básico asegurado por un trabajo productivo.
- Seguridad Alimentaria: Acceso en todo momento, físico como económico, a los alimentos básicos.
- Seguridad de la Salud: Garantía de buena nutrición y un medio ambiente seguro sin enfermedades.
- Seguridad Ambiental: Habitar en un medio físico saludable y sustentable.
- Seguridad Personal: Protección frente a la violencia física y formas de amenazas (tortura física, guerra, tensión étnica, delincuencia, vulnerabilidad, suicidio).
- Seguridad de la Comunidad: Libertar de participar en la vida social bajo una identidad cultural y un conjunto de valores que den seguridad a la persona.
- Seguridad Política: Pertener a una sociedad que respete sus derechos humanos fundamentales.

Por su parte, la *seguridad ciudadana* hace énfasis en el carácter de corresponsabilidad de la seguridad entre ciudadanos y Estado, específicamente en el aspecto de la participación de los miembros de una comunidad como sujetos de la acción política. Se define como el derecho de los integrantes de la sociedad de

desenvolverse cotidianamente con el menor nivel posible de amenazas a su integridad personal, sus derechos y el goce de sus bienes. Se asienta en la obligación del Estado de satisfacer las necesidades del ciudadano, a cambio de la delegación de poder que éste ha hecho en los responsables de conducir el aparato estatal (González, 2003).

De esta forma, la seguridad se convierte en un bien público enfocado en la protección de la integridad física de los ciudadanos, bajo un esquema de convivencia en sociedad que le permite el desarrollo de habilidades individuales, y por consiguiente, el relacionarse en una comunidad.

En ese sentido, la inseguridad ciudadana es definida como un estado colectivo de vulnerabilidad producido por vivencias cotidianas o percepciones simbólicas de amenazas individuales y colectivas a la seguridad humana, los derechos y el bienestar, lo que genera distintas formas de violencia y exclusión en los espacios físicos y sociales de la ciudad, limitando la participación ciudadana (AFSC, 2008). Por tanto, la inseguridad se expresa en diferentes ámbitos:

- Nivel personal: miedo al delito o a cualquier acto que atente contra la integridad.
- Nivel relacional: implica la fragmentación del tejido social y la desconfianza interpersonal.
- Nivel estructural: prevalece un sistema excluyente en el acceso a la calidad de vida.
- Nivel Cultural: predomina una cultura autoritaria, el uso preferente de la fuerza y la represión como medio estratégico.



Fuente: Acervo fotográfico del IPCO (2013).

**Cuadro 5. Formas de la Seguridad**

|                        | Seguridad Nacional  | Seguridad Pública   | Seguridad Ciudadana  | Seguridad Humana  |
|------------------------|---|---|--|---|
| <b>Objeto</b>          | Estado  | Orden Público   | Ciudadanos   | Individuos  |
| <b>Sujeto</b>          | Estado (Federación)   | Estado e Individuos (Federación, Estados y Municipios)  | Ciudadanos (Federación, Estados y Municipios)  | Individuos (Federación, Estados y Municipios)   |
| <b>Agentes</b>         | Ejército, Fuerza Aérea y Marina.  | Policías y Tribunales   | Estado y Ciudadanos  | Instituciones de Seguridad Social   |
| <b>Objetivo</b>        | Garantizar las funciones del Estado.  | Proteger el ejercicio de la libertad de los individuos sin que se afecte la de los demás.                         | Proteger personas y comunidades de acciones violentas y peligros propios del entorno social. | Garantizar la satisfacción de las necesidades básicas que permiten a las personas "ser" en sociedad.        |
| <b>Estrategia</b>      | Neutralización de las amenazas externas e internas. Defensa ante los enemigos externos e internos del Estado. | Coerción de leyes y normas a través del combate a la delincuencia y de la procuración de justicia.                | Co-producción de la seguridad entre gobierno y ciudadanía.                                   | Combate a los factores de inequidad y de discriminación. Creación y desarrollo de capacidades individuales. |
| <b>Finalidad</b>       | Protección de la seguridad del Estado y del sistema político.   | Protección de la vida y de los bienes de las personas.  | Identidad comunitaria, cohesión social, y mecanismos de resolución de conflictos.            | Personas "libres de miedo" y "libres de necesidades".   |
| <b>Referente Legal</b> | Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Art. 89-VI<br>Ley de Seguridad Nacional                | Declaración de los Derechos del Hombre de 1789, Francia.<br>Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública | Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Art. 89-VI                            | Informe del Desarrollo Humano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 1994.                     |

Fuente: IPCO (2013), Elaboración propia.

## Seguridad desde lo Urbano

Siendo las ciudades los lugares de mayor concentración de habitantes, un flujo constante de personas que llegan y requieren la cobertura de sus necesidades básicas y de la garantía de un espacio seguro, el tema de la seguridad es un reto constante, bajo el cual, las estrategias de prevención y actuación deben adaptarse a nuevas formas de seguridad. Hoy, abordar el tema de la seguridad desde una perspectiva territorial es sumamente importante: la vulnerabilidad de un espacio urbano concierne a la de sus habitantes y a la de los bienes que posee.

En datos de ONU-Hábitat (2012), casi el 80% de la población en América Latina y el Caribe viven en ciudades, considerando a la región como la más urbanizada del mundo<sup>4</sup>. Tal proceso de crecimiento urbano ha generado beneficios, como la posibilidad del desarrollo individual en una colectividad; y, al mismo tiempo, transformaciones urbanas de forma sumamente acelerada, traumática, que no permite una igualdad social y deteriora el entorno urbano, creando

fenómenos que se desarrollan lentamente y casi de forma imperceptible como la inseguridad y la vulnerabilidad social. El acelerado crecimiento urbano en un territorio genera conflictos que incluyen un incesante cambio en la diversidad de los actores urbanos y sus patrones de conducta, creando formas de relacionarse, y como producto de ello nuevas formas de violencia y de delincuencia.

*Lo más importante de una perspectiva de seguridad asumida desde lo urbano es la integralidad.*

Así que, la seguridad ciudadana y humana debe ser asumida desde una perspectiva de fortalecimiento institucional, la adopción de una política de espacio público físico, la integración del concepto de cultura ciudadana, la corresponsabilidad y la territorialización de la política pública. Y, los gobiernos locales son una respuesta integral, articulada a la visión de ciudad y a la construcción de un hábitat digno para todos los habitantes, para garantizar la seguridad humana en conjunto con la visión tradicional de la seguridad (ONU-Hábitat, 2009).

4

## 2.2. Violencia, Delincuencia y Adicciones.

### Violencia y Delincuencia

Violencia y delincuencia son dos riesgos que impactan de sobremanera la seguridad humana y que afectan el territorio social urbano.

El *delito* se define como un acto antisocial que viola una ley y por el cual puede imponerse un castigo por parte del Estado, o en nombre de éste; el rango resultante de actos punibles es extraordinario y varía a través de las distintas jurisdicciones y culturas (ONU-Hábitat).

La *violencia*, es definida genéricamente como el uso de fuerza para la imposición de voluntad (Keane, 1996), ya sea por medios físicos, psicológicos, privación material o desventajas simbólicas (Galtung 1985&1991)<sup>5</sup>.

Sin embargo, tal como lo expresa Monzón (2010) la violencia es la fuerza-acción que implica un daño, una destrucción y una imposición sobre la voluntad; entendiéndose a la violencia como una estrategia frente al conflicto que expresa un malestar y no como un síntoma de la patología social.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define a la violencia como el “uso intencional de la fuerza física, amenazada o real, contra sí mismo, contra un tercero, o contra un grupo o comunidad y cuyo resultado es o tiene una gran posibilidad de producir... lesiones, muerte, daño psicológico, desarrollo perverso o privación” (OMS, 2002).

Bajo este esquema se encuentran expresiones de la violencia en el ámbito urbano, existiendo una violencia típicamente urbana como es el transporte y la movilización, el conflicto por la vivienda, las pandillas y otras tensiones de convivencia social originadas por la segregación (Carrión, 2004). Dichas expresiones de violencia en el territorio social urbano generan situaciones de riesgo, construidas y posibilitadas por los mismos actores sociales con la capacidad de ir creciendo gradualmente y traducirse en un estado de inseguridad afectiva y material (Bateson, 1979).

En el informe Estado de las Ciudades de América Latina y el Caribe 2012. Rumbo a una nueva transición

urbana presentado por ONU-Hábitat (2012) se señala que la violencia y la delincuencia en América Latina y el Caribe se han convertido en la principal preocupación de los ciudadanos de la región, junto con el desempleo, la corrupción y la pobreza. Menciona también que los costos económicos vinculados a la inseguridad son elevados, representando el 8% del Producto Interno Bruto (PIB) de la región, según datos del Banco Mundial en Centroamérica.

En el mundo, los niveles más altos de homicidios aparecen asociados a un bajo desarrollo humano y económico, y a grandes disparidades de ingreso entre la población. En su conjunto, América Latina y el Caribe es la región que presenta la tasa de homicidios más elevada del mundo (más de 20 por cada 100.000 habitantes), situándose muy por encima del promedio mundial, 7 por cada 100.000 habitantes, (UNODC, 2011).

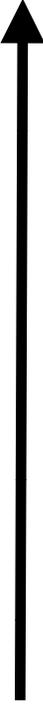
Niveles extremadamente altos de violencia amenazan la prosperidad económica y la seguridad de las personas. Generan altos costos económicos y sociales que impactan en el capital humano, las oportunidades de inversión, la capacidad de los gobiernos en otorgar servicios, infraestructura y equipamiento y dañan seriamente el tejido social. En México, el costo de la inseguridad se estima en un 15% del PIB o 108 mil millones de pesos (ONU-Hábitat, 2012).

La violencia y la delincuencia a nivel urbano tiene un claro componente multicausal. Allí se interconecta una serie de factores sociales, urbanos, individuales, familiares y culturales. Además se suman graves problemas de cobertura y acceso de amplios sectores de la población a servicios adecuados de salud pública, educación, vivienda, justicia y seguridad, entre otros. (Londoño, 1998; Arriagada & Godoy, 1999).

Las ciudades con mayor densidad de población muestran altos índices de criminalidad violenta (homicidios, lesiones, violación). Sin embargo, la violencia de la ciudad no es un reflejo de sus dimensiones, sino de su capacidad de gestión en los temas de seguridad y su capacidad de regular los conflictos, entre otros factores.

<sup>5</sup> Monzon, I.(2010) Sobre la paz urbana: Hacia una construcción operativa para el siglo 21. American Friends Service Committee. División Internacional para América Latina y el Caribe. IPLAC. Fortaleza, Brasil. 30 pp.

Cuadro 6. Ruta Crítica de la Violencia en Centro América

| Dirección primaria del continuo de la violencia.  | Ambitos de Violencia            | Tipos de Violencia, Delincentes y/o Víctimas  | Manifestaciones   | Dirección Secundaria del continuo de la violencia.   |
|---|---------------------------------|---|---|--|
|  <p data-bbox="159 1073 331 1255"><b>Violencia Intrafamiliar (VIF) lleva al abandono del hogar de jóvenes y a varias situaciones de riesgo en calles.</b></p> | <b>Político/ Institucional</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Violencia del Estado y otras instituciones “informales”</li> <li>• Incluido el sector privado</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conflicto guerrillero o paramilitar</li> <li>• Asesinatos políticos</li> <li>• Ejecuciones extrajudiciales por parte de las fuerzas de seguridad</li> <li>• Limpieza social de pandillas y niños de la calle dirigida por el Estado o la comunidad</li> <li>• Linchamientos</li> </ul>   |  <p data-bbox="1307 1073 1448 1255"><b>Violencia del Estado que lleva a la falta de confianza en la policía y en el sistema de justicia.</b></p> |
|   | <b>Económico/ Institucional</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crimen organizado</li> <li>• Protección de intereses económicos</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Intimidación y violencia como un medio de resolver disputas económicas</li> <li>• Secuestro</li> <li>• Robo a mano armada</li> <li>• Tráfico de drogas</li> <li>• Robo de automóviles y otras actividades de contrabando</li> <li>• Tráfico de armas ligeras</li> <li>• Asaltos incluyendo asesinatos y violación en el curso de crímenes económicos</li> <li>• Trata de blancas</li> <li>• Conflicto sobre escasez de recursos</li> </ul> |  |
|   | <b>Económico/ Social</b>        | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pandillas</li> <li>• Niños de la calle</li> <li>• Violencia étnica</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Territorio o violencia con base en la identidad</li> <li>• Robos pequeños</li> <li>• Robos en calle</li> </ul>   |  |
|   | <b>Económico</b>                | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Delincuencia</li> <li>• Robos</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Robos en la calle</li> </ul>   |  |
|   | <b>Social</b>                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Violencia doméstica</li> <li>• Violencia sexual</li> <li>• Abuso infantil: niños y niñas</li> <li>• Conflicto intergeneracional entre padres e hijos</li> <li>• Rutinas de violencia cotidiana gratuita</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Abuso físico o psicológico de las mujeres</li> <li>• Abuso físico y sexual particularmente evidente en el caso de padrastros y tíos</li> <li>• Abuso físico y psicológico</li> <li>• Peleas callejeras, confrontaciones</li> </ul>   |  |

Fuente: Moser & Winton (2002) Tomado de ONU-Hábitat (2009) Guía para la Prevención Local. Hacia Políticas de Cohesión Social y Seguridad Ciudadana.

De acuerdo con Velásquez & Giraldo (2009) la violencia es una característica que distingue a los tipos de delito dentro de una amplia categoría. Existen ciertos tipos de violencia que aún no son considerados como crímenes en algunas jurisdicciones o pueden ser ilegales pero tolerados como algo primordial dentro del contexto de algunos marcos vigentes, sin embargo, en todos los casos, la violencia está arraigada en las normas que son parte de la estructura de vida aceptada.

Los crímenes, de acuerdo con lo planteado en el documento Hábitat y Seguridad Urbana. Tendencias, prevención y gobernanza de la seguridad, publicado por ONU-Hábitat y el Gobierno de Bogotá, Colombia

en 2009, pueden agruparse en tres amplias categorías descriptivas:

**1) Crímenes personales o de contacto (violentos):**

Son actos violentos contra las personas, los cuales son considerados las violaciones mas serias. Llamados en ocasiones “crímenes personales” incluye homicidios, asaltos (incluyendo aquellos sufridos como resultado de violencia doméstica, robos, incluyendo robos a mano armada), violación y secuestro. Ponen en peligro a las comunidades y a los individuos; tienen un significativo impacto social y económico para las familias, las ciudades y los Estados pues amenazan el bienestar físico y psicológico de las víctimas, con resultados potencialmente devastadores.

## II) Crímenes contra la Propiedad:

Afectan de manera significativa a las víctimas individuales y tienen una influencia negativa en la calidad total de la vida urbana. Los delitos individuales de este tipo más frecuentes son robos y hurtos, con tasas que usualmente superan a crímenes violentos u de otros tipos contra la propiedad. También son considerados el vandalismo, los grafiti, el incendio intencional y demás daños a la propiedad. El robo contra la propiedad privada constituye el delito más invasivo, y conlleva un impacto psicológico de largo plazo para las víctimas, estigmas para los barrios e implicaciones para la planeación y el diseño.

## III) Crímenes contra el Orden Público y el Bienestar:

Incluyen comportamientos antisociales así como algunos tipos de delitos sexuales e infracciones tales como corrupción, tráfico de personas, armas de fuego y drogas. Otros delitos y desórdenes menos serios son la intoxicación pública y el daño criminal. El fraude, el delito cibernético (incluyendo el robo de identidad), y demás delitos llamados “de cuello blanco” y los delitos ambientales, se incluyen en esta categoría dependiendo de la jurisdicción, la seriedad y otros factores relacionas con la circunstancia específica. Los delitos de tráfico son generalmente del dominio de grupos organizados y relativamente sofisticados a nivel global, nacional y urbano.

## Adicciones

De acuerdo con las *Bases del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia e Instalación de la Comisión Intersecretarial* (2013) publicado por la Secretaría de Gobernación, desde 2008, el fenómeno de la violencia en México se ha posicionado como un tema prioritario en la agenda pública y en la percepción de la ciudadanía. Ha habido debido al incremento de la incidencia delictiva del fuero federal en un 83%, de 78,309 a 142,971 casos (VI Informe de Gobierno y SNSP, 2012).

Entre los factores que se mencionan como más influyentes en el incremento de la violencia en el país destacan las disputas entre organizaciones criminales dedicadas al narcotráfico. Y la situación que más llama la atención es la situación de las juventudes en su calidad de víctimas y generadores de violencia, pues en México el número de jóvenes representa aproximadamente un tercio de la población total (Banco Mundial, 2012). En este contexto, es importante abordar el tema de las adicciones.

Y precisamente, uno de los ámbitos de intervención del Programa Nacional es la *Prevención de adicciones*, cuyo objetivo es abordar el problema del consumo de drogas y sustancias adictivas desde la perspectiva de la salud pública y no desde una perspectiva de seguridad. La estrategia contempla la atención primordial de las drogas de inicio, bajo el supuesto de la prevención del consumo temprano en lugar del tratamiento de las adicciones cuando ya existen daños irreversibles.

La adicción es una enfermedad tan antigua como el hombre mismo y la cantidad de personas afectadas directa o indirectamente por esta enfermedad es alarmante. Para Nakken (1999), la **adicción** es un estado de dependencia a algo o la necesidad que desarrolla un organismo de una situación, un objeto, o de consumir una sustancia para experimentar sus efectos y de cuya presencia física depende para seguir funcionando. El adicto adquiere un aumento de tolerancia a la sustancia, pero también queda atado al hábito de consumo. Experimenta una creciente dificultad para dejar la droga, sustancia o experiencia. Es por eso que el miedo a los síntomas de retiro de la sustancia es el mayor obstáculo, aún para personas que están convencidas, en el campo moral, que debieran de superar la adicción.

Según la Organización Mundial de la Salud, la adicción es una enfermedad primaria, que afecta al cerebro, caracterizada por una conducta repetida que surge de una necesidad orgánica o psicológica, que escapa del control del individuo. Está constituida por un conjunto de signos y síntomas característicos, que dependen de la personalidad de cada adicto, así como de las circunstancias socio-culturales que lo rodean. La adicción es, frecuentemente, progresiva, es decir, la enfermedad persiste a lo largo del tiempo y los cambios físicos, emocionales y sociales son acumulativos y progresan mientras el uso continúa.

Existen dos tipos de adicciones.

### I) Adicción Psicológica o de Conducta

Tiene como elemento común el desorden y descontrol en algún aspecto de la conducta diaria. Muchas de estas adicciones vienen provocadas por otros desajustes emocionales debido al entorno familiar, de trabajo, de amistades, etc. Un ejemplo de este tipo de adicción es la ludopatía o adicción al juego.

## II) Adicción Química

Se caracteriza por una dependencia física y psicológica de una sustancia, que se escapa del control voluntario de la persona, por tanto, este tipo hacen referencia a las drogas, sean legales o ilegales.

Los síntomas más comunes en las adicciones son:

- Negación o autoengaño, cuya función es la de separar al adicto de la conciencia sobre las consecuencias que la adicción tienen en su vida, reduciendo así la ansiedad.
- Daño o deterioro progresivo de la calidad de vida de la persona debido a las consecuencias negativas de la práctica de la conducta adictiva.
- Memoria eufórica de episodios del pasado, con el consiguiente olvido del sufrimiento o de las consecuencias negativas de la actividad adictiva. Esta es una de las causas de la dificultad de la rehabilitación y de las recaídas.
- Distorsión del pensamiento, desvinculándose el adicto de la realidad de su enfermedad.
- Obsesión o preocupación excesiva con respecto a las situaciones de uso, ya sea consumo de sustancias psicotrópicas o prácticas de conductas.
- Parálisis emocional, producto de los cambios bioquímicos en el cerebro, además de las distorsiones psico-emocionales del proceso adictivo.
- Dificultad para identificar, manejar e interpretar los sentimientos, así como una actitud de intolerancia a algunas emociones, buscando el uso como una forma de anestesia emocional.

En muchas ocasiones, el consumo de drogas se convierte en un estilo de vida muy relacionado con la violencia y la delincuencia. Se ha observado que quienes han delinquido durante un largo periodo de sus vidas, a menudo iniciaron su carrera criminal

cuando eran jóvenes; después comenzaron a usar drogas ilícitas, para luego ampliar el espectro de sus actividades criminales (ONU-Hábitat, 2009).

Un número importante de homicidios, suicidios, comportamientos delictivos como robos, hurtos, asaltos, delitos sexuales y otros comportamientos incívicos se asocian a jóvenes en riesgo, es decir, a situaciones que afectan su desarrollo psicosocial, en particular de los adolescentes. A esto se suman las conductas de riesgo ligadas a las drogas ilícitas, como el consumo problemático y la inserción en el tráfico mismo, aunque el rol de los jóvenes en el tráfico esté subordinado al de los adultos.

Este conjunto de comportamientos constituye uno de los mayores problemas de seguridad tanto para el control social y la prevención como para las políticas que enfrentan el problema del temor. Debido a la cantidad de delitos y de conductas de riesgo juveniles, a su visibilidad y al hecho de que van a veces acompañadas de violencia creciente, son percibidas como amenazas difícilmente tolerables desde una perspectiva adultocentrista, que olvida que el principal daño es su impacto sobre el desarrollo psicosocial de los jóvenes.

La segregación urbana es una dimensión espacial de este proceso de exclusión en segmentos importantes de jóvenes. El acceso desigual a las infraestructuras, los equipamientos, los servicios colectivos urbanos, y la tendencia a la privatización de los espacios públicos, generan frustración y fomentan la conquista de territorios alternativos. La ciudad fragmentada no permite la generación de identidades a través de espacios y lugares que tengan sentido. No hay lugar de creación de ciudadanía para los jóvenes excluidos (ONU-Hábitat, 2009).



Fuente: Acervo fotográfico del IPCO (2013).

## 2.3. Percepción ciudadana de la seguridad.

En general, el crecimiento y la expansión de las ciudades no han logrado ser lo debidamente planeados ni democráticos. La construcción suele no ser uniforme: unas zonas se consolidan porque otras se rezagan y unos grupos de población obtienen la plusvalía porque otros la pierden. Este patrón de configuración y de construcción de las ciudades influye en los niveles de seguridad, a través de la incidencia directa en los costos de provisión del servicio de la seguridad y en las normas de conducta social. La ciudad en su configuración, cultura y dinámica contiene un inagotable caudal de influencias sobre los ciudadanos, así que los valores que quieren fomentarse y transmitirse deben estar debidamente incorporados en la planificación urbana.

La pobreza, la marginación y la exclusión que se viven en las ciudades no deben ser vistas como causas absolutas ni directas de los delitos, violencias y conductas antisociales, puesto que unas suelen ser manifestación de otras. Además, los delitos, la violencia y las conductas antisociales derivan de construcciones sociales. Por tanto, el constante crecimiento y expansión de los territorios urbanos genera que tanto fenómenos y sus manifestaciones, relacionadas con la violencia y la delincuencia en especial, cambien la percepción que los habitantes tienen respecto a su entorno y, por consiguiente, la sensación de seguridad.

Los riesgos y daños que colocan a una persona o a una comunidad en condición de inseguridad provienen de múltiples causas e igual sucede con el temor asociado. A esas causas generadoras se les llama precisamente factores de riesgo e incluyen aspectos culturales, sociales, educativos, económicos, de diseño urbano, jurídicos e institucionales, entre otros. Eso quiere decir que una condición objetiva o subjetiva de inseguridad es el resultado de una combinación de factores de riesgo, en un contexto determinado e irrepetible. De ahí la enorme dificultad de construir comunidades seguras y libres de violencia (INSYDE, 2013).

Por lo tanto, la percepción de la inseguridad implica dos tipos de valoraciones por parte del sujeto (Torres & De la Puente, 2001). La primera tiene que ver con el valor que le asigna a la probabilidad de ser víctima, y la segunda, tiene que ver con el miedo que le produce

percatarse de la ocurrencia de los delitos, ya sea por experiencia personal, a través de alguno de sus conocidos, o mediante el mensaje de los medios masivos de comunicación.

Las personas que perciben un riesgo alto de ser víctimas sienten más miedo, cambian o ajustan sus actividades rutinarias. Por ejemplo, para sentirse más seguros, instalan cerraduras dobles, alarmas, rejas, o tienden a permanecer más tiempo en el hogar y cuando salen de casa toman medidas de precaución como no caminar en determinadas calles o salir acompañadas.

No obstante, diversas investigaciones realizadas en distintos países indican que el sentimiento de inseguridad tiene poca relación con el riesgo objetivo o con experiencias anteriores de victimización y que en realidad depende de otros factores.

Dichos factores pueden ser los siguientes (Naredo 1998):

- Características y condiciones personales como la edad y el sexo.
- Sitio de residencia y cercanía con los delitos.
- Redes de socialización y hábitos de vida.
- Deterioro ambiental como acumulación de grafiti y basura, mobiliario destrozado.
- Deterioro social como drogadicción, peleas callejeras y desprecio por la legalidad.
- Estereotipos sociales y rumores.
- Temores aprendidos y heredados.
- Tamaño de las ciudades y composición étnica de la población residente.
- Recepción al mensaje de los medios de comunicación de masas.
- Opiniones sobre la efectividad del sistema policial para prevenir y sancionar el delito.
- Prevención del delito.

De acuerdo con Vilalta (2012) en 2011, alrededor del 39% de la población adulta en México reportó sentirse insegura en su localidad o colonia; esto equivale a 31.6 millones de personas adultas viviendo en un estado de inseguridad frente al delito.

Asimismo, señala como determinantes que incrementaron significativamente la sensación de inseguridad a las señales locales de incivilidad, definidas como la presencia de comportamientos antisociales (riñas entre vecinos, consumo de bebidas alcohólicas en la vía pública, pandillas), la cooperación entre vecinos para protegerse de la delincuencia, la

baja confianza en la policía local, el estatus de haber sido víctima directa y/o indirectamente del delito, y las características y condiciones sociales, como el género, la edad y condición social.

### **Teorías sobre el Temor**

Existen al menos cinco teorías de inseguridad y miedo al delito (Vilalta, 2011; Bissler, 2003), las cuales se muestran a continuación.

#### **I) Incivilidad**

Propone que la población que reside en áreas con señales de desorden social y/o deterioro físico reportarán mayores niveles de sensación de inseguridad, puesto que opera bajo un mecanismo causal de proyección de una situación generalizada de falta de control, bajos niveles de cohesión social y descuido político, lo que a su vez provoca una mayor sensación de vulnerabilidad frente al delito, y finalmente, se traduce en una mayor sensación de inseguridad.

#### **II) Victimización**

La teoría de la victimización (Garofalo, 1979) postula que las víctimas de un delito sufren de mayores niveles de inseguridad frente aquellos que no han tenido tal experiencia. La victimización puede ser de dos tipos, directa e indirecta (Lavrakas & Lewis, 1980).

- La victimización directa es aquella sufrida por la persona en cuestión.
- La victimización indirecta es aquella que se sufre por conducto de lo sucedido a conocidos. El mecanismo causal de esta teoría consiste en la idea de que la experiencia de la victimización conlleva efectos psicológicos y/o materiales duraderos, aumentando la proclividad individual a sentirse más inseguro, frente a la circunstancia contraria de la no-victimización.

#### **III) Vulnerabilidad Física:**

Esta teoría expone que el miedo a la delincuencia será más alto entre aquellos individuos con menor capacidad física para defenderse de un ataque (Bissler, 2003; Pantazis, 2000). Los elementos correlativos que han sido considerados en la prueba de esta teoría han sido la edad y el género; muchos estudios coinciden en que los individuos de edad avanzada sufren de mayores niveles de inseguridad que los jóvenes.

#### **IV) Vulnerabilidad social**

Esta teoría parte de la idea de que la sensación de inseguridad puede ser predicha según el grado de vulnerabilidad o desventaja frente al delito que algunos sectores de la población comparten en razón de su menor capacidad de prevención del delito y/o recuperación de los daños que el delito ocasiona. Es decir, por vulnerabilidad social se entiende la incapacidad factual y compartida por un estrato socioeconómico de prevenir la victimización o bien de recuperarse de la misma (Skogan & Maxfield, 1981).

Esta situación de vulnerabilidad o de menor capacidad para prevenir el delito y/o recuperarse frente él, incrementaría la sensación de inseguridad en grandes grupos de población. El mecanismo causal que opera en este caso es que estratos sociales más vulnerables, por ejemplo la población con bajos ingresos o sin ingresos constantes, no tienen la misma capacidad que la población de altos ingresos ni para prevenir el delito ni para recuperarse una vez que han sido victimizados (Bissler, 2003).

#### **V) Redes Sociales**

Esta teoría se relaciona con la idea de capital social, puesto que básicamente expone el involucramiento en redes sociales de apoyo genera mayores niveles de comunicación, cohesión comunitaria y de recursos disponibles para prevenir y combatir el crimen y el miedo al crimen, causando todo lo anterior una mayor sensación de seguridad entre los miembros de la red. En otras palabras, teóricamente pertenecer a una red social trae el beneficio de poseer una mayor seguridad frente al delito (Ferguson & Mindel, 2007).

## **2.4. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia**

En las últimas décadas se ha evidenciado un notable cambio en la forma como se aborda la prevención del delito y la violencia en el mundo. En las diferentes resoluciones de las Naciones Unidas y en las prácticas y políticas que se han implementado a nivel internacional se ha puesto énfasis no solamente en el comportamiento criminal y los instrumentos para reducirlo, sino además en los medios para mantener y fortalecer la cohesión social, apoyándose en las capacidades de las mismas comunidades para actuar y favorecer una vida colectiva de calidad.

De acuerdo con Michel Marcus (2009) la **prevención** de la delincuencia, es una o varias acciones dirigidas a impedir la comisión de un perjuicio físico, moral o material hacia una persona, grupo o sociedad. Este perjuicio puede resultar de una negligencia, imprudencia o acción voluntaria tipificada por la ley. La prevención de la delincuencia busca los medios para aplicarse a personas, lugares y a espacios o situaciones generadas por el funcionamiento de instituciones.

Destaca que cuando la prevención se dirige al individuo, se trata tanto de la persona-autor del perjuicio como de la víctima directa de éste. Cuando se dirige al entorno humano o físico, es un entorno inmediatamente próximo, en relación con la naturaleza del acto o del comportamiento que se quiere prevenir. Es esta proximidad la que diferencia la acción de la prevención, de una política o de un programa que se dirige a la totalidad de la población, de las políticas macro sociales o de organización del territorio y de las ciudades.

Hace de igual forma énfasis en la acción de prevención retoma diferentes políticas públicas que conllevan al desarrollo social, cultural y económico de la persona, haciendo un llamado a los recursos, competencias y a menudo presupuestos de estas políticas, conservando su especificidad. La relación directa o indirecta respecto a la victimización proporciona la naturaleza y amplitud de la movilización social alrededor de la reprobación de la delincuencia en general.

## **Tipos de Prevención**

Las Directrices de Naciones Unidas para la prevención de la delincuencia (2002), la más reciente resolución en este sentido, distinguen cuatro tipos de prevención:

### ***1) Prevención Situacional***

La *prevención situacional* se refiere al conjunto de medidas no penales o judiciales tendientes a identificar, reducir o eliminar las ocasiones que propician la comisión de un delito, “aumentando el esfuerzo” que debe llevar a cabo el delincuente o “aumentando el riesgo” de exposición en la comisión de una infracción, principalmente por medio del ordenamiento del entorno. La estrategia situacional tiene como premisa que el delito se deriva, en gran medida, de elecciones influenciadas por aspectos concretos e inmediatos de las situaciones o escenarios en que puede encontrarse un potencial infractor o criminal.

Amalgama elementos de diversas construcciones teóricas generadas en el campo de la criminología: la teoría de la elección racional, la teoría de “las actividades rutinarias” y las ideas acerca de “la prevención del delito a través del diseño ambiental”. Así, algunas de las intervenciones consisten en:

- Modificaciones urbanas (iluminación, mejoramiento vial, retiro de la maleza en terrenos baldíos, reacondicionamiento de plazas y parques degradados);
- Creación de factores que dificulten la delincuencia (controles visuales, vigilantes naturales, control de acceso, cierre de locales, control de armas etc.);
- Acciones de aumento del riesgo al delinquir (instalación de cámaras de circuito cerrado de televisión para vigilar distintos tipos de espacios públicos, colocación de alarmas en los bienes muebles e inmuebles, no portar objetos de valor o joyas, disponer de mayor vigilancia disuasiva),
- Mejoras de la acción policial (profesionalización, el equipamiento, la tecnología y combatir la corrupción en las corporaciones).

### ***II) Prevención Social***

La *prevención social* se sustenta en la etiología del delito, según la cual la acción criminal se explica por la existencia de factores anteriores a su perpetración, tales como la desintegración familiar, la falta de oportunidades para acceder a servicios educativos y de salud, el desempleo, la pertenencia a bandas o pandillas, el consumo de alcohol o de drogas, etc.

Por ello, se enfoca en el desarrollo de aquellas condiciones sociales, educativas, culturales, sanitarias, de bienestar, que permitan evitar el desarrollo de los factores de riesgo y fortalezcan los factores de protección contra el crimen. Los enfoques sociales se basan ampliamente en políticas globales de apoyo a la población más vulnerable y han sido integrados en casi la totalidad de los programas de prevención implementados a nivel internacional, nacional y estatal.

El objetivo fundamental de la prevención social es disminuir la incidencia de la violencia en espacios territoriales definidos, por medio de intervenciones públicas (gubernamentales, privadas y comunitarias) de carácter preventivo e integral que, en el corto y mediano plazo, permitan recuperar la seguridad, elevar el bienestar común, promover la cultura de la paz, impulsar la participación ciudadana y con todo ello, fortalecer la cohesión social.



Fuente: Acervo fotográfico del IPCO (2013).

La prevención social busca impulsar la participación coordinada de las instituciones públicas y privadas, así como de los actores sociales para anticiparse y modificar las dinámicas sociales, urbanas, económicas y culturales que generan contextos de violencia y procesos de desintegración social, y con ello aminorar el riesgo de que ocurran.

### III) *Prevención Barrial o Comunitaria*

La *prevención barrial o comunitaria* engloba todas las acciones que permiten “modificar las condiciones locales de barrio que influyen en la delincuencia, en la victimización y en la inseguridad”. Este enfoque hace énfasis en la movilización de la comunidad, en el sentido de colectividad o medio de vida que permite hacer frente a la delincuencia y mejorar la calidad de vida de los habitantes.

En Argentina, por ejemplo, se organiza a los residentes de una cuadra para que presten atención frente a cualquier situación o persona “sospechosa” y avisen a los otros residentes vía teléfono o una alarma sonora activable desde cualquier vivienda, a la policía vía telefónica y al celular del patrullero encargado del área. Además, se instalan carteles que advierten de la existencia de este esquema de vigilancia a quienes circulan y se adoptan comportamientos individuales y colectivos de autoprotección.

### IV) *Enfoque Epidemiológico*

El *enfoque epidemiológico*, reúne todas las perspectivas, considerándolas como ámbitos de acción sobre los cuales las políticas preventivas pueden trabajar, planteando tres niveles de intervención de las acciones:

- *Primaria*: apunta a la prevención temprana en la población general;
- *Secundaria*: interviene en el tratamiento de grupos de riesgo; y
- *Terciaria*: conocida como prevención tardía puesto que busca rehabilitar y reinserir delincuentes, o bien atender y reparar el daño causado en víctimas.

Todos estos niveles de intervención y ámbitos de acción se proponen reducir los factores de riesgo que aumentan la probabilidad de que exista violencia. Estos factores pueden ser de proximidad (acceso a armas y drogas) o estructurales (pobreza y marginalidad), o bien pueden definirse como factores individuales (violencia, abuso o agresión en la infancia), familiares (abandono de los padres, falta de confianza o afectividad), sociales (comportamiento de pares y ambiente escolar), y contextuales (pobreza, falta de oportunidades).

### **Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia en México**

En el caso de México, en 2012, la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia establece al Consejo Nacional de Seguridad Pública como la máxima autoridad para la coordinación y definición de la política de prevención social de las violencias y la delincuencia. En dicha ley se define la prevención social de la violencia y la delincuencia como el “conjunto de políticas públicas, programas y acciones orientadas a reducir factores de riesgo que favorezcan la generación de violencia y delincuencia, y combatir las causas y factores que la generan”.

Asimismo, se creó el Programa Nacional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, instrumento rector que articula las políticas públicas, estrategias y acciones de prevención de las violencias y la delincuencia para incidir desde una perspectiva transversal, interinstitucional e intersectorial en el mejoramiento de la seguridad y convivencia ciudadana y en el fortalecimiento de la cohesión comunitaria.

Su estrategia se basa en una visión local, considerando las necesidades y especificidades de los municipios y entidades federativas, así como la capacidad institucional de las dependencias y entidades federales para dirigir y sumar esfuerzos en la prevención de las violencias y la delincuencia desde las diferentes competencias y atribuciones sectoriales. Además, considera como prioridades de intervención las juventudes, la violencia social, institucional, familiar y de género; las ciudades con alta y mediana conflictividad delictiva y social, zonas turísticas y conurbaciones; la integración de la ciudadanía en los procesos de adopción e implementación de decisiones; y la medición, detección y prevención de los factores precursores o detonadores de distintos tipos de violencia o factores que debilitan la convivencia, la seguridad y la cohesión comunitaria.

Bajo dicho esquema se definieron 8 ejes rectores para la instrumentación del Programa Nacional en las diferentes escalas y demarcaciones:

- Seguridad Ciudadana: Prevención Integral y Social de las Violencias y la Delincuencia
- Juventudes
- Mujeres
- Población en condiciones de vulnerabilidad
- Convivencia, Cohesión Comunitaria y Participación Ciudadana
- Cultura Ciudadana y Cultura de la Legalidad
- Cultura de la Paz
- Urbanismo Social y Acupuntura Sociourbana

La cobertura de aplicación del Programa Nacional es nacional con 57 demarcaciones prioritarias (48 municipios, 2 delegaciones del Distrito Federal y 7 zonas metropolitanas; cubriendo 251 municipios y delegaciones del Distrito Federal. El alcance de las estrategias es de escala nacional.

La política de prevención social de la violencia y la delincuencia en México acompaña al enfoque tradicional de contención de la criminalidad y violencia. Anteriormente, en situaciones críticas la única propuesta ha sido endurecer el sistema legal y judicial,

través del incremento de la duración de las penas, la reducción de la edad penal y el aumento de los recursos y la capacidad de los cuerpos policiales. Sin embargo, los resultados no han sido exitosos y, en consecuencia, la confianza en el sistema de justicia penal ha mermado, y la preocupación de la ciudadanía por su propia seguridad continúa siendo alta.

Por tanto, el nuevo enfoque respecto a la violencia y la delincuencia es acompañar la política de contención y combate con la instrumentación de una política preventiva capaz de actuar sobre los factores culturales, sociales, económicos, demográficos, urbanos y jurídicos que propician o agravan la violencia y la actividad delictiva.

De acuerdo con la ONU, hay indicios claros de que las estrategias de prevención del delito bien planificadas no sólo previenen éste y la victimización; también promueven la seguridad de la comunidad y contribuyen al desarrollo sostenible de los países. Las políticas responsables y eficaces de prevención del delito mejoran la calidad de la vida de todos los ciudadanos. Producen beneficios a largo plazo al reducir los costos relacionados con el sistema formal de justicia penal, así como otros costos sociales resultantes de la delincuencia. La prevención del delito ofrece oportunidades para aplicar un enfoque más económico a los problemas de la delincuencia.

Lograrlo, implica el diseño e instrumentación de estrategias y acciones que al anticiparse a los problemas y conflictos, sean capaces de construir opciones y modelos que además de contribuir a la mejora de la percepción ciudadana de seguridad contribuyan a generar una convivencia pacífica y fortalezcan la cohesión social.

Bajo ese esquema, las estrategias preventivas deben considerar el compromiso de los ciudadanos para producir en conjunto condiciones de seguridad, lo que requiere impulsar la formación de coaliciones o alianzas entre gobierno y empresarios, iglesias, organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas, medios de comunicación, entre otros, que permitan elaborar estrategias conjuntas para la seguridad y la convivencia, bajo las siguientes premisas:

- Fortalecimiento a la cohesión social.
- Participación ciudadana.
- Inclusión social, particularmente los jóvenes de escasos recursos y baja escolaridad.

- Estrategias con visión multifactorial y multidimensional de la violencia.
- Estrategias que respondan a la problemática territorial.

Lograr lo anterior requiere desarrollar localmente capacidades básicas, institucionales y sociales para el diseño e instrumentación de planes locales de prevención social de la violencia y la delincuencia, mediante:

- La transferencia de conocimientos,
- La difusión de buenas prácticas y experiencias desarrolladas por gobiernos locales en otras regiones y países,
- La capacitación de funcionarios y actores sociales,
- La propuesta de una nueva institucionalidad en la materia, y
- La construcción de respuestas integrales que articulen en torno de la seguridad ciudadana las diferentes políticas locales (sociales, urbanas, económicas y culturales).

Las experiencias exitosas en Latinoamérica incluyen una serie de políticas que abordan todos los campos de la prevención relevantes en el contexto local: justicia alternativa, programas dirigidos a jóvenes en situación de riesgo, iniciativas en materia de violencia de género, empoderamiento de comunidades barriales acompañado de renovación de barrios, reinserción de ex convictos, amplia gama de medidas dirigidas a quienes abusan de drogas, cortes de drogas, etc.

## 2.5. Cohesión Social y Apropiación Comunitaria

La cohesión comunitaria se puede entender no solo como el grado de consenso de los miembros de una comunidad sobre la percepción de pertenencia a un proyecto o situación común, sino como el conjunto de mecanismos creados para la construcción del proyecto o la situación común. Es decir, la *cohesión comunitaria* se puede definir como el resultado de un proceso por el cual las sociedades construyen oportunidades, relaciones, identidades, incentivos y lazos para que las personas alcancen su máximo potencial.

Este enfoque está integrado por ocho dimensiones interconectadas, que incluyen diversos aspectos: derechos y valores democráticos; confianza y solidaridad; igualdad de oportunidades; sentido de pertenencia y noción de futuro compartido;

reconocimiento de la diversidad; gestión y solución de conflictos; empoderamiento y participación, y relaciones positivas entre personas, grupos, comunidades y localidades.

En cuanto a la consecución de la seguridad, por un lado la cohesión comunitaria está inversamente relacionada con la incidencia y prevalencia del crimen, y con el miedo al crimen, y por otro lado la cohesión comunitaria está vinculada con el pleno goce y ejercicio de los derechos humanos, es decir, con los derechos civiles, económicos, sociales, culturales y ambientales de la población.

Ahora, el desarrollo comunitario en torno a los espacios públicos como proceso de construcción de ciudadanía sin lugar a dudas favorece la cohesión social. Se ha visto que los espacios públicos y las ciudades funcionan mejor cuando la gente participa en el proceso de planeación. Los habitantes necesitan tener la oportunidad para decidir y elegir lo que quieren tener en los espacios públicos, de modo que si al final reciben sus deseos, les van a cuidar, respetar y usar más y en una mejor manera. Se logrará tener así un sentimiento de apropiación e identidad; los técnicos construyen el espacio pero es la gente quien hace el espacio vivo.

El *espacio público* refiere a lo abierto y accesible para todos, a lo que es común y de pertenencia generalizada. A nivel micro corresponde a la calle, parques, andadores, mercados, iglesias, etc; a nivel macro corresponde al barrio, colonia, localidad, ciudad o territorio. Cuando se vuelve inseguro y existe una percepción de inseguridad respecto al entorno el espacio público pierde plenitud y se vuelve excluyente, contradiciendo su definición, y se convierte en espacio exclusivo de la delincuencia organizada o de pandillas.

La *planeación participativa* se presenta entonces como una alternativa para obtener éxitos de ciudadanía en el largo plazo, es un proceso de construcción de ciudadanía que genera la fuerza para que determinado plan y sus acciones sean sustentable en el tiempo. Tal sostenibilidad apela por procesos de aprendizaje mutuo con la población, ayudando a mantener las redes sociales, a partir de la identificación de los líderes de las comunidades y el involucramiento de la población, trabajando en un proyecto común. Corresponde a un enfoque de desarrollo tal que este no solo viene de arriba hacia abajo, sino que viene de las mismas comunidades en donde se trabaja.



Fuente: Acervo fotográfico del IPCO (2013).

La *planeación participativa en el diseño de los espacios públicos*, estrategia que utiliza el compromiso y conocimiento local de la comunidad para desarrollar y crear un plan integral, funciona en diversas áreas y escalas urbanas. Su estrategia consiste en hacer que la comunidad sea la protagonista al generar una visión de diseño para su espacio público, considerando e identificando los valores actuales y existentes de la comunidad y su espacio público, para lograr que los colonos se activen e involucren en la elaboración de su Plan. El proceso se lleva a cabo, a través de talleres, discusiones abiertas, actividades de mapeo y una compilación/organización de las ideas comunitarias. Bajo estos principios la participación es continua, interactiva, inclusiva y abierta para todas las edades y funciona bajo el precepto de que la comunidad es el experto.

De esta forma se fortalece la *Apropiación Comunitaria*, es decir el sentido de pertenencia, orgullo e identidad comunitaria de los habitantes en su entorno, lo cual los motiva a cuidar y a promover acciones en pro del desarrollo de su comunidad.

Además, la participación de los ciudadanos brinda la oportunidad para desarrollar las capacidades individuales, sociales y comunitarias, así como la formación y organización de mecanismos de liderazgo local y vecinal en donde ellos planean su propio espacio y aporten soluciones para sus problemas.

En palabras de Velásquez & Giraldo (2009) los habitantes del territorio urbano conocen a la perfección las condiciones físicas y sociales de su entorno, por tanto se convierten en ciudadanos informados que requieren nuevos desarrollos, nuevas capacidades de análisis, todo orientado a una nueva visión política de seguridad urbana y la convivencia para el largo plazo que surja de consensos políticos y ciudadanos sobre los retos que cada ciudad debe enfrentar y estar en capacidad de anticipar.

Para prevenir de forma efectiva los problemas de la delincuencia y la convivencia en las ciudades, las autoridades locales tendrán mayores exigencias en el futuro. Para ello deberán incorporar en sus políticas públicas urbanas los procesos que permitan:

- Fortalecer sus instituciones en los temas de convivencia y seguridad urbana,
- Fortalecer el ejercicio de los derechos a la seguridad y las libertades públicas de los ciudadanos,
- Desarrollar su capacidad de medir la criminalidad, la violencia y la percepción de inseguridad
- Abordar integralmente todos los problemas de civismo y convivencia ciudadana, las manifestaciones de la violencia y la delincuencia, y prepararse para rechazar los impactos de la criminalidad organizada, y
- Desarrollar y fortalecer una política de orden social que permita construir una sociedad más justa, en donde el principal tema sea la cohesión social.

# 3. DIAGNÓSTICO

---

En este capítulo se expone la información de los aspectos considerados para la realización del diagnóstico de la violencia e inseguridad de la Ciudad o el Municipio de Colima.



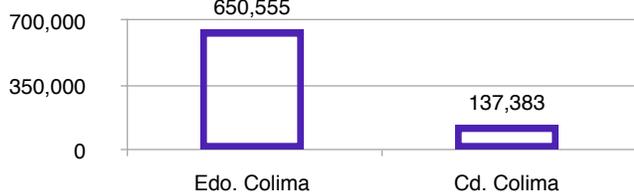
### 3.1 ACTORES LOCALES

La justificación del presente análisis descansa en la vital importancia de conocer las condiciones demográficas e institucionales vigentes, con el propósito de identificar las características de la ciudad de Colima en términos de su estructura demográfica, así como de las plataformas institucionales disponibles para la ciudadanía colimense.

#### Población

Acorde con las cifras del INEGI, la ciudad de Colima cuenta con una población total de 137,383 personas, cantidad equivalente al 21% de la población total en el Estado de Colima. Además, en el Municipio de Colima, alrededor del 93.5% de la población habita en la zona urbana. Todo lo cual indica la alta relevancia de la concentración de población en la capital, respecto al resto de municipios, esto en términos de la demanda de servicios públicos, de vivienda, de oportunidades económicas, educativas, y en general, de mejores condiciones de vida.

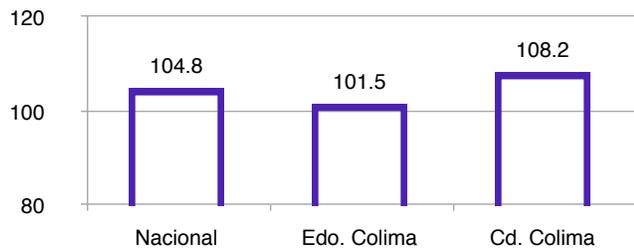
**Gráfico 7. Población Total Ciudad de Colima 2010**



Fuente: INEGI (2010), Censo de Población y Vivienda.

En la ciudad de Colima, de acuerdo a su índice de feminidad, por cada 100 hombres existen alrededor de 108 mujeres, o dicho de otra manera, del total de personas aproximadamente 52% pertenece al sexo femenino. Esta relación de feminidad en la zona urbana del Municipio de Colima es mayor que en el agregado nacional y el resto del Estado de Colima.

**Gráfico 8. Índice de Feminidad Ciudad de Colima 2010**



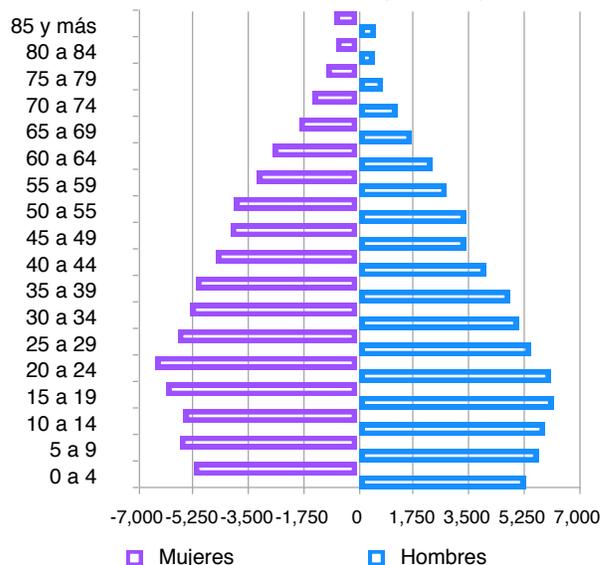
Fuente: INEGI (2010), Censo de Población y Vivienda.

La ciudad de Colima se caracteriza por una marcada mayoría de gente joven, pues aproximadamente el 22.3% del total se encuentran en la edad de entre los

14 y 24 años y el 26.28% cuenta con menos de 13 años, es decir, cerca del 50% de los habitantes de la ciudad son niños y jóvenes. Esto implica, a mediano y largo plazo, una importante presencia de población potencialmente vulnerable en torno a la violencia. De acuerdo con la teoría y la experiencia empírica, son los dos grupos de población mas vulnerables.

Cabe agregar que el 8% de la población se encuentra en senectud, población que, con sus excepciones, se encuentra retirada del mercado laboral. Además, un 22% del total se encuentra en el último fragmento de su vida productiva, entre los 45 y 64 años de edad, es decir, próxima de incorporarse a las filas del retiro. De acuerdo con la teoría y la experiencia empírica, estos grupos poseen conocimientos y experiencias que se significan en un valioso y aprovechable capital humano y comunitario para la prevención y cohesión sociales.

**Gráfico 9. Población por Edad y Sexo Ciudad de Colima 2010 (Personas)**



Fuente: INEGI (2010), Censo de Población y Vivienda.

Hacia el año 2010 la ciudad de Colima presenta un índice de dependencia económica cercano a 47.6, es decir, por cada 100 personas en edad de participar en la actividad productiva (de 14 a 64 años), existen 47 personas en edad dependiente (37 niños de 0 a 13 años y, 10 ancianos de 65 y más años).

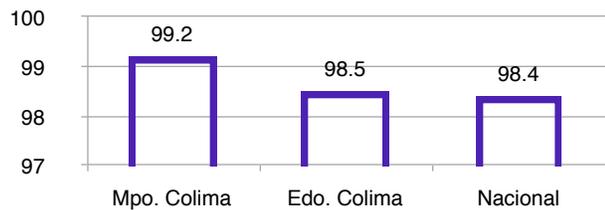
Esta evidencia apunta a la existencia del fenómeno nombrado “bono demográfico”, lo cual acontece cuando la población en edad productiva es mayor que la dependiente. Pero si bien puede representar una ventaja para el desarrollo de la economía local, esta estructura también implica una serie de necesidades, demandas y problemáticas por parte de la sociedad.

En cuanto a educación, existe el postulado de que a mayor grado de educación, menores tendrían que ser los problemas relacionados con la violencia urbana, pues en teoría menos violenta será la conducta de las personas ante la sociedad.

El caso de Colima es un ejemplo del relativo éxito de la política educativa implementada:

- En el año 2010, el nivel de alfabetización (proporción de personas que saben leer y escribir) no solo puede considerarse como alto, sino que es mayor a los resultados estatal y nacional.

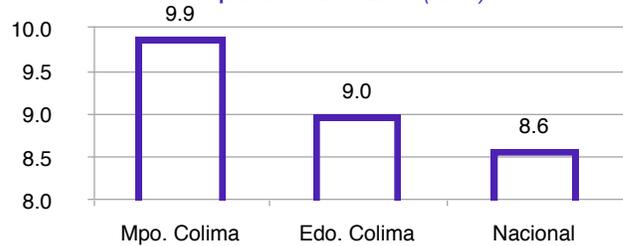
**Gráfico 10. Tasa de Alfabetismo Municipio de Colima 2010**



Fuente: INEGI (2010), Censo de Población y Vivienda.

- El grado de escolaridad de la población de 15 años y más muestra un nivel relativamente alto, pues la población presenta en el año 2010 un promedio de 9.9 años de estudio, equivalente a un nivel educativo de alrededor del primer año de preparatoria. Además, existe un importante diferencial a favor del municipio en comparación con los promedios estatal y nacional. Esto indica, al menos parcialmente, la alta preparación de la población colimense

**Gráfico 11. Grado Promedio de Escolaridad Municipio de Colima 2010 (Años)**



Fuente: INEGI (2010), Censo de Población y Vivienda.

Entonces, la ciudad de Colima:

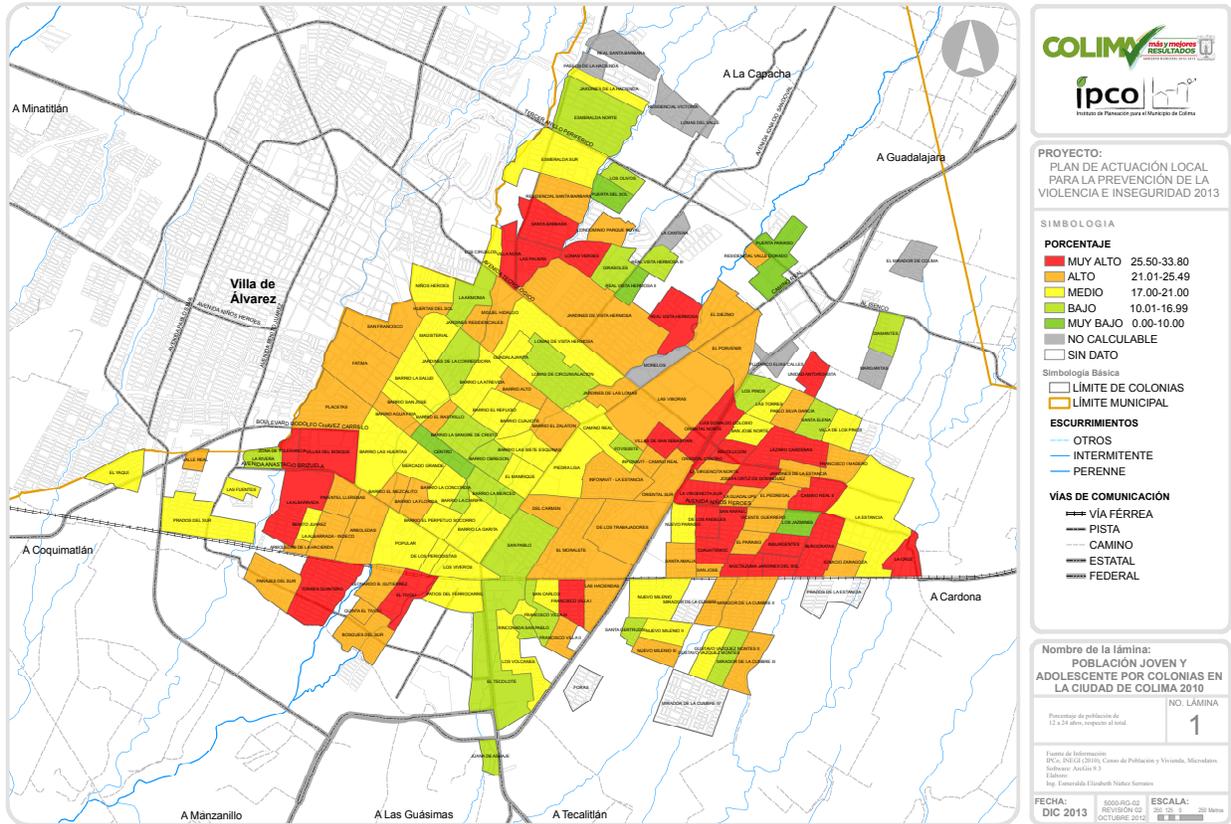
- Transita por una estructura de “bono demográfico” debido a que existe poca población en edad dependiente, si bien tendiendo al envejecimiento en el largo plazo de acuerdo a proyecciones del Conapo.
- En términos de sexo, la composición de la población esta un poco desequilibrada debido a una ligera mayor proporción de población de sexo femenino en comparación con las proporciones estatal y nacional.
- La población del municipio disfruta altos niveles de educación y superiores a los de la entidad y el país.

Ahora bien, geográficamente, la localización de los jóvenes y adolescentes conforma una especie de arco periférico que abraza al centro de la ciudad, lo cual sugiere que en los últimos años hacia estas zonas las nuevas familias han ubicado su residencia. El índice de feminidad en cambio observa un patrón disperso, si bien ligeramente concentrado al centro y al oeste.

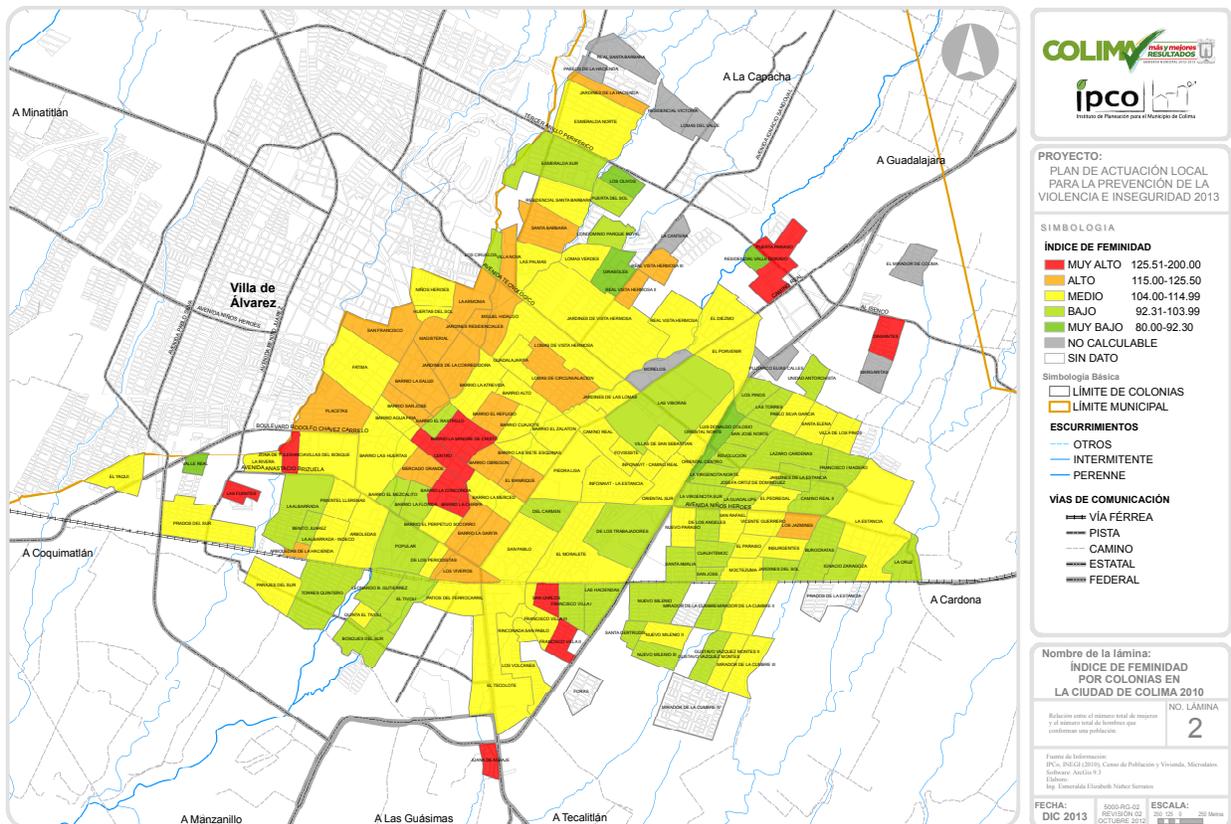


Fuente: Acervo fotográfico del IPCO (2013).

Mapa 2. Población Joven y Adolescente en Colonias Ciudad de Colima 2010



Mapa 3. Índice de Femenidad en Colonias Ciudad de Colima 2010



Fuente: INEGI (2010), Censo de Población y Vivienda, Microdatos.

Aun cuando se requiere analizar las tendencias urbanas de la población, así como la relación de su sociedad con los índices de violencia urbana (relación tanto de víctima como de causante), a priori, es posible mencionar que, demográficamente, la ciudad de Colima es vulnerable a experimentar situaciones de violencia y delictividad: aunque la población posee altos niveles educativos, la estructura de edades indica una ciudad joven, potencialmente vulnerable.

Entonces, se requieren políticas públicas que encaminen a éste segmento a participar activamente en la dinámica del desarrollo de la ciudad. De lo contrario, podría ocurrir que los jóvenes opten por medios negativos en su búsqueda de reconocimiento y de plataformas de expresión.

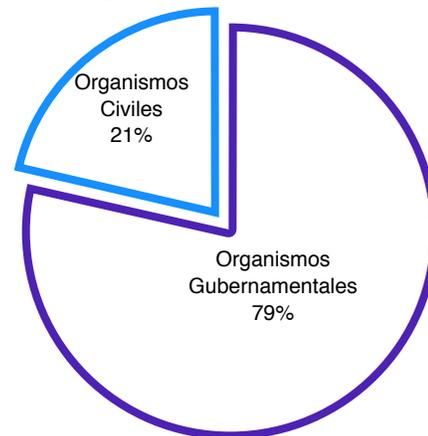
### Instituciones

La reducción de la violencia urbana e inseguridad, es una tarea que compete tanto a los gobiernos locales y sus instituciones oficiales, como al sector privado y a la sociedad civil organizada, es decir, es trabajo de todos. La UNESCO señala que la importancia de las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) en la promoción del desarrollo se ha incrementado notablemente en las últimas cuatro décadas. En todo el mundo estas organizaciones han ganado cada vez más reconocimiento y legitimidad ante los gobiernos, los organismos internacionales y la opinión pública en general, como protagonistas clave del desarrollo social (Balbis, 2001).

El crecimiento de la participación de las ONGs se podría explicar, entre otras causas, por alguna limitante técnica, organizativa, o bien logística que encuentran las agencias oficiales de cooperación y los gobiernos locales para promover el desarrollo desde sus diferentes vertientes, situación que las organizaciones de la sociedad civil ven reducida, y por tanto logran influir con mayor éxito en los procesos sociales.

La ciudad de Colima no es la excepción, pues en el tema de la prevención y combate a la violencia, la participación de las ONGs y su cooperación con los organismos gubernamentales cada vez cobra más relevancia. De 28 organizaciones dedicadas a prevenir y paliar la violencia desde diversas acciones, el 21% incluye organismos de la sociedad civil, mientras que el 79% restante se refiere a instituciones paraestatales. El 29% se dedica a prevenir la violencia, mientras que 71% se encarga de aplicar medidas correctivas para paliar el mencionado fenómeno social.

Gráfico 12. Grupos de Instituciones Vinculadas a la Seguridad Ciudad de Colima 2013



Fuente: IPCO (2013), IPCO (2013), Averiguación en registros de sitios web.

Después de revisar algunas de las experiencias obtenidas en diferentes ciudades del continente americano, es posible apreciar que algunos de los proyectos y programas más eficientes diseñados en aras de resolver situaciones de violencia e inseguridad, tienen en común la característica de incluir a la sociedad civil, tanto en la formulación como en la operación de los mismos, complementando éstas las actividades que los gobiernos y los organismos internacionales no podrían llevar a cabo óptimamente si lo hicieran de manera exclusiva.

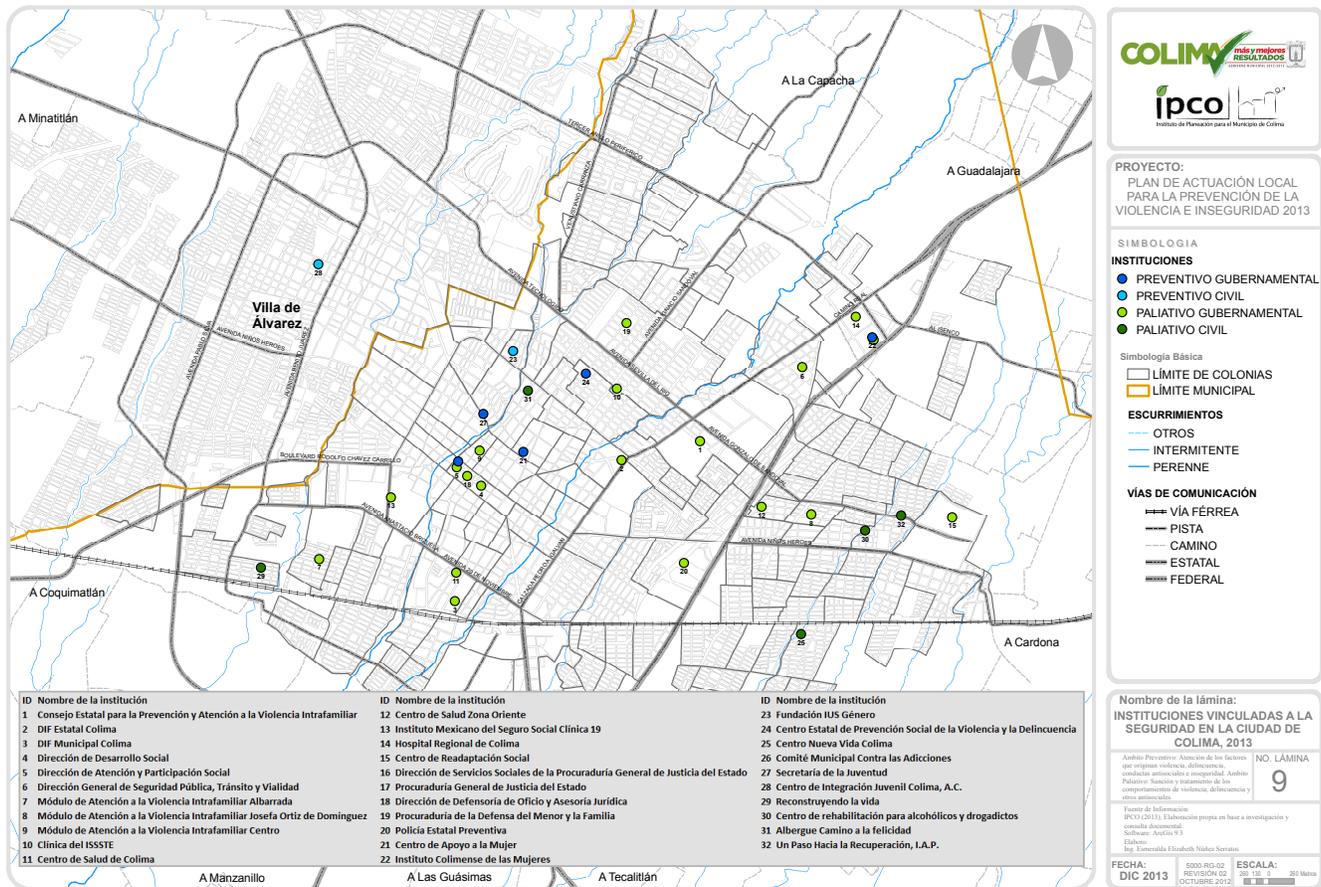
Por ello, resulta primordial la implementación de una política de promoción a la formación de Organismos de la Sociedad Civil que incluyan la prevención de la violencia como uno de los objetivos finales de su trabajo; así como su vinculación con el sector público y académico, y su incorporación al proceso de formulación y aplicación de las políticas públicas orientadas al objetivo antes mencionados.

### Conclusión Preliminar

El Municipio de Colima, al contar con una población predominantemente urbana, relativamente joven y con una proporción ligeramente mayor de mujeres, es potencialmente vulnerable a la experimentación de situaciones de violencia, delincuencia, adicciones e inseguridad en general.

Territorialmente, las zonas norte, sur, oriente y centro de la ciudad de Colima son, por el lado socio-demográfico, potencialmente vulnerables a presentar mayores niveles de violencia y delictividad pues, si bien la zona norte posee altos niveles educativos y las otras no, la estructura de edades indica contextos barriales con alta predominancia de población joven y femenina.

## Mapa 4. Instituciones Vinculadas a la Seguridad Ciudad de Colima 2010



Fuente: IPOCO (2013), Averiguación en registros de sitios web.

Afortunadamente el municipio, y en particular la ciudad, al presentar una estructura de “bono demográfico”, una creciente población en vejez que se significa en un valioso capital humano y comunitario, así como altos niveles promedio de educación y una significativa colaboración de las ONG’s, posee también valiosos recursos y oportunidades de índole demográfica, social e institucional, que son aprovechables para los fines de la prevención social.

### 3.2 VULNERABILIDAD SOCIAL

El presente análisis de la Vulnerabilidad Social tiene el propósito de identificar a la población socialmente vulnerable, y a las colonias donde se concentran, entendiéndose ésta como aquella porción de los habitantes que reúnen una serie de condiciones relacionadas con su estructura demográfica y su contexto de marginación, tales que las convierten en

proclives a situaciones de ocurrencia de violencia, delitos, adicciones e inseguridad en general.

De acuerdo con información del INEGI y el Consejo Nacional de Población (CONAPO), la ciudad de Colima ha presentado una tendencia sostenida hacia la expansión demográfica. Este incremento en los Índices de Urbanización (93.5%) implica a su vez el inminente incremento de la demanda de una serie de condiciones deseables para el bienestar social, que se traducen a la necesidad de un eficiente suministro de bienes y servicios públicos; tales como la generación de empleo, la movilidad social, las oportunidades educativas, el acceso a los servicios de salud, y por supuesto, la seguridad ciudadana.

#### Marginación

El Índice de Marginación Urbana es un método de diferenciación entre las diversas áreas de una ciudad, conforme al tipo de carencias que padece la población en cada una de ellas. En México, la CONAPO establece, dentro de cuatro dimensiones, a diez

indicadores socio-económicos para la construcción del **Índice de Marginación Urbana**. Estos, reflejan el porcentaje de población que no disfruta de los bienes y servicios básicos para alcanzar el desarrollo humano, en términos de sus capacidades básicas.

**Cuadro 7. Componentes del Índice de Marginación Urbana 2005 de la CONAPO**

| Dimensión | Indicador  |
|-----------|--|
| Educación | I. Porcentaje de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela                           |
|           | II. Porcentaje de población de 15 años o más sin secundaria completa                           |
| Salud     | III. Porcentaje de población sin derechohabiencia a los servicios de salud                     |
|           | IV. Porcentaje de hijos fallecidos de las mujeres de 15 a 49 años                              |
| Vivienda  | V. Porcentaje de viviendas particulares sin agua entubada dentro de la vivienda                |
|           | VI. Porcentaje de viviendas particulares sin drenaje conectado a la red pública o fosa séptica |
|           | VII. Porcentaje de viviendas particulares sin excusado con conexión de agua                    |
|           | VIII. Porcentaje de viviendas particulares con pisos de tierra                                 |
| Bienes    | IX. Porcentaje de viviendas particulares con algún nivel de hacinamiento                       |
|           | X. Porcentaje de viviendas particulares sin refrigerador                                       |

Fuente: CONAPO (2009), Índice de Marginación Urbana 2005.

La relevancia del análisis de la marginación es la supuesta relación teórica que se presume existe entre este fenómeno y la violencia urbana. Así, las disparidades geográficas que predominan en este contexto exponen la necesidad de replantear la aplicación de los programas de desarrollo social orientados a mejorar la calidad de vida de la población que reside en zonas urbanas con un considerable grado de marginación, con el fin de contribuir a la prevención de la violencia urbana.

En este contexto, el diseño de intervenciones públicas destinadas a mejorar el hábitat de la población urbana, en particular aquella que reside en zonas de muy alta y alta marginación, contribuiría a alcanzar un desarrollo más incluyente en la ciudad. Este esfuerzo requiere una política de urbanización activa que considere el acondicionamiento de las vías de comunicación, el acceso al transporte público, y la construcción, el rescate y el mantenimiento de áreas públicas, entre otras.



Fuente: Acervo fotográfico del IPCO (2013).

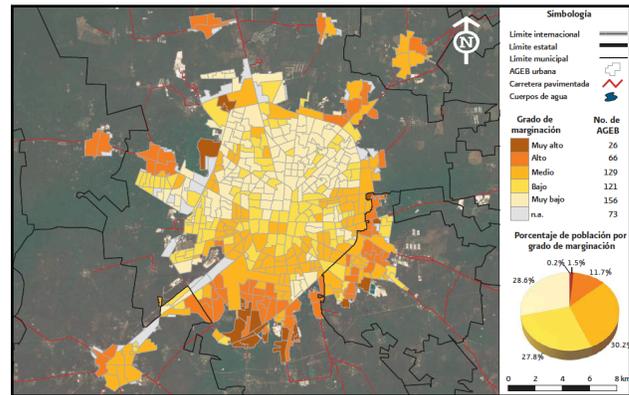
La Zona Metropolitana de Colima-Villa de Álvarez , dentro del Sistema Urbano Nacional 2010 (las localidades del país con 15,000 y más habitantes), presenta niveles de marginación preponderantemente medios y bajos en sus AGEBS, esto de acuerdo con el índice de marginación urbana 2010 construido por el CONAPO:

- El nivel “muy alto” de marginación no se presenta.
- Sólo 4.4% de su población reside en AGEBS con un nivel “muy alto”de marginación.
- En cambio, 30.9% de su población reside en AGEBS con un nivel “medio”, 29.7% reside en AGEBS con un nivel “bajo” y 33.8% reside en AGEBS con un nivel “muy bajo” de marginación.

Sin embargo, el IPCo elaboró el Índice de marginación de la ciudad de Colima 2010, el cual, al no comparar a las áreas de la ciudad contra el total de áreas del Sistema Urbano Nacional sino contra si mismas, evidencia de manera más acentuada la brecha que existe entre las áreas menos y más marginadas de la ciudad, pues con este proceder estratifica a las

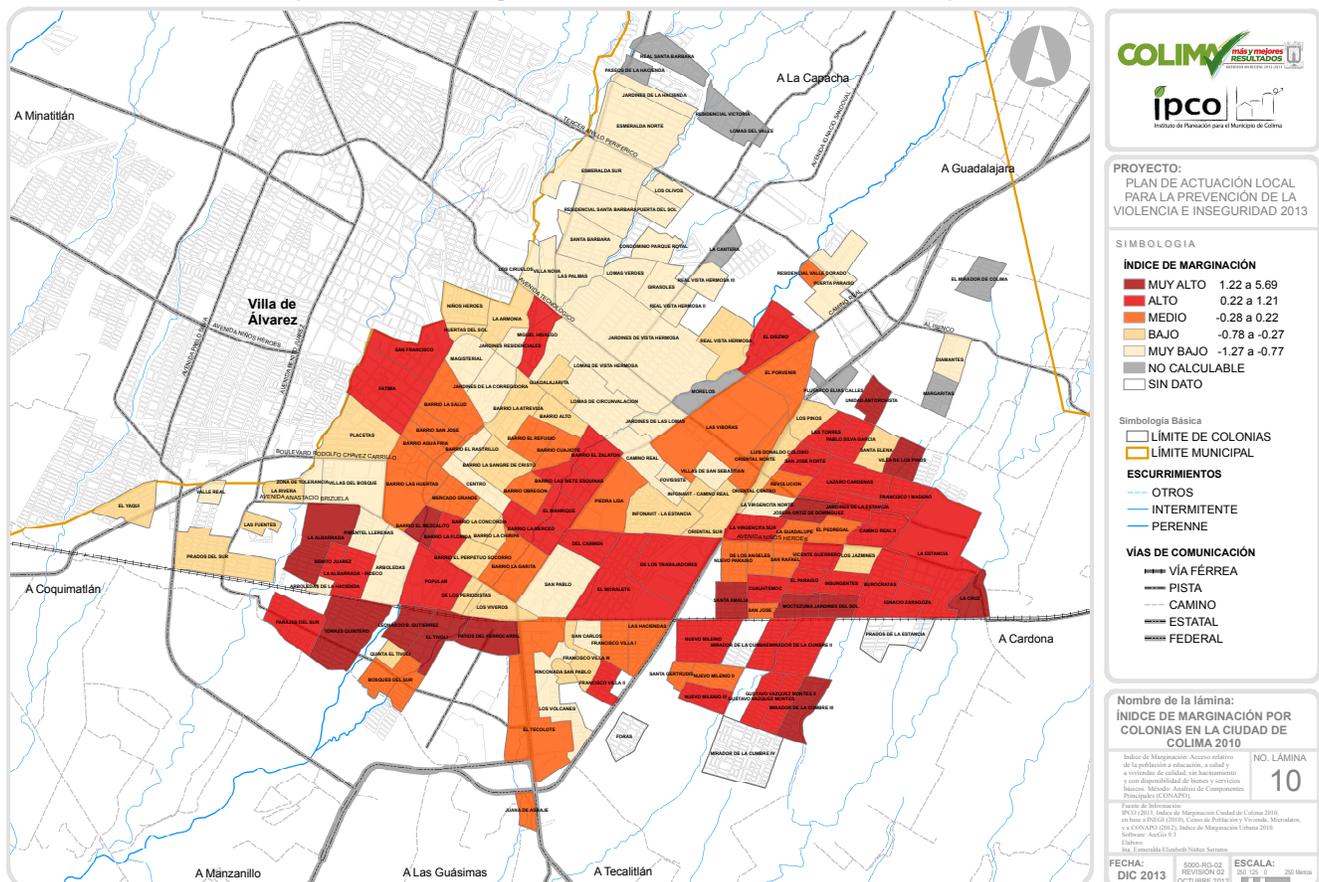
colonias que la componen dentro de los mismos cinco niveles, pero utilizando el rango definido por la colonia con el índice más bajo y por la colonia con el índice más alto. Esto arroja un mayor número de colonias, y por ende de población, con una situación de “muy alta” y “alta” marginación.

**Mapa 5. Índice de Marginación Zona Metropolitana Colima-Villa de Álvarez 2010 elaborado por el CONAPO**



Fuente: CONAPO (2012), Índice de Marginación Urbana 2010.

**Mapa 6. Índice de Marginación Ciudad de Colima 2010 elaborado por el IPCO**



Fuente: IPCO (2013), Índice de Marginación de la Ciudad de Colima 2010 por Colonias.

El mapeo del índice de marginación en la ciudad de Colima 2010, calculado por el IPCO utilizando la metodología de la CONAPO (aunque no considerando al Sistema Urbano Nacional), evidencia la existencia de diversas áreas marginadas y un patrón de agrupación y concentración geográfica, de las más marginadas, principalmente en colonias de las zonas sur y oriente, pero que, en un siguiente orden, se extiende hasta abarcar casi la totalidad de la zona oriente y sur y una parte considerable de la zona centro y oeste.

Con esta manera se identificaron a 52 colonias en la ciudad de Colima con niveles “alto” y “muy alto” de marginación, las cuales concentran al 46.7% de la población total de la ciudad.

Estas áreas se presupone que debido a esta situación de alta y muy alta marginación son especialmente vulnerables socialmente y, por ende, susceptibles a estar relacionadas con la ocurrencia de los actos de violencia, delincuencia e inseguridad de la ciudad.

### Adicciones

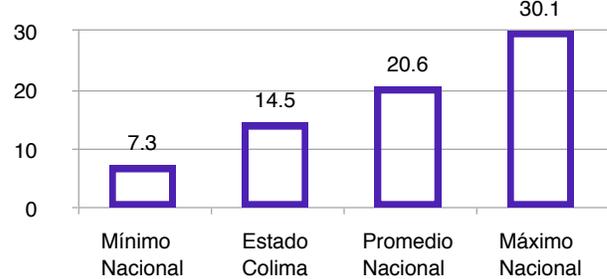
No obstante en la ciudad y el municipio de Colima existen diversas instancias gubernamentales y civiles que atienden a personas con problemas de adicciones, se carece de estudios o encuestas que permiten elaborar diagnósticos integrales. En el mejor de los casos existen algunas encuestas nacionales de adicciones en las que llega a figurar el Estado de Colima, así como algunos reportes con datos aislados por parte de las instancias que operan en la entidad.

Por este hecho, a fin de caracterizar las adicciones en la ciudad de Colima, se decidió entrevistar a representantes de algunas de las instancias locales que por sus actividades de atención y/o prevención de las adicciones poseen de manera perceptiva importante información sobre el perfil de lo adictos y las adicciones, así como encuestar a un segmento de la población. Sin embargo, a modo de preámbulo también se decidió incluir algunos datos de adicciones a nivel estatal.

#### Situación Estatal

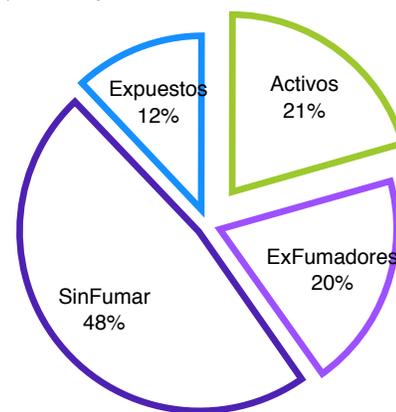
De acuerdo a datos de la Encuesta Nacional de Adicciones 2008, hacia esta fecha el Estado de Colima participaba, en general, de niveles de prevalencia de adicciones al tabaco, alcohol y drogas, inferiores a la media nacional.

**Gráfico 13. Prevalencia de Fumadores Activos Estado de Colima 2008 (Porcentajes en Adultos de 18 a 65 años)**



Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones 2008.

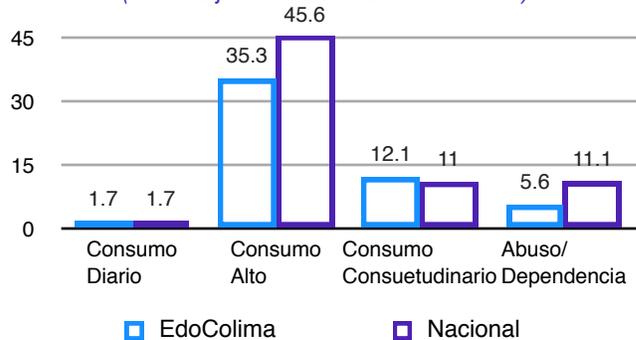
**Gráfico 14. Grupos de Fumadores Estado de Colima 2008 (Porcentajes en Adultos de 18 a 65 años)**



Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones 2008.

La prevalencia de alcohólicos y drogadictos era dos o mas veces mayor en los hombres que en las mujeres y únicamente en consumo consuetudinario (al menos una vez por semana) de alcohol el Estado de Colima logra superar la media nacional, tanto en hombres como en mujeres, y únicamente en metanfetaminas el consumo de las mujeres supera el nivel nacional.

**Gráfico 15. Alcoholismo Hombres Estado de Colima 2008 (Porcentajes en Adultos de 18 a 65 años)**

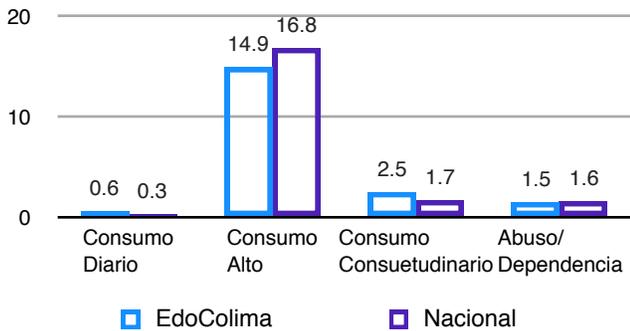


Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones 2008.



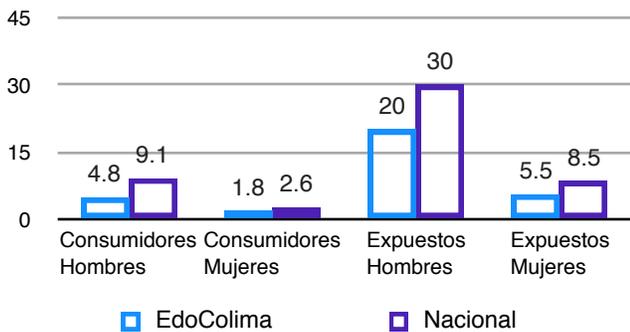
Fuente: Acervo fotográfico del IPCO (2013).

**Gráfico 16. Alcoholismo Mujeres Estado de Colima 2008**  
(Porcentajes en Adultos de 18 a 65 años)



Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones 2008.

**Gráfico 17. Drogadicción Estado de Colima 2008**  
(Porcentajes en Personas de 12 a 65 años)



Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones 2008.

Si bien la información estatal sobre el perfil de la adicción y los adictos llega a variar dependiendo de la instancia que provea los datos, se logra percibir un incremento de adictos, un inicio a edad temprana, una alta prevalencia de personas con bajos niveles de ingreso y escolaridad, y la penetración de la cocaína.

**Cuadro 8. Perfil de Adicciones Estado de Colima**

| Medidor   | Resultados   |
|---|--|
| <b>Encuesta Nacional de Estudiantes de Enseñanza Media y Media Superior</b><br>(Población de 12 a 19 años).                 | <p>Año 1991</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•6.3% había consumido drogas alguna vez.</li> <li>•56.5% había consumido alcohol alguna vez.</li> </ul> <p>Año 2006</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•7.3% había consumido drogas alguna vez.</li> <li>•53.6% había consumido alcohol alguna vez.</li> </ul>  |
| <b>Centros de Tratamiento No Gubernamentales</b><br>(Atendidos)   | <p>Año 2002</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•192 personas registradas.</li> </ul> <p>Año 2007</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•La demanda ascendió a 1,039 casos.</li> <li>•Consumo de drogas: cristal (40%), marihuana (38%) y cocaína (30%).</li> <li>•Drogas de inicio (hombres y mujeres): alcohol (54% y 51%), marihuana (21% y 14%).</li> <li>•Droga de impacto que motivo la búsqueda de ayuda: alcohol (45% hombres y 29% mujeres).</li> </ul>   |
| <b>Consejos Tutelares de Menores</b><br>(Atendidos)   | <ul style="list-style-type: none"> <li>•93% de los usuarios de drogas es hombre y consumen principalmente alcohol, marihuana y tabaco.</li> <li>•51% contaba con escolaridad primaria.</li> <li>•61% tuvo por infracción el robo.</li> </ul>   |
| <b>Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas (SIECD) del Centro de Integración Juvenil</b><br>(Atendidos) | <p>Año 2012</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•De 386 usuarios de drogas: 84% es hombre, 34% jóvenes entre 15 y 19 años, 19% jóvenes entre 20 y 24 años, 43% habían estudiado hasta la secundaria, 36% desempleado y 35% tenía un trabajo estable.</li> <li>•Principales drogas de inicio (hombres y mujeres): tabaco (52% y 47%) y alcohol (36% y 46%).</li> <li>•Principal edad de inicio: tabaco entre 10 y 14 años, alcohol entre 15 y 19 años y, drogas entre 15 y 19 años.</li> <li>•Drogas de impacto: anfetamínicos en hombres (32%) y alcohol en mujeres (35%).</li> </ul> |

Fuente: Las señaladas en el cuadro.

### Percepción de Informantes Locales Clave de la Ciudad de Colima

La caracterización de las adicciones y los adictos de la ciudad de Colima también llega a variar dependiendo de la instancia local entrevistada. la variabilidad de las respuesta entre las instancias entrevistadas arroja una radiografía más completa, integral.

Para aplicar la entrevista a informantes locales clave se identificaron diversas instituciones que trabajan en la prevención y/o atención de las adicciones, así como diversas instancias de gobierno y civiles que están en constante contacto con la sociedad, y de entre las cuales fueron seleccionadas las siguientes: <sup>6</sup>

1. Consejo Estatal Contra las Adicciones
2. Secretaría de la Juventud
3. Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.
4. Centros de Integración Juvenil
5. Comité Municipal Contra las Adicciones
6. Dirección de Desarrollo Social del Municipio de Colima.
7. Un Paso a la Recuperación I.A.P.
8. Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Municipio de Colima.
9. Centro de Recuperación y Rehabilitación para Enfermos de Alcoholismo y Drogadicción, A.C
10. Centro Nueva Vida Colima
11. Sistema DIF del Municipio de Colima.

Para los efectos de este documento se abrevian, respectivamente, como CECA, CIJ, DDS, CREAD, DGTV, COMCA, UPR, SEJUV, CEPSVD, CNV, y DIF.

Sin duda la droga de mayor prevalencia en la opinión de los entrevistados es la metanfetamina, estimulante sumamente adictivo de bajo costo y fuertes daños que afecta el sistema nervioso central. Es un polvo blanco, cristalino, sin olor, y con sabor amargo que se disuelve fácilmente en agua o licor, conocido como hielo (ice), cristal, arranque (crank) y vidrio (glass). Se puede producir fácilmente en pequeños laboratorios clandestinos con ingredientes obtenibles sin receta médica y relativamente económicos.

**Cuadro 9. Drogas Más Consumidas Ciudad de Colima**

| Actor | Percepción de los informantes                                     |
|-------|---|
| CECA  | Alcohol, tabaco, marihuana, metanfetaminas, ice o foco y heroína. |
| CIJ   | Alcohol, tabaco, ice, marihuana y heroína.                        |
| DDS   | Marihuana y ice.  |

|        |   |
|--------|---|
| CREAD  | Metanfetaminas, heroína, marihuana, inhalantes y cocaína.             |
| DGTV   | Marihuana, ice y cristal, cocaína, resistol y pastillas.              |
| COMCA  | Metanfetaminas, marihuana, resistol, alcohol y tabaco.                |
| UPR    | Metanfetaminas forma de ice y cristal, marihuana y alcohol.           |
| SEJUV  | Marihuana.  |
| CEPSVD | Ice, heroína, marihuana y resistol.                                   |
| CNV    | Metanfetaminas en forma de ice, marihuana, heroína, alcohol y tabaco. |
| DIF    | DIF: Alcohol y tabaco.  |

Fuente: IPCO (2013), Entrevista sobre Adicciones a Informantes Locales Clave.

La mayoría de opiniones coincide en que la edad de inicio de consumo es mientras cursan el nivel secundaria, y algunos el bachillerato, etapas en la que muchos abandonaron los estudios. Aunque existen mujeres consumidoras, la prevalencia es hacia los hombres con características de desintegración familiar, desempleo, y falta de un proyecto de vida claro.

**Cuadro 10. Perfil de Adictos Ciudad de Colima**

| Actor  | Percepción de los informantes  |
|--------|--|
| CECA   | Inician de 15 a 18 años, mayormente hombres, de nivel secundaria, seguidas cursantes de preparatoria. Trabajadores por su cuenta, empleadas o con trabajo de campo. Vienen de familias desintegradas. En general sin un proyecto de vida o no claro. |
| CIJ    | Personas de nivel secundaria, solteras, casadas, divorciadas, mayoría hombres, nivel socioeconómico bajo y medio. Edad de inicio entre 10 y 14 años, en su mayoría desempleadas y ocupaciones varias.  |
| DDS    | Desde los 10 años, la mayoría personas consumidoras hombres que apenas cursaron el nivel primario.   |
| CREAD  | Mujeres desde los 12 años, con primaria, secundaria o que abandonaron sus estudios. Ocupación de estudiantes, amas de casa, empleadas. Estado civil, divorciadas, separadas o casadas.   |
| DGTV   | De 12 años en adelante, nivel socioeconómico medio-bajo, mayoría hombres, estudiantes o carrera trunca entre secundaria y preparatoria.  |
| COMCA  | Inicio desde los 9 años de edad, siendo personas inquietas que desean experimentar los efectos de las drogas y traen fuertes problemáticas en sus hogares, violencia desde la infancia, pobreza, falta de empleo, y bajo nivel educativo.            |
| UPR    | Inician a los 12 años de edad, personas de escolaridad primaria, tanto hombres como mujeres cuya característica es la desocupación.  |
| SEJUV  | Inicio a los 12 años en secundaria y preparatoria.   |
| CEPSVD | Hombres de 16 a 30 años de edad, nivel secundaria, desempleados, inicio entre 10 y 12 años.  |
| CNV    | Hombres estudiantes o desempleados, secundaria completa o trunca, y edades de 15 a 40 años de edad.  |
| DIF    | Estudiantes de 12 a 15 años de edad, por lo general hombres, desempleados.   |

Fuente: IPCO (2013), Entrevista sobre Adicciones a Informantes Locales Clave.

<sup>6</sup> Ver anexo con un directorio de las instancias participantes.

Coinciden de manera significativa en que las colonias con mayor incidencia en el consumo de drogas son Los Miradores, Torres Quintero, El Mezcalito, Centro, La Albarrada, zona oriental, y colonias colindantes.

**Cuadro 11. Colonias con Más Adicciones Ciudad de Colima**

| Actor         | Percepción de los informantes  |
|---------------|--|
| <b>CECA</b>   | La España, El Mezcalito, Miradores y El Tivoli.  |
| <b>CIJ</b>    | La Estancia (está incluye el CERESO por lo que ocupar el primer lugar es relativo), Centro, La Albarrada, Miradores, Fátima, Francisco Madero, Lomas de Circunvalación, Prados del Sur, Torres Quintero y Nuevo Milenio. |
| <b>DDS</b>    | El Tivoli, Lázaro Cárdenas, Miradores, Torres Quintero, Patios del Ferrocarril y la Albarrada.   |
| <b>CREAD</b>  | Francisco I. Madero, Gustavo Vásquez, Miradores de la Cumbre, Lázaro Cárdenas, El Tivoli, La Albarrada, El Mezcalito y Zalatlón de Juárez.   |
| <b>DGTV</b>   | Las Amarillas, Miradores, Gustavo Vázquez, La Antorchista, Los Pinos, El Tivoli, Las Torres Quintero, Patios del Ferrocarril, La Albarrada, Sn. Francisco, Fatima, El Mezcalito y Popular.                               |
| <b>COMCA</b>  | Miradores, Centro, La Albarrada, La Antorchista, y La Oriental entre otras.  |
| <b>UPR</b>    | El Tivoli, Mezcalito y Miradores.  |
| <b>SEJUV</b>  | El Mezcalito, El Tivoli y El Moraleta.   |
| <b>CEPSVD</b> | Miradores, Gustavo V., Nuevo Milenio, Moctezuma, Lázaro Cárdenas, La Albarrada y Torres Quintero.  |
| <b>CNV</b>    | Miradores, Gustavo V., El Tivoli, Mezcalito, La Albarrada, Torres Quintero, Francisco Villa, Cuauhtémoc, La virgencita, Santa Amalia, Los Ángeles y Lázaro Cárdenas.   |
| <b>DIF</b>    | Oriental, Las Torres, Miradores y Gustavo Vázquez.   |

Fuente: IPCO (2013), Entrevista sobre Adicciones a Informantes Locales Clave.

Señalan que un aspecto altamente relacionado con el consumo de drogas es la desintegración familiar, dado que la descomposición social provoca rupturas familiares o divorcios, aunado a la poca convivencia y unidad de las familias, lo que también conlleva una ausencia de valores que apoyen el desarrollo personal.

**Cuadro 12. Causas o Factores de Riesgo Ciudad de Colima**

| Actor        | Percepción de los informantes  |
|--------------|--|
| <b>CECA</b>  | Desintegración familiar, falta de un proyecto de vida, relaciones con personas consumidoras o influencia social y falta de actividades diarias.  |
| <b>CIJ</b>   | Falta de empleo o mala remuneración, disfunción o desintegración familiar, baja estima, inseguridad, falta de actividad, frustración, bajo rendimiento escolar, víctimas de violencia física, emocional y sexual, baja percepción de riesgo y permisividad hacia las drogas. |
| <b>DDS</b>   | Disfuncionalidad de hogares y desintegración familiar, así como poca atención y cuidado de los padres.   |
| <b>CREAD</b> | Influencia de parejas y amigos, soledad, y deserción escolar.  |
| <b>DGTV</b>  | La disfunción y desintegración familiar, la complejidad social, el contexto y la presencia de grupos delictivos que facilitan el acceso a las drogas.  |
| <b>COMCA</b> | Necesidades afectivas, falta de un proyecto de vida, y de oportunidades en el medio, además de falta de desarrollo humano en todo el sentido de la palabra.  |

|               |   |
|---------------|---|
| <b>UPR</b>    | Desintegración familiar, abandono de los hijos con tíos o abuelos, hijos de madres solteras, personas con maltrato físico y psicológico en la infancia. |
| <b>SEJUV</b>  | La adolescencia en sí, la influencia de las amistades, el desconocimiento de los riesgos del consumo, la falta de atención y desintegración familiar.   |
| <b>CEPSVD</b> | La disfuncionalidad familiar, la poca información con que cuenta la gente, poca apego escolar, el contexto que ha naturalizado el consumo.              |
| <b>CNV</b>    | La curiosidad, la influencia de las amistades, la disfunción de las familias y la violencia intrafamiliar.  |
| <b>DIF</b>    | Familia desintegrada, niñez y adolescencia que trabaja.   |

Fuente: IPCO (2013), Entrevista sobre Adicciones a Informantes Locales Clave.

Es importante resaltar que varios de los otros aspectos mencionados, tales como la baja estima, la deserción escolar, y la falta de un proyecto de vida claro, fueron relacionados con la desintegración familiar, ya sea como causa o como efecto. Igual cabe resaltar que al momento de iniciar el consumo las personas cruzan por la etapa de la adolescencia, caracterizada por la influencia social y de los pares, así como por la curiosidad para experimentar cosas nuevas.

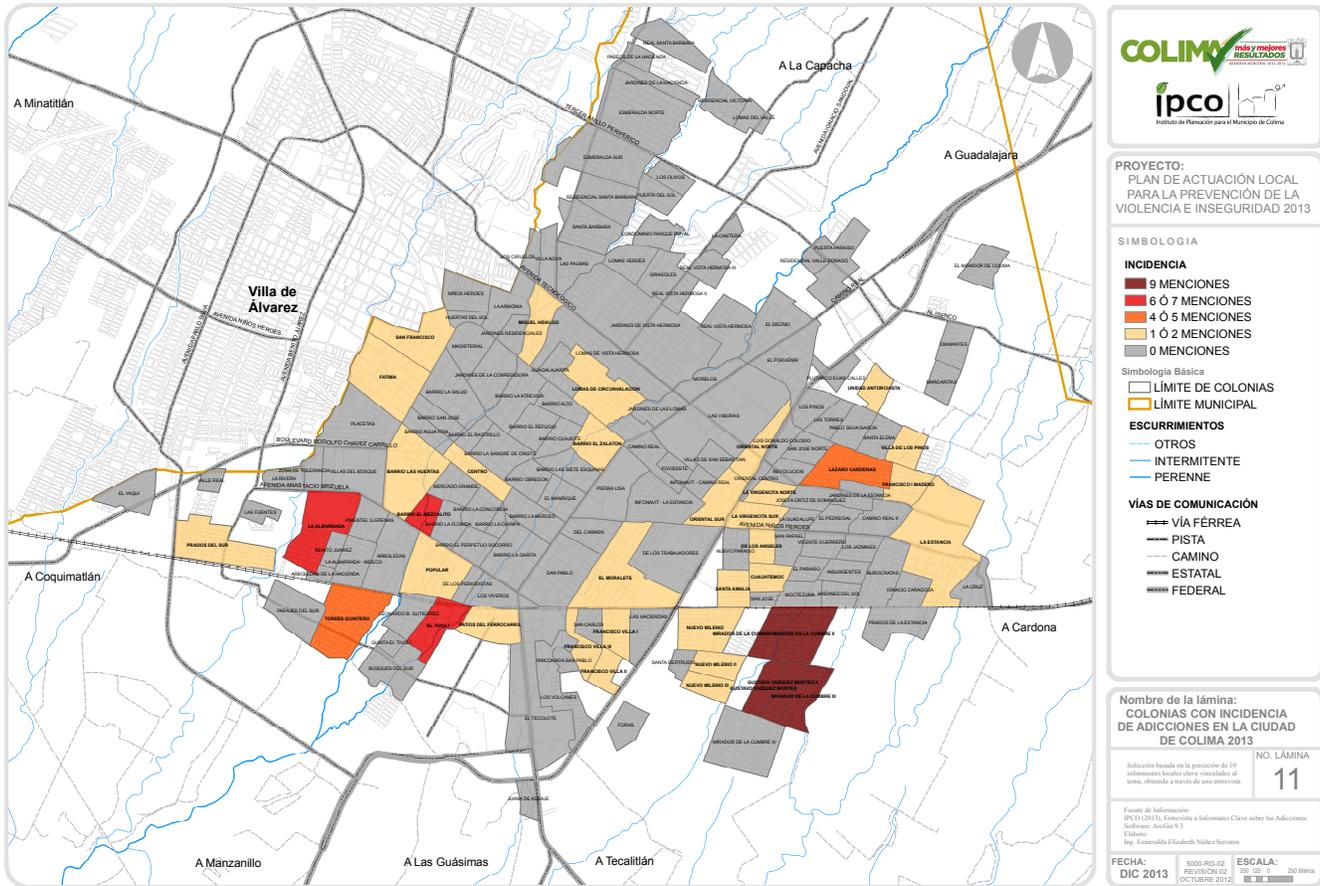
Sin duda la gama de consecuencias es interminable, yendo desde las afecciones físicas, las afecciones psicológicas o trastornos, así como, los problemas sociales que se desatan alrededor de quienes consumen, el rechazo social y la falta de oportunidades para ser personas independientes.

**Cuadro 13. Consecuencias de la Adicción Ciudad de Colima**

| Actor         | Percepción de los informantes   |
|---------------|---|
| <b>CECA</b>   | Daños a la salud como cirrosis, anemia, hepatitis, VIH, diabetes, hipertensión, depresión, ansiedad, cuadros psiquiátricos, desintegración o daño familiar, rechazo social, y delincuencia. |
| <b>CIJ</b>    | Daños a la salud física y emocional, como psicosis, esquizofrenia, pérdida de procesos educativos, de familia, cárcel, muerte, robos, daño a familia, etc.                                  |
| <b>DDS</b>    | Deserción escolar, abandono de hogar y problemas neurológicos.  |
| <b>CREAD</b>  | Desintegración familiar, pérdida de hijos/as y familia, cárcel, daños a la salud física, mental y social, así como, pérdida del empleo.   |
| <b>DGTV</b>   | Disfuncionalidad y desintegración familiar, daños a la salud fisiológica y mental, deserción escolar y laboral, delitos como robo, pandillerismo y accidentes.                              |
| <b>COMCA</b>  | Daños a la salud física y psicológica.  |
| <b>UPR</b>    | Divorcio, soledad, accidentes, violencia, robos y delitos contra la salud.  |
| <b>SEJUV</b>  | Bajo rendimiento y la deserción escolar.  |
| <b>CEPSVD</b> | Robos, riñas, disfuncionalidad, agresión física y verbal y deserción escolar y laboral.   |
| <b>CNV</b>    | Problemas legales, económicos, violencia intrafamiliar, trastornos como ansiedad y depresión, psicosis y accidentes automovilísticos.   |
| <b>DIF</b>    | Dejar los estudios, vida delictiva.   |

Fuente: IPCO (2013), Entrevista sobre Adicciones a Informantes Locales Clave.

## Mapa 7. Colonias con Incidencia Grave de Adicciones Ciudad de Colima 2013



Fuente: IPCO (2013), Entrevista sobre Adicciones a Informantes Locales Clave.

Las necesidades de intervención identificadas van desde la creación de espacios adecuados para la intervención a adolescentes, y la capacitación de las personas que atienden a personas, hasta cuestiones relacionadas con el trabajo coordinado y organizado de todas las instituciones de gobierno y civiles.

**Cuadro 14. Necesidades de Intervención Ciudad de Colima**

| Actor        | Percepción de los informantes  |
|--------------|--|
| <b>CECA</b>  | Cambiar la actitud hacia el consumo, lo cual deriva en permisividad social. Trabajar con las familias, no solo con quien consume, desde las escuelas con carácter obligatorio. Coordinación entre todos los sectores.  |
| <b>CIJ</b>   | Creación de un centro de internamiento para menores, y colaboración interinstitucional en la prevención. "El problema irá a la alza por la baja percepción de riesgo sobre las drogas en hogar, escuela y comunidad.   |
| <b>DDS</b>   | Reforzar la autoestima en la niñez.  |
| <b>CREAD</b> | Crear programas enfocados a padres para fortalecer la conciencia social, dar a conocer la normatividad y los lugares donde se puede recibir atención, crear redes sociales con los medios de comunicación para el contacto y coordinación entre todos los actores. |
| <b>COMCA</b> | Trabajar en la prevención desde las más tempranas edades, además de la intervención con padres de tipo obligatoria, pues las personas con mayor necesidad, suelen ser las que menos reconocen su problema.   |

|               |   |
|---------------|---|
| <b>DGTV</b>   | Intervención educativa y asistencial, prevención y tratamiento. La problemática viene del cambio en el comportamiento social, ya que vivimos en un medio comunitario agresivo para la niñez, por la ocupación de los padres que disminuye el tiempo de calidad y cantidad para los hijos, más la degradación de los valores, y la falsa expectativa que ofrecen las drogas. |
| <b>UPR</b>    | Prevenir desde el círculo familiar y crear centros de tratamiento profesional que traten de raíz el problema, atendiendo la parte humana y psicológica y dando seguimiento particular a cada caso.  |
| <b>SEJUV</b>  | Intervenir con actividades culturales y deportivas, fomentando los valores, así como, informando de las consecuencias del consumo, e involucrarse con los jóvenes y fortalecer su autoestima.   |
| <b>CEPSVD</b> | Sensibilizar acerca de la enfermedad, informar de los riesgos del consumo, canalizar para valoración diagnóstica y tratamiento a quienes ya consumen y dar seguimiento a cada caso.   |
| <b>CNV</b>    | Crear una clínica especializada en la atención a usuarios de heroína, pues no existe en el Estado, además de trabajar en la prevención y en la sensibilización, así como en la capacitación al personal que atiende urgencias médicas por intoxicación o síndrome de abstinencia.   |
| <b>DIF</b>    | Prevención a través de charlas y talleres, fortalecer la educación, becas.  |

Fuente: IPCO (2013), Entrevista sobre Adicciones a Informantes Locales Clave.

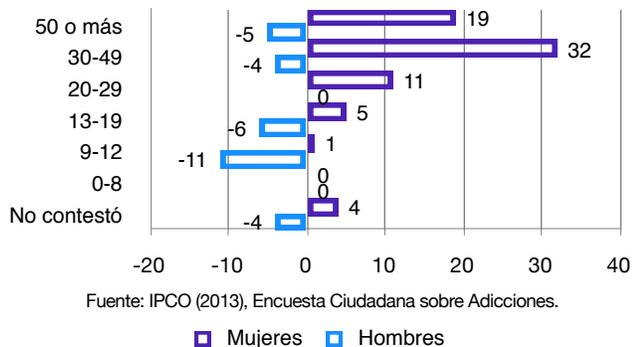
También se advierte sobre la necesidad de que la formación social para la prevención de adicciones se difunda por medios que lleguen a toda la población y que se realicen acciones que contribuyan a la eliminación de la permisividad social del consumo de sustancias tóxicas. De lo contrario, se prevé un alza a la cifra de las personas consumidoras y de los daños a la salud psico-social.

### Percepción de Ciudadanos de la Zona Oriente de la Ciudad de Colima (ZO-CdColima)

Para medir a la ciudad se aplicó una encuesta a la población de las colonias donde el Comité Municipal Contra las Adicciones impartía cursos de sensibilización. Para que la respuesta fuera más pura, se aplicó antes de abordar los temas sobre adicciones en el curso.

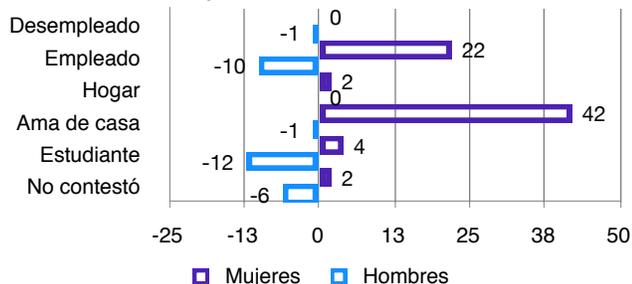
Fue así como se realizaron 102 encuestas en distintos CEDECOS de la ciudad de Colima durante el mes de septiembre, la mayoría a residentes de colonias como Moctezuma, U. Antorchista, Santa Amalia, Josefa Ortiz, La Virgencita y Mirador de la Cumbre, entre otras. Se encuestaron 30 hombres, la mayoría entre 9 y 12 años, seguidos de los que tenían entre 13 y 19 años, y a 72 mujeres, la mayoría entre 30 y 49 años, seguidas de las que tenían 50 o más años.

Gráfico 18. Edad de Encuestados ZO-CdColima



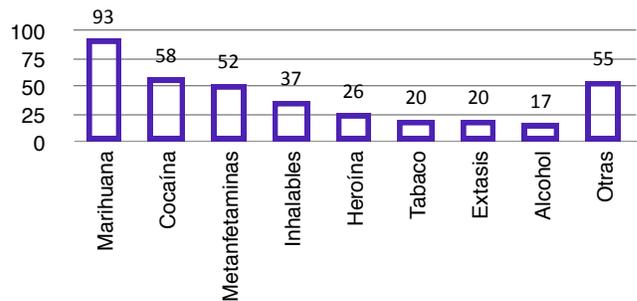
En relación a ocupación, en el caso de los hombres se encontró que la mayoría son estudiantes o empleados y en el caso de las mujeres se encontró que la mayoría son amas de casa o empleadas.

Gráfico 19. Ocupación de Encuestados ZO-CdColima



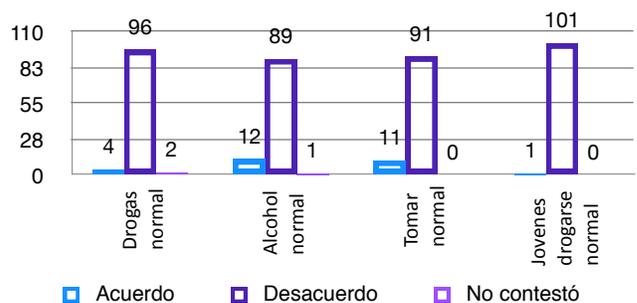
En cuanto a drogas conocidas, las más mencionadas fueron la marihuana, enseguida la cocaína y después las metanfetaminas. Cabe destacar que el alcohol y el tabaco fueron mencionados muy poco al cuestionarles sobre las drogas conocidas, lo cual deja ver que estas sustancias no son vistas como drogas, es decir, se encuentra en cierto grado naturalizado su consumo.

Gráfico 20. Drogas Más Conocidas ZO-CdColima



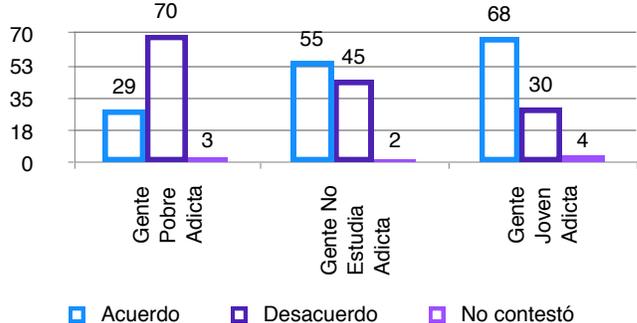
En cuanto al grado de permisión del alcoholismo y la drogadicción, la gran mayoría no considera el uso de drogas como algo normal, ni tampoco que sea normal el alcohol y que los jóvenes se droguen.

Gráfico 21. Permisión de Adicciones ZO-CdColima



Acerca de la estereotipación de adictos la mayoría no esta de acuerdo con la creencia de que la gente pobre es adicta, pero si existe una significativa prevalencia en la creencia de que la gente joven y con pocos estudios es más propensa a las adicciones.

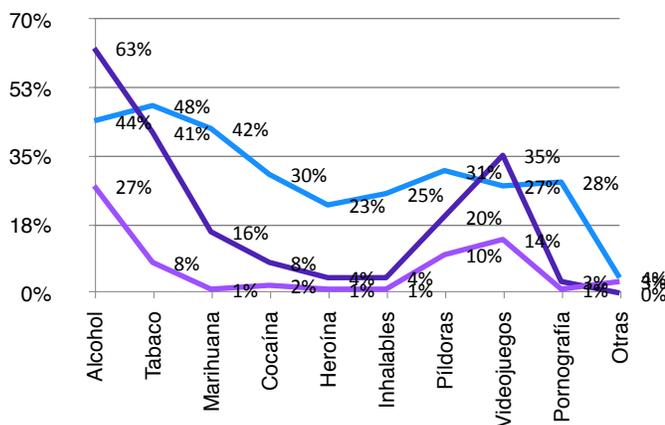
Gráfico 22. Estereotipación de Adictos ZO-CdColima



Respecto a la presencia de adicciones los resultados son alarmantes y graves, pues el 42% manifestó ser adicto a algo y el 79% comentó tener al menos un familiar o un conocido adicto:

- Sobre su propia situación personal, los resultados son alarmantes pues el 27% dijo serlo al alcohol, el 8% al tabaco, el 10% a las píldoras y el 14% a los videojuegos. Las adicciones a la marihuana, cocaína y heroína, aparecieron en menor proporción.
- Sobre familiares adictos y qué tipo de adicción es, los resultados son graves, pues el 63% tiene alguno al alcohol, el 41% al tabaco, el 35% a los videojuegos y el 20% a las píldoras.
- Sobre conocidos adictos, los resultados son más graves, pues el 48% tuvo alguno al tabaco, el 44% al alcohol, el 42% a la marihuana y el 30% a la cocaína.
- Las adicciones a la marihuana, cocaína y heroína, representan mayor porcentaje en familiares que en el propio encuestado.

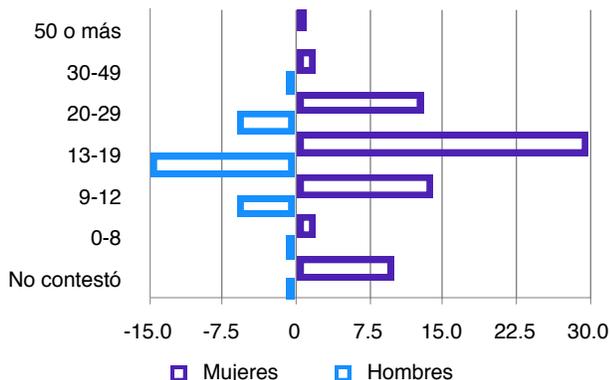
**Gráfico 23. Prevalencia de Adicciones ZO-CdColima**



Fuente: IPCO (2013), Encuesta Ciudadana sobre Adicciones (%).

En cuanto a la edad de inicio de la adicción, se puede observar que para la mayoría, tanto hombres como mujeres, ésta fue entre los 13 y 19 años.

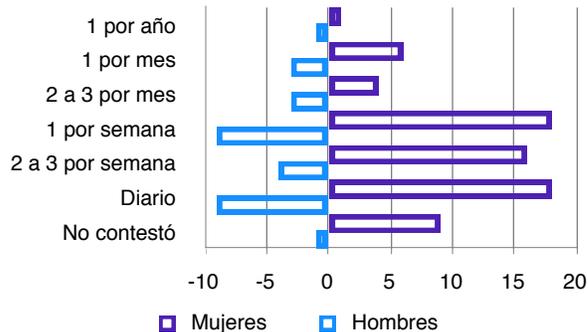
**Gráfico 24. Edad de Inicio Adicciones ZO-CdColima**



Fuente: IPCO (2013), Encuesta Ciudadana sobre Adicciones (Menciones).

Acerca de la frecuencia del consumo de drogas, tanto en hombres como en mujeres, la mayoría se divide en consumir diariamente y una vez por semana.

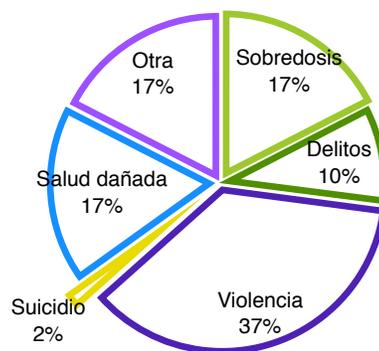
**Gráfico 25. Frecuencia de Adicciones ZO-CdColima**



Fuente: IPCO (2013), Encuesta Ciudadana sobre Adicciones (Menciones).

Respecto a las consecuencias por consumir drogas la mayoría considera que existe una relación directa entre adicciones, violencia y afectaciones a la salud.

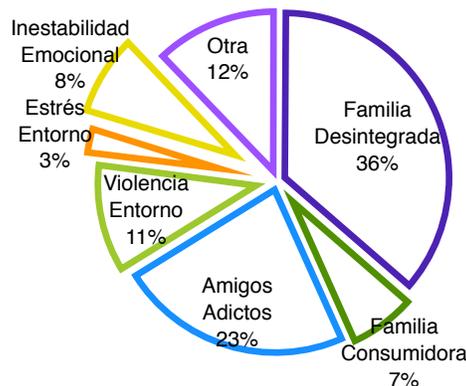
**Gráfico 26. Consecuencias de Adicciones ZO-CdColima**



Fuente: IPCO (2013), Encuesta Ciudadana sobre Adicciones (%).

En relación a los motivos del consumo de drogas, la mayoría señala la existencia de familias desintegradas y relaciones con amigos adictos. Es decir, consideran relevante la influencia de la familia y los amigos.

**Gráfico 27. Motivos de Adicciones ZO-CdColima**



Fuente: IPCO (2013), Encuesta Ciudadana sobre Adicciones (%).

## Población Socialmente Vulnerable en la Ciudad de Colima

Para efectos del presente trabajo, se decide definir a las colonias socialmente vulnerables, como aquellas que participan de altos índices de feminidad, una alta proporción de población joven y adolescente, y un alto índice de marginación urbana.

Pueden existir casos en que estas tres condiciones que indican vulnerabilidad social estén asociadas con la presencia del fenómeno de la violencia urbana, si bien, de acuerdo con la teoría, no pueden entenderse como causas directas o detonantes de la misma.

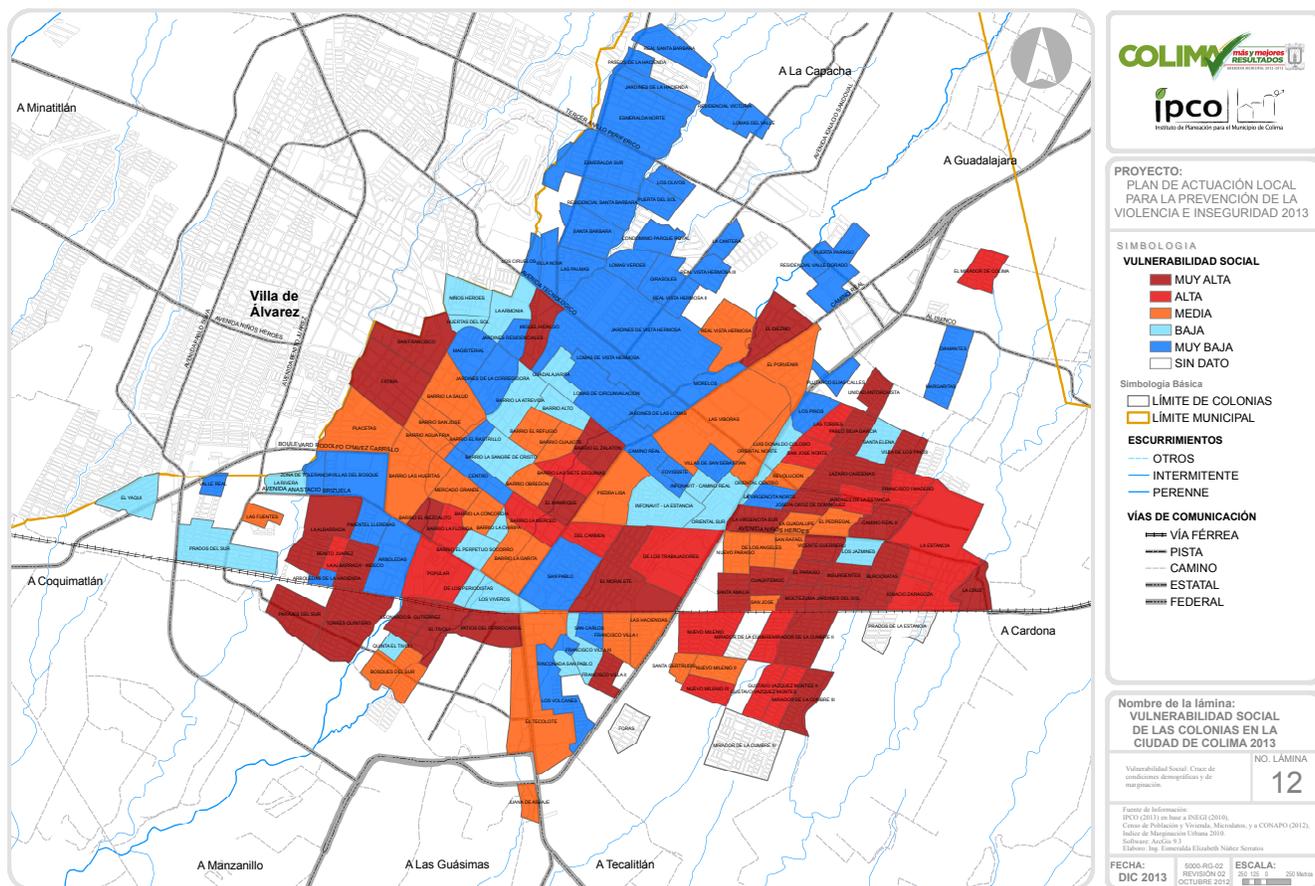
La teoría y la evidencia empírica, únicamente señalan que las mujeres debido a su condición biológica son más propensas que los hombres a ser víctimas, y que los jóvenes debido a su condición psico-social son más propensos a ser victimarios o transgresores de las normas sociales, en el caso de los hombres, y que tanto los hombres como las mujeres jóvenes son más propensos al uso de formas violentas en la resolución de conflictos, al padecimiento de problemas de una

baja autoestima, y a la reproducción de esquemas de comportamiento de tipo machista en el noviazgo, etc., todo esto sólo por mencionar algunos ejemplos.

Entonces, tratar de modificar la composición de la población por sexo y edad para reducir la condición feminidad-jóvenes no es una solución. Más bien, lo que se requiere es modificar las conductas, aptitudes, capacidades y habilidades de las mujeres, de los jóvenes, y de la población que vive en marginación.

En el caso de la ciudad de Colima, geográficamente, las colonias con mayor vulnerabilidad social debido a feminidad-juventud-marginación, tienden a estar concentradas en el Oriente, Sur y Centro de la ciudad. La mayoría conforman agrupaciones espaciales pues son vecinas de colonias con una situación similar de vulnerabilidad social. Únicamente tres colonias, a saber Miguel Hidalgo, Francisco Villa II, El Diezmo y El Mirador de Colima, escapan a este patrón porque más bien son una especie de "islas" ubicadas dentro de agrupamientos de colonias con baja o media vulnerabilidad social.

Mapa 8. Vulnerabilidad Social de Colonias Ciudad de Colima 2013



Fuente: IPCO (2013), en base a Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI e Índice de Marginación de la Ciudad de Colima 2010 por Colonias.

## 3.3 VULNERABILIDAD FISICO-ESPACIAL

En este apartado se expone la configuración territorial de la ciudad a partir los análisis de la segregación espacial de la población y de las condiciones de calidad de los espacios públicos, todo en cuanto a su grado de asociación o relación con la gestación de la violencia urbana.

### Segregación Espacial

El fenómeno de la segregación espacial se puede definir como la tendencia a la organización del espacio en zonas con fuerte homogeneidad social interna pero fuerte disparidad social entre ellas, entendida no sólo en términos de diferencia, sino también de jerarquía (Castells, 1972). Por lo tanto, la *segregación espacial* refiere una situación en la que ciertos sectores de personas, equipamientos y actividades tienden a estar agrupados, separados y relativamente aislados al interior del territorio de una ciudad: las clases “ricas” y zonas prosperas de un lado y las clases “pobres” y las zonas decadentes del otro.

Aunque en ciertos casos la segregación es socialmente necesaria,<sup>7</sup> por lo general es contraproducente debido a los diversos perjuicios que causa al conjunto. Si por ejemplo está asociada a condiciones socioeconómicas o culturales de marginación y exclusión social que impiden la cohesión social y la convergencia, puede llegar a producir tensión y frustración en los habitantes y dar pie al surgimiento y permanencia de conductas violentas y delictivas.<sup>8</sup>

Una de las formas en que la segregación espacial incide en los niveles de violencia urbana, es mediante el fenómeno que la socióloga Saskia Sassen (2001) ha denominado “ciudades duales”, caracterizadas por la cotidiana coexistencia-separada de la porción opulenta, desarrollada y segura de la población, con su contraparte la porción pobre, marginal y criminalizada.

Entonces, la exclusión social y encima la segregación urbana afectan a segmentos importantes de la juventud en un ambiente de desigualdad, donde los mercados de la droga y la delincuencia ofrecen oportunidades (Katzman, 2001) y representan una

opción de empleo informal e ilegal en el área de residencia, lo que otorga una especie de “prestigio” entre los pares, especialmente entre jóvenes con pocas expectativas (Universidad Alberto Hurtado; ONU-HABITAT, 2009).

Los sociólogos Lucía Dammert y Enrique Oviedo (2004), en su artículo intitulado “Santiago: Delitos y violencia urbana en una ciudad segregada”, aseveran que “es imposible pensar en una ciudad de calidad mundial cuando un alto porcentaje de su población vive enfrentada cotidianamente a sentimientos de inseguridad o, peor aún, a hechos concretos de violencia cotidiana”.

La segregación espacial se puede medir de diferentes maneras. El Estudio de Segregación Espacial en la Ciudad de Colima 2010 elaborado por el Instituto de Planeación para el Municipio de Colima (IPCO) decidió medir, a través del análisis de cuatro dimensiones e igual número de indicadores el tipo y el grado de distribución u organización espacial de determinados grupos pertenecientes a las categorías de individuos, viviendas y negocios.

El resultado del Estudio de Segregación Espacial en la Ciudad de Colima corrobora y evidencia la existencia de casos de segregación al interior de la ciudad:

- La población con mayores niveles de educación pos-básica tiende a ubicarse en las colonias de la zona norte y en algunas de la zona centro, áreas que albergan al grupo de población de la ciudad con los mayores niveles de ingreso.
- Aunado a esto, las viviendas que disponen internet también muestran una tendencia de ubicación en las colonias de la zona norte.
- La población en senectud tiende a concentrarse en la zona centro de la ciudad.
- Existe una acentuada concentración de negocios en la zona centro, y por ende de oportunidades de empleo. Esta situación favorable de economías de aglomeración, sin embargo, podría limitarse si el incremento de los costos de apertura y de operación de los negocios en esta zona llegase a superar los beneficios de dichas economías de aglomeración.

<sup>7</sup> Algunos ejemplos de segregación positiva son la reclusión de presos en alguno de los Centros de Readaptación Social, el acuartelamiento de las fuerzas armadas; o bien, la concentración de las fábricas en parques industriales, o la creación de clusters productivos.

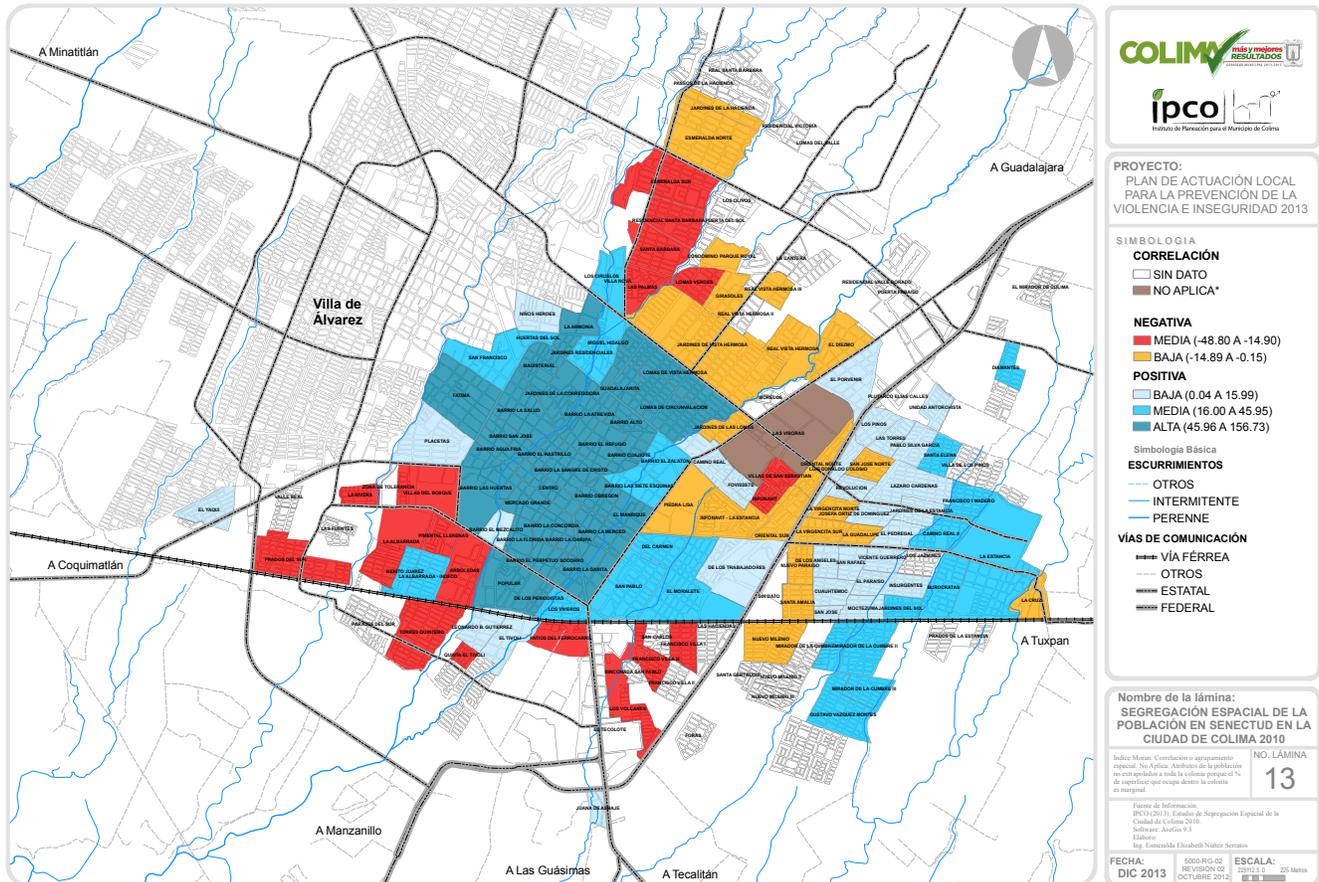
<sup>8</sup> El acceso desigual a las infraestructuras, los equipamientos, los servicios colectivos urbanos, y la tendencia a la privatización de los espacios públicos, generan frustración y fomentan la conquista de territorios alternativos (Universidad Alberto Hurtado; ONU-HABITAT, (2009).

**Cuadro 15. Medición de la Segregación Espacial 2010 Ciudad de Colima**

| Dimensión      | Índice                 | Propósito   | Resultado  |
|----------------|------------------------|---|--|
| Uniformidad    | Índice de Disimilitud  | Revelar si en determinadas colonias la presencia de un grupo considerado como "minoritario" supera a la presencia de un grupo considerado como "mayoritario". Si esto no ocurre, entonces "minoritarios" y "mayoritarios" no se concentran en determinados sitios, sino que se distribuyen uniformemente sobre el territorio. | Concentración espacial de población anciana, población con educación básica, población desocupada, viviendas con internet y negocios especializados. El índice, por su definición, no revela en cuales sitios.   |
| Agrupamiento   | Índice Global de Moran | Revelar si colonias con cierto grado de presencia de un grupo son vecinas de colonias con un similar grado de presencia de ese grupo. Si esto ocurre, entonces existen grupos de colonias que comparten esa característica.   | Agrupamientos espaciales de población con alta escolaridad y de viviendas con alta presencia de internet en la zona norte y seguidamente en la zona centro, así como de población anciana en la zona centro.   |
| Centralización | Índice de Centralidad  | Revelar el grado en que la ubicación de determinado grupo al interior de una ciudad o territorio tiende a converger hacia la zona centro. Si esto no ocurre, entonces ese grupo se distribuye en forma similar hacia el centro y hacia la periferia.  | Centralización espacial de los negocios dedicados al comercio y los servicios, las viviendas con internet, y la población anciana, así como centralización espacial negativa de la población en niñez.   |
| Concentración  | Índice Delta           | Revelar en que colonias es mayor o menor la densidad de determinado grupo, esto en relación a la extensión de la superficie territorial que ocupa. Si esto no ocurre la densidad de ese grupo se mantiene igual en todo el territorio.  | Concentración espacial de ancianos y de negocios de comercio y servicios en el centro, de mujeres en los sitios "Cárdenas- Miradores" y "Fatima" (entre otros), y de población con educación pos-básica y de viviendas con internet en las zonas norte y centro. |

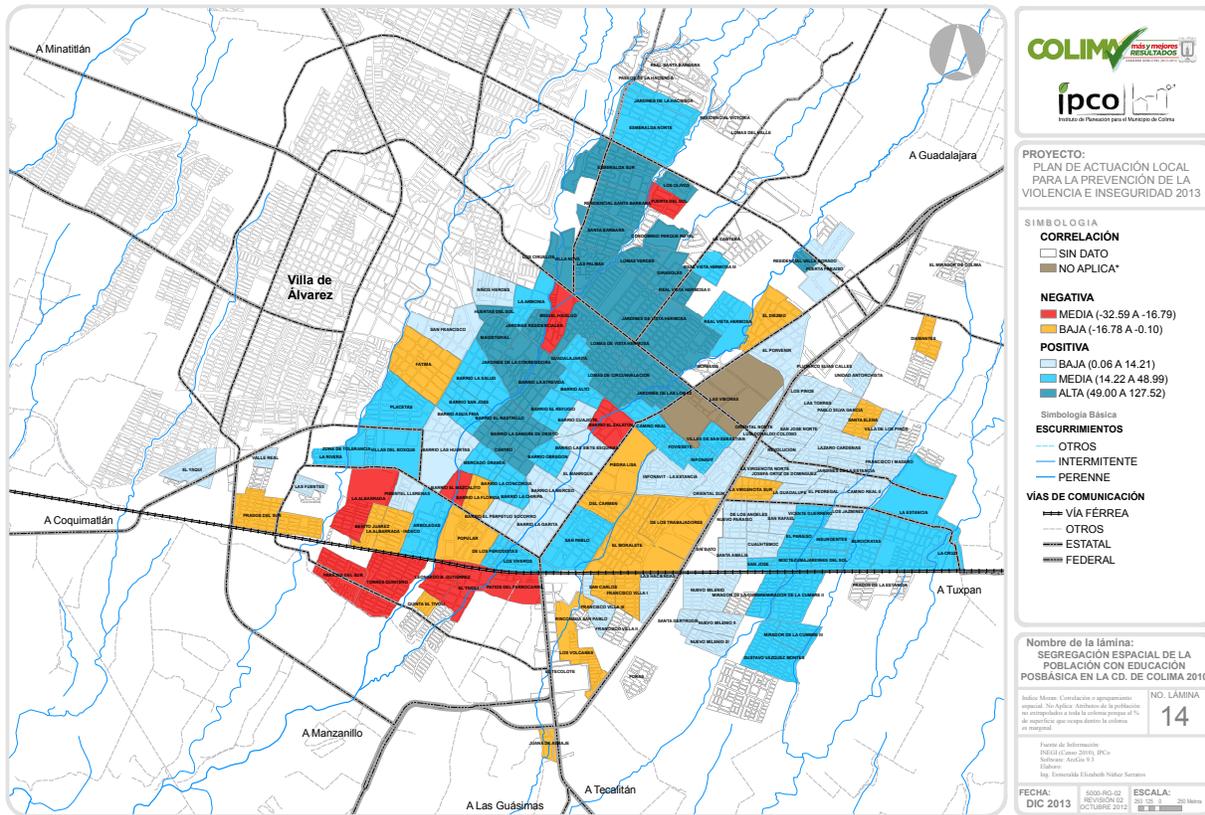
Fuente: IPCO (2013), Estudio de Segregación Espacial de la Ciudad de Colima 2010, Elaboración propia.

**Mapa 9. Segregación Espacial de la Población Anciana Ciudad de Colima 2010**

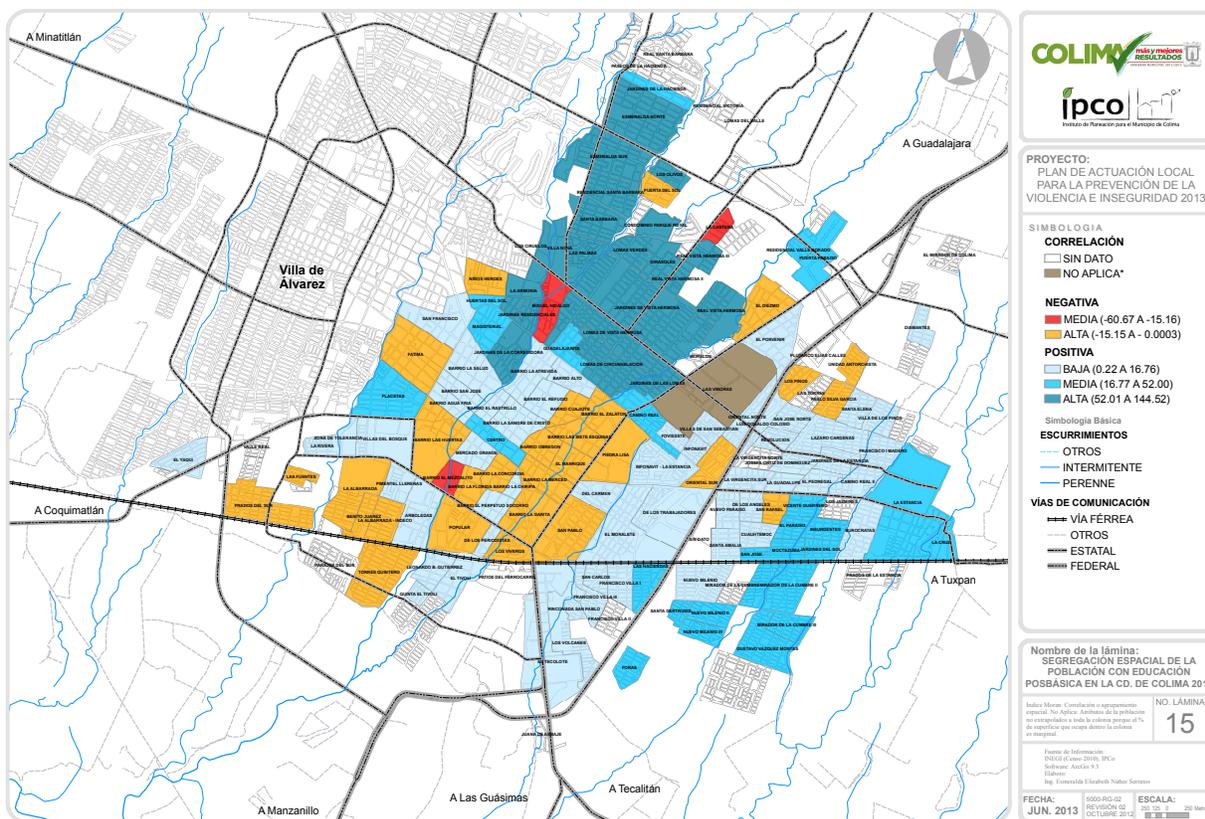


Fuente: IPCO (2013), Estudio de Segregación Espacial de la Ciudad de Colima 2010.

Mapa 10. Segregación Espacial de la Población con Educación Posbásica Ciudad de Colima 2010



Mapa 11. Segregación Espacial de la Población con Educación Posbásica Ciudad de Colima 2010



Fuente: IPCO (2013), Estudio de Segregación Espacial de la Ciudad de Colima 2010.

Esta disparidad o concentración de ciertos grupos de población, viviendas y negocios en áreas favorecidas o desfavorecidas dentro la ciudad de Colima, evidencia la presencia del fenómeno socio-urbano de “Ciudad Dual” y presupone la exclusión social y espacial sistemática de ciertos grupos vulnerables, lo cual puede predisponer a ciertas áreas como propensas a la violencia y la delincuencia: las zonas centro y norte, segregadas, resultan atractivas, redituables, para la perpetración de robos a negocios y a viviendas por grupos criminales potencialmente conformados por habitantes de toda ciudad o de fuera, pero incluidos, lamentablemente, los jóvenes socialmente excluidos que habitan las zonas sur y oriente, ya marginadas y además separadas.

Además, siguiendo a Salazar (2007), las condiciones de exclusión y segregación espacial urbana, aunadas

a las tasas de criminalidad en aumento, propician estigmas territoriales, instaurando zonas aún más excluidas, y por lo tanto con menores oportunidades para los que ahí habitan; se genera un círculo vicioso de marginación-inseguridad.

La segregación espacial sólo es posible enfrentarla con una visión de ciudad integrada y políticas públicas que dirijan al mercado inmobiliario hacia el interés colectivo, que garanticen el acceso de la población a oportunidades de empleo y seguridad social, que fortalezcan la identidad y sentido de pertenencia a la ciudad, y que promuevan la mezcla social en cada uno de los barrios que la componen. La cohesión social y la pluralidad dentro del territorio incentivan la diversificación de bienes y servicios urbanos, mejoran la calidad de vida, e incrementan los niveles de seguridad.



Fuente: Acervo fotográfico del IPCO (2013).

## Espacios Públicos

Este apartado se centra en el análisis de la calidad, la habitabilidad y la disponibilidad del *espacio público abierto* (plazas, parques y jardines) en la Ciudad de Colima, entendido como aquel sitio de dominio público, de uso social colectivo en el que se presentan una diversidad de actividades (Segovia & Jordán, 2005).

La tendencia a la segregación espacial y residencial en las ciudades tiene como resultado la creación de zonas periféricas disociadas de la ciudad, que ocasionan condiciones de vulnerabilidad por la baja calidad de infraestructura y calidad de vida. Por esta, y otras razones, los gobiernos locales tienen la tarea de gestionar el diseño y operación de políticas públicas

promotoras de la integración social urbana. Se trata, pues, de favorecer la integración y la inclusión de la mayor parte de la población en la dinámica social, mediante la construcción permanente de pautas de convivencia compartidas. Una de ellas es la política de construcción, recuperación y uso de los espacios públicos abiertos.

La importancia del espacio público para la agenda pública radica en su capacidad promotora de la sana convivencia, y por tanto disuasiva de las conductas antisociales, por lo que es una excelente opción de medida preventiva de la delincuencia y la violencia (Salazar 2007).

En contraste, la falta de una política pertinente de mantenimiento y utilización de los espacios públicos, aunada a contextos de exclusión social, fragmentación urbana y marginación, genera un ambiente propicio para la incubación de la inseguridad ciudadana.

La inseguridad, generada tanto por la comisión de delitos, como por la percepción de la sociedad de una atmósfera agreste y por lo tanto peligrosa para su actuar diario, se asocia directamente con la incidencia de violencia. Las acciones encaminadas a la construcción, mantenimiento, utilización y rescate de los espacios públicos, poseen la capacidad de aminorar la percepción ciudadana de inseguridad.

### Condiciones Generales

Para el caso de la Ciudad de Colima, se dispone la evaluación de los espacios públicos abiertos (jardines, parques, plazas y otros) elaborada en 2010 por el Instituto de Planeación para el Municipio de Colima a efectos de la elaboración del Plan Integral de Acción Municipal para prevenir la Inseguridad (2010). Dicha evaluación aún se considera válida para el 80% de los 106 espacios entonces evaluados, pues al año 2013 solo veinte se han visto beneficiados por algún tipo de intervención, si bien, derivado de la expansión de la mancha urbana se han construido en la periferia 30 nuevos espacios.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) en su lucha por promover políticas públicas que contribuyan al desarrollo saludable de las zonas urbanas, ha establecido una proporción de 9 m<sup>2</sup> de área verde por habitante como la proporción mínima recomendable que se debería de conseguir, a fin de elevar la calidad de vida de los habitantes, aumentar la calidad del aire, disminuir las islas de calor y, en consecuencia, mejorar la salud humana. La ciudad de Colima en el año 2013 sigue aun lejos de cumplir este precepto, pues con 4.27 m<sup>2</sup> por habitante continua incurriendo en un serio déficit de áreas verdes en espacios públicos.

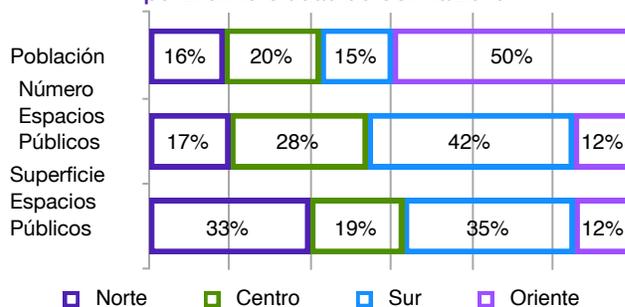
**Cuadro 16. Area Verde por Habitante Ciudad de Colima 2010**

| Concepto                                       | Dato                   |
|--|------------------------|
| Población total                                | 137, 383 hab.          |
| Superficie total de espacios públicos abiertos | 771,043 m <sup>2</sup> |
| Superficie de áreas verdes                     | 587,492 m <sup>2</sup> |
| Población                                      | 137, 383 hab.          |
| Espacio público abierto por habitante          | 5.61m <sup>2</sup>     |
| Espacio de área verde por habitante            | 4.27m <sup>2</sup>     |

Fuente: IPCO (2013), Cartografía e INEGI (2013), Censo de Población y Vivienda.

Ahora, la cantidad y la superficie de los espacios públicos en la ciudad de Colima no se distribuyen uniformemente sobre el territorio. De conformidad con los datos de la población total de la ciudad en 2010 y el inventario de los 106 espacios públicos registrados en ese mismo año, la zona oriente estaría incurriendo en un serio déficit en función de su número de habitantes. Sin embargo de entre los treinta nuevos espacios públicos sumados a la ciudad en el lapso 2010-2013, algunos están localizados en esta zona, en particular un parque lineal, el cual, cuando logre completar su construcción, apoyara a la disminución de dicho déficit, así como a equilibrar la distribución de los espacios públicos al interior de la ciudad. Las zonas sur y oriente estarían incurriendo en un alto superávit.

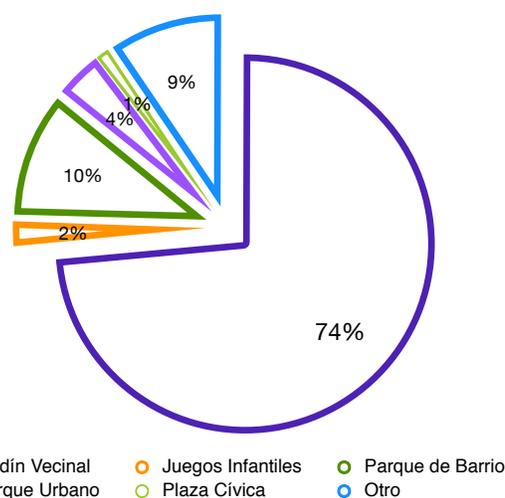
**Gráfico 28. Reparto de los Espacios Públicos por Distrito Ciudad de Colima 2010**



Fuente: INEGI (2013), Censo de Población y Vivienda e IPCO (2010), Evaluación de los Espacios Públicos Ciudad de Colima.

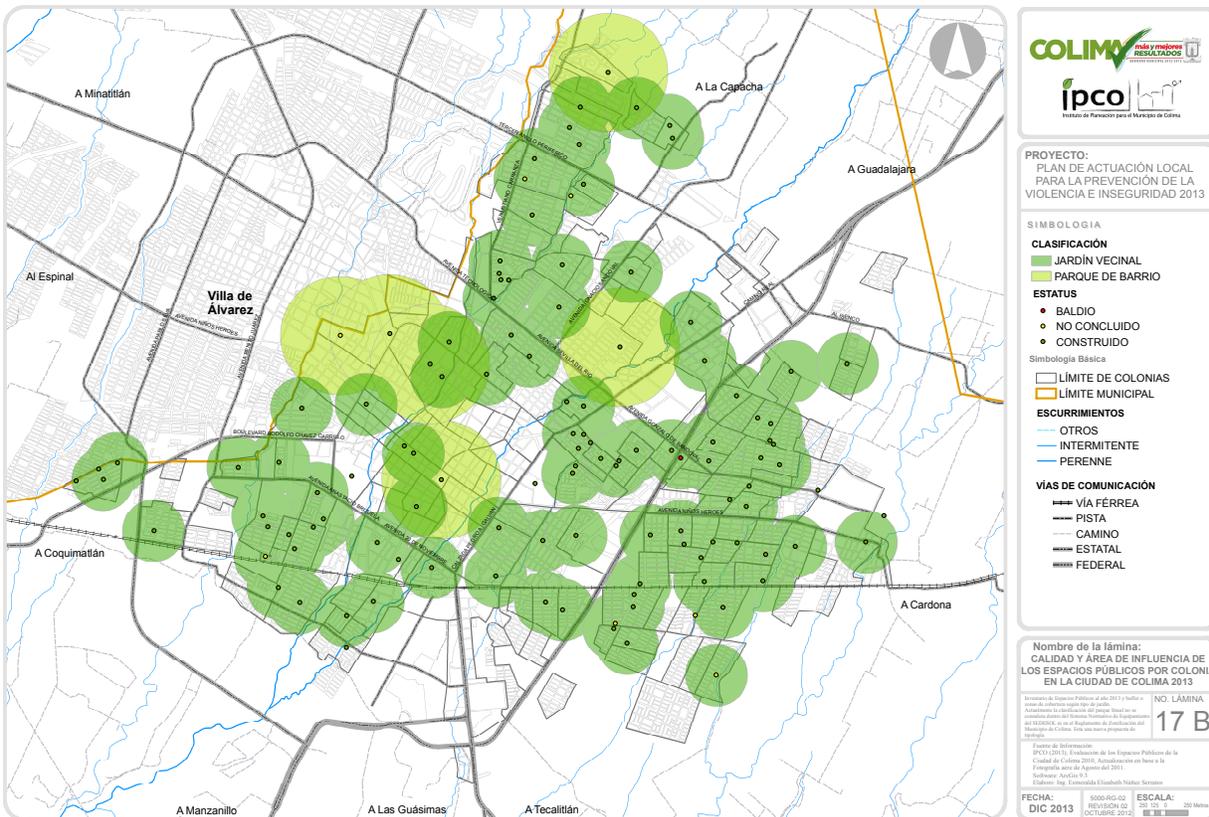
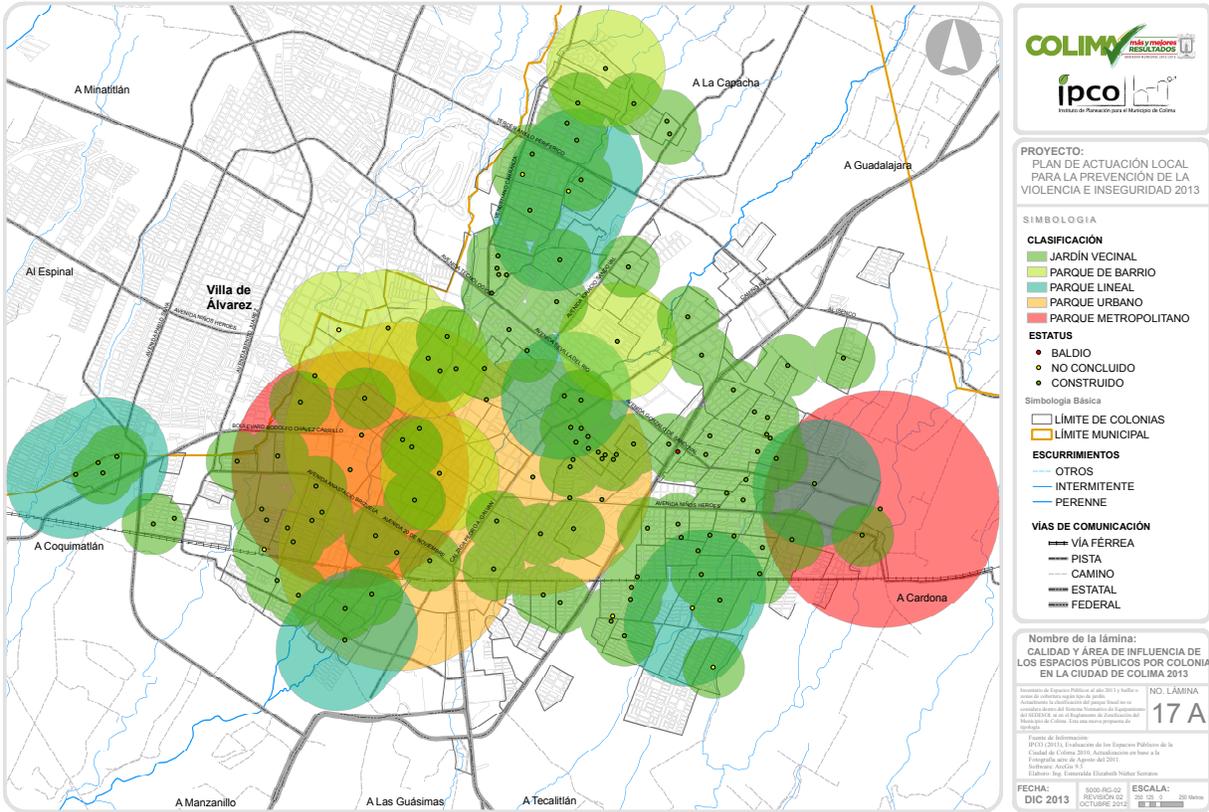
La diversificación de los tipos de espacios públicos de la ciudad también es un reto. Usando la clasificación de equipamientos urbanos de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), prácticamente tres cuartas partes de los 106 espacios públicos considerados en 2010 estaban constituidos como jardines vecinales.

**Gráfico 29. Tipo de Espacios Públicos Ciudad de Colima 2010**



Fuente: IPCO (2010), Evaluación de los Espacios Públicos Ciudad de Colima.

Mapa 12. Cobertura de los Espacios Públicos Ciudad de Colima 2013 (Hasta Escala Metropolitana)

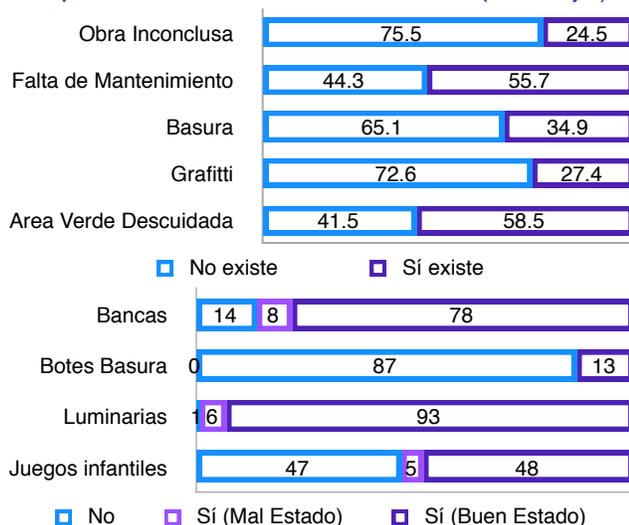


Cuando se considera el buffer o radio de cobertura de los espacios públicos de acuerdo a la normatividad de la SEDESOL se advierte la clara existencia de colonias o áreas de la ciudad, en el año 2013, desprovistas de un espacio de este tipo, destacando los casos de la zona centro comprendida por el primer anillo periférico, el área en torno a la colonia “Los Volcanes” y el área en torno a las colonias “Gustavo Vazquez”, entre otros casos.

Otras problemáticas generales que fueron advertidas en la evaluación de los espacios públicos de la ciudad de Colima 2010 a través del trabajo de observación de los mismos, son las siguientes:

- En general, varios espacios son pequeños, inmersos dentro de una traza urbana confusa, sobre todo en el distrito oriente e inaccesibles para su mantenimiento.
- La mayoría de los espacios públicos abiertos que se localizan al borde de los ríos, aun no han sido construidos, y los pocos que existen se encuentran en muy mal estado físico.
- Existen bastantes espacios públicos en las periferias urbanas con construcción no concluida y padecen una falta de mantenimiento grave no obstante el hecho de que la población ya vive en torno a los mismos, lo cual representa un área con servicios públicos insatisfechos, esto sobre todo en las partes Oriente y Sur de la ciudad.
- En cuanto a la oferta y el estado del equipamiento y el mobiliario básico, la mitad de los espacios públicos padecen una falta de mantenimiento, la presencia de áreas verdes descuidadas, y la ausencia de los botes de basura y de juegos infantiles, entre otros.

**Gráfico 30. Estado del Equipamiento y Mobiliario de los Espacios Públicos Ciudad de Colima 2010 (Porcentajes)**



Fuente: IPCO (2010), Evaluación de los Espacios Públicos Ciudad de Colima.

La ciudad posee diversos ríos y arroyos que la atraviesan, cuyos márgenes podrían ser aprovechados para construir andadores o parques lineales “verdes” que conecten e integren de manera sustentable con su ciudad a todos los habitantes. Actualmente la mayoría están bardeados, invadidos por viviendas, etc. “dándole la ciudad la espalda a sus ríos”.

### Condiciones de Habitabilidad

La evaluación de los espacios públicos de la ciudad de Colima realizada por el IPCO en el año 2010, también consideró su examen en términos de una serie de condiciones que determinan su grado de habitabilidad. Para ello se apoyo en las propuestas metodológicas de Project for Public Spaces (PPS) y Embarq México (en ese año Centro de Transporte Sustentable), los cuales promueven la creación en las ciudades de espacios sustentables, adecuados a las necesidades contemporáneas de la población.

Las condiciones de habitabilidad consideradas son:

- Accesibilidad: medios de transporte, señalización y mapas, facilidad de tránsito peatonal, facilidad para personas con limitantes físicas, conexión con los edificios circundantes.
- Usos y actividades: uso del espacio por la población, edades, género, grupos, horarios, actividades, usos de suelo entorno al espacio.
- Confort e imagen: tipo y calidad del mobiliario así como a la imagen: bancas, teléfonos, iluminación, estética escénica y natural, limpieza y buen cuidado.
- Sociabilidad: relaciones sociales a partir de grupos, apropiación del mismo y seguridad que se percibe.

Tras haberse aplicado cuestionarios, levantado fichas técnicas de cada espacio y fotografías, fue recogida diversa información, asignándose calificaciones de 1 a 10 a los espacios públicos.

Para actualizar la evaluación al año 2013, se decidió recurrir a la opinión del personal del Instituto de Planeación para el Municipio de Colima que ha venido monitoreando los espacio públicos durante 2010-2013 y se analizaron fotografías aéreas y de campo sobre dichos espacios. Enseguida se decidió asignar una calificación a cada una de las 157 colonias de la ciudad en función de la calificación de sus espacios: desde un valor de 0 si no contaba o tenía cobertura hasta el valor de la calificación del espacio mejor evaluado. Finalmente se estratificaron a las colonias dentro de cinco niveles de acuerdo a su calificación obtenida.

La evaluación de la habitabilidad, cobertura, cualidad física y contexto urbano-social de los espacios públicos, arroja una serie de acciones de política pública que elevarían la calidad física y de habitabilidad de estos bienes públicos:

- Una cantidad importante de colonias requieren la construcción de nuevos espacios público, por no poseer uno o estar fuera del radio de cobertura de los inmediatamente próximos, como es el caso de los agrupamientos de colonias Zalatlón-Garita, Oriental-Virgencita, Patios-Volcanes, y G. Vazquez.
- Necesitan completar su habilitación, en un primer orden, espacios públicos ubicados en colonias como Fatima, Prados del Sur, Popular, Las Palmas, y los agrupamientos Atrevida-Cuajote, Albarrada-Quintero y Nuevo Milenio, y en un segundo orden espacios públicos ubicados en las colonias de agrupamientos como Tivoli-Viveros, Real-Infonavit La Estancia, Lomas Verdes-Girasoles y Nuevo Paraíso-San Rafael.
- Acciones de mejoramiento de espacios públicos son requeridas en un bastante número de colonias, sobresaliendo los casos Albarrada-Pimentel, Niños

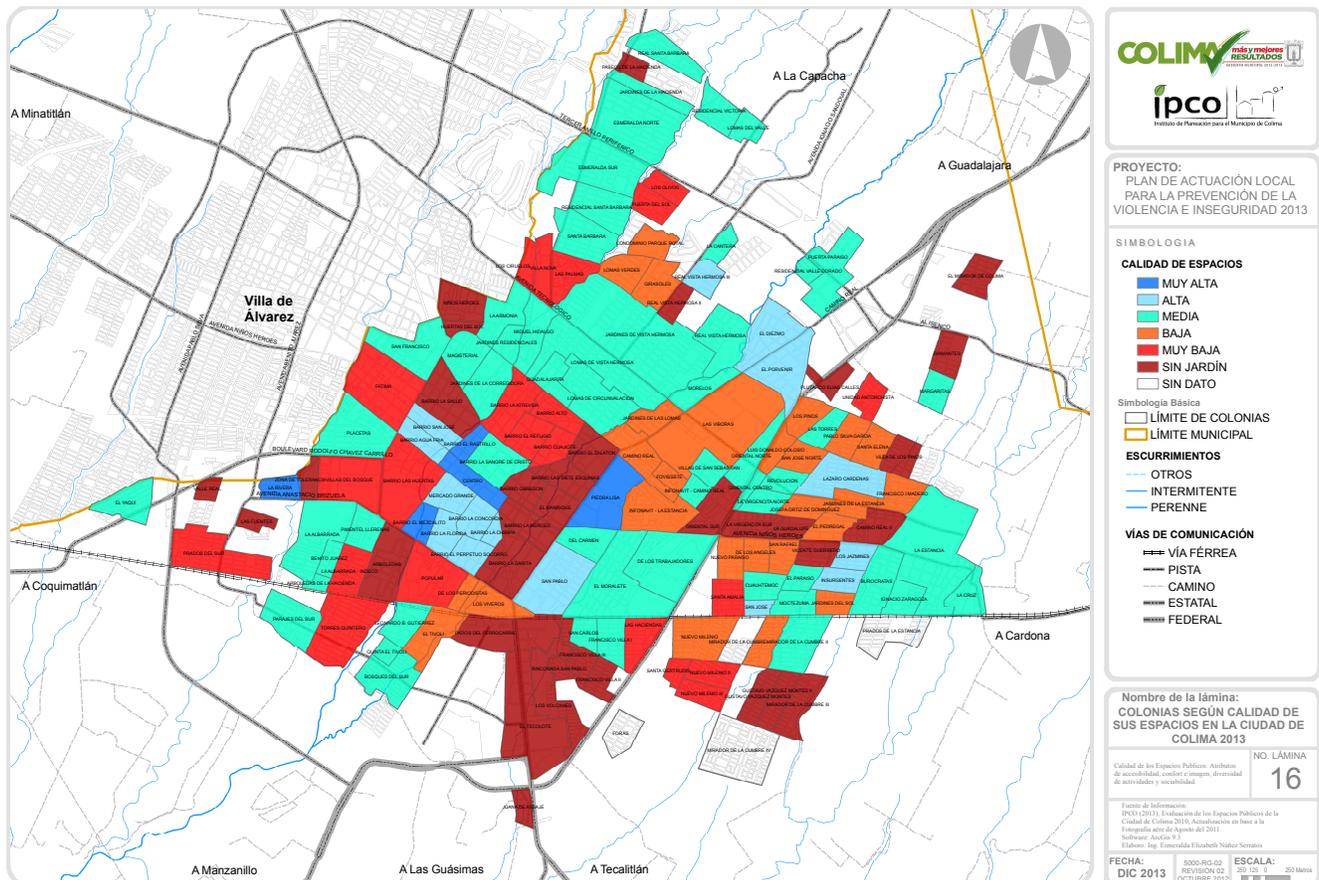
Héroes-Vista Hermosa, Francisco Villa-De Los Trabajadores, y Burócratas-La Estancia.

- Acciones de consolidación y/o mantenimiento de las condiciones de habitabilidad son requeridas en los espacios públicos de colonias con calificaciones altas o muy altas, tales como Lázaro Cárdenas, San Pablo, así como de los agrupamientos San Jose- La Concordia y El Diezmo-El Porvenir.

Aunado a lo anterior se vislumbra la necesidad de crear brigadas vecinales de administración y vigilancia de los parques y jardines que reporten fallas a las autoridades y realicen acciones de mantenimiento. Toda esta serie de acciones repercutiría positivamente sobre la calidad de vida de los habitantes e indirectamente sobre la reducción de riesgos de violencia e inseguridad urbana.

Ciudad es aquella que optimiza y multiplica las posibilidades de contacto de la población, es decir, aquella que tiene buenos espacios públicos (Mena, 2007). Por lo tanto, dedicar especial atención a los aspectos perfectibles de los espacios públicos, y potenciar los aspectos positivos de los mismos, es una tarea de suma importancia.

Mapa 14. Colonias según Cobertura y Habitabilidad de los Espacios Públicos Ciudad de Colima 2013



Fuente: IPCO (2013), Evaluación de los Espacios Públicos Ciudad de Colima.



Fuente: Acervo fotográfico del IPCO (2013).

## Espacios de Riesgo

Esta sección muestra algunos espacios de la ciudad de Colima que se encuentran en situación de relativo abandono, descuido, solitarios, con escasa visibilidad y con presencia de puntos ciegos, a saber los márgenes de ríos y arroyos, los puentes, los lotes baldíos y las edificaciones en desuso, entre otros, incluida la zona de la vía del tren, mismos que por ende podrían significarse en sitios de riesgo para la comisión de delitos y actos de violencia. El propósito único es el de advertir su presencia, para que también se contemplen dentro de la definición de la política pública.

El espacio público, en un sentido amplio, no se limita a los parques y jardines de una ciudad, sino que se extiende a las calles y demás lugares de convivencia o de encuentro de la diversidad de los grupos sociales, etnias urbanas, etc, que componen a la población. Tal como lo señala Oriol Bohigas (2003), los espacios públicos son esenciales para el desarrollo de la vida urbana, la ciudad es el espacio público por excelencia.

La determinación tanto del tipo de sitios de riesgo como de su localización al interior de la ciudad de Colima, se realizó a partir del examen de mapas, de comentarios vertidos por los habitantes en diversos talleres comunitarios, y de las evidencias plasmadas en diversos estudios locales.

En cuanto a los espacios de riesgo de orden natural, la ciudad de Colima es atravesada por varios cuerpos de agua dinámicos, entre los que destacan el Río Colima y el Arroyo Pereyra. Estos han determinado en gran medida la traza, estructura y expansión de la mancha urbana, sin embargo, son identificados como sitios de temor por parte de la población, pues en virtud de que “la ciudad les ha dado la espalda”, muestran una imagen de deterioro y abandono, una atmósfera de inseguridad, vislumbrándose pues se como escenarios propicios para la ocurrencia delictiva.

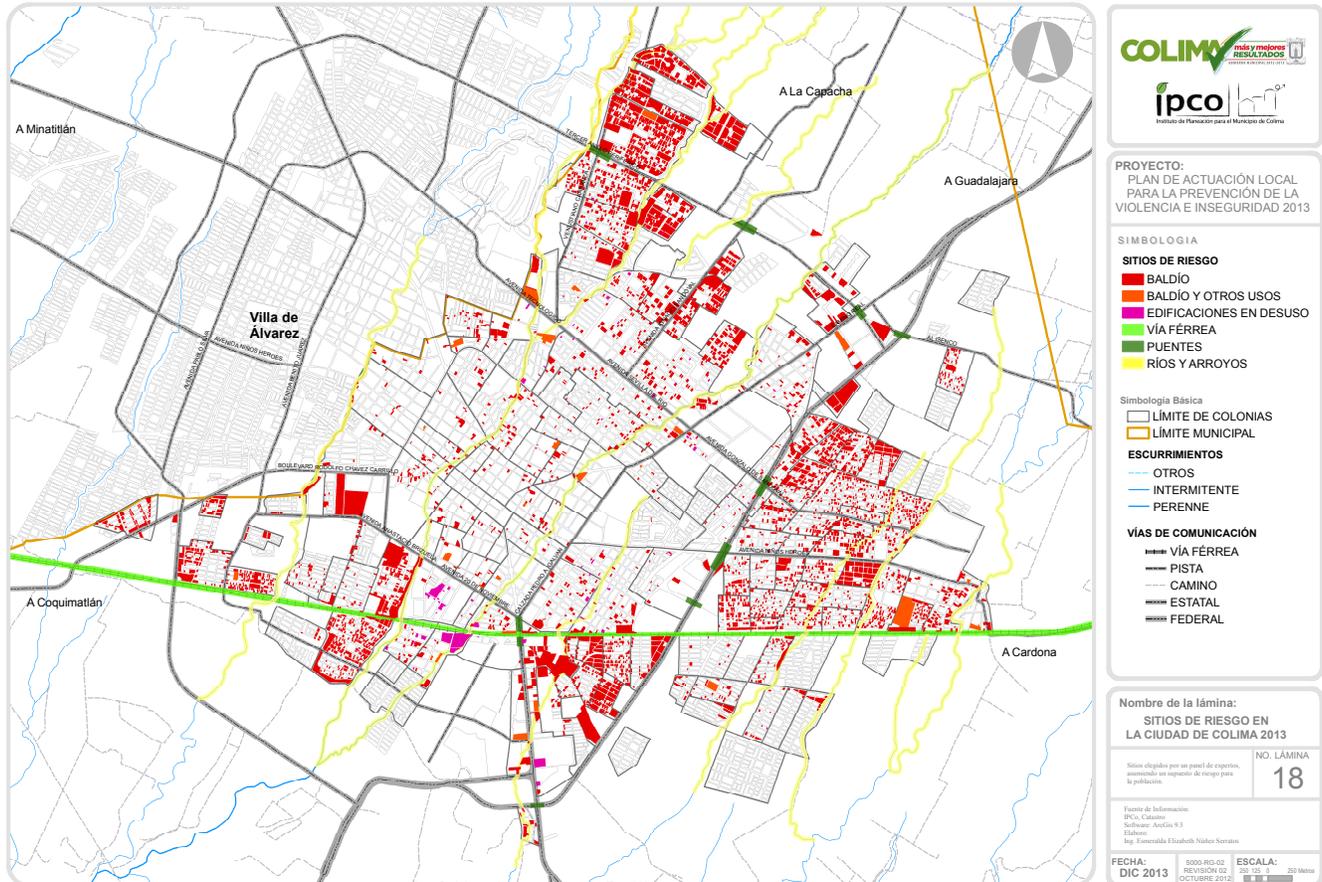
En cuanto a espacios de riesgo de orden artificial, la ciudad de Colima posee una gran cantidad de lotes baldíos y de edificios en abandono distribuidos tanto en la zona centro como en el resto de la ciudad, producto tanto del sismo registrado en el año 2003 como de una sobre oferta del mercado inmobiliario y la especulación del suelo. También, la ciudad es atravesada por varias carreteras elevadas que en ciertas zonas obstruyen la visibilidad y por una vía férrea cuyos márgenes lucen solitarios, cubiertos de vegetación, etc.

El resultado, huecos urbanos riesgosos y temidos para la población en términos de seguridad, es decir, aptos para la incidencia de delitos.

Para el caso de los sitios de riesgo de orden natural, las autoridades locales junto con la de los gobiernos estatal y federal, podrían proponer y apoyar una agenda de política pública que busque integrar a este tipo de espacios a la ciudad vía la construcción de eco-parques y parques lineales. Afortunadamente ya existe un importante trabajo iniciado que apunta hacia ese sentido.

Para el caso de los lotes baldíos y construcciones abandonadas o en desuso, se requiere corregir las fallas de las políticas públicas de vivienda y catastral entre otras, pues para que vuelvan a tener un uso comercial o residencial necesitan ser “reciclados”, y esto requiere flexibilidad en las normas arquitectónicas de construcción y un esquema de sanciones en caso de desuso o de premio en caso de reutilización, todo lo cual debe estar debidamente reglamentado.

**Mapa 15. Colonias según Cobertura y Habitabilidad de los Espacios Públicos Ciudad de Colima 2013**



Fuente: IPCO (2013), Evaluación de los Espacios Públicos Ciudad de Colima.

## Conclusión Preliminar

La situación de vulnerabilidad de la ciudad de Colima hacia la presencia de actos de violencia, delincuencia, demás antisociales y de inseguridad en general, no obedece únicamente a factores de índole social como son la marginación y las adicciones, sino también obedece a factores de índole espacial como son la segregación, la estructuración urbana y, la calidad y funcionalidad del espacio público, tanto a nivel de ciudad como barrial.

Esto significa que la actuación local frente a la violencia y la inseguridad urbana debe de concebir una política pública fincada una estrategia de prevención integral, es decir, no solo de tipo social y situacional de índole comunitarias, sino también en una de tipo urbano a nivel ciudad. Ambas aristas de la planeación integral requeridas, contribuirán a la reducción de disparidades y tensiones sociales y espaciales entre grupos mas y menos favorecidos. Solo una ciudad cohesionada e integrada puede encarar de manera plena su riesgo de violencia e inseguridad.

## 3.4 PERCEPCION DE INSEGURIDAD

El desarrollo de una ciudad plena requiere habitantes que desarrollen sus actividades a plenitud, y esto no es posible si viven bajo una constante presión de temor e inseguridad.

En esta sección se muestra información sobre la percepción de inseguridad de la población de la ciudad de Colima en relación a su colonia y a la ciudad, la cual fue obtenida mediante la aplicación de encuestas a habitantes y a representantes de los Comités de Barrio de 157 colonias registradas en la base cartográfica del Instituto de Planeación para el Municipio de Colima. Con este proceder, fueron identificados el grado de seguridad percibido por los habitantes en su colonia y fuera de ella, sus motivos de temor, la repercusión de del miedo en la modificación de sus comportamientos habituales, la correspondencia o no entre incidencia delictiva y miedo, y la ubicación de los sitios y colonias que se perciben como los más temidos.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) señala que el principal objetivo de la seguridad ciudadana es conseguir que se erradique el temor a una agresión violenta, el respeto a la integridad física, el poder disfrutar de la privacidad del hogar sin miedo a ser asaltado, y el poder circular tranquilamente por las calles sin temer un robo o una agresión.<sup>9</sup> No obstante, en México en el año 2013, seis de cada 10 personas de 18 años y más identifican a la inseguridad como su principal preocupación, seguida del desempleo, el aumento de precios y la pobreza, según datos de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (INEGI, 2013).

Por ello, es importante conocer los mecanismos bajo los cuales el ciudadano percibe la seguridad y construye su sensación de temor, a fin de incidir sobre ellos mediante la política pública. De hecho, una tarea principal de la prevención de la violencia e inseguridad, es impedir que el temor y la inseguridad sean motivos para no andar y convivir, no participar en las decisiones públicas ni generar redes de confianza, y para dejar el espacio libre de ser apropiado por parte de los agentes violentos y generadores del temor y la inseguridad.



Fuente: Acervo fotográfico del IPCO (2013).

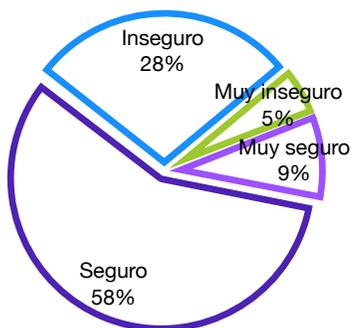
<sup>9</sup> Véase a Moriconi Bezerra (2013). Desmitificar la violencia: crítica al discurso (técnico) de la seguridad ciudadana. Revista Mexicana de Sociología. UNAM.

## Sensación de Temor

La percepción de la inseguridad es, a grandes rasgos, una cuestión de vulnerabilidad, de género y de tolerancia hacia la criminalidad que, sin lugar a dudas, se ve influida por la calidad del entorno físico.

Del total de personas encuestadas la mayoría o dos terceras partes, respondió que vivir en su colonia es seguro o muy seguro. Este resultado no significa que no se presenten actos delictivos en sus colonias, pues podrían estar ocurriendo y el ciudadano no sentirse vulnerable o temeroso.

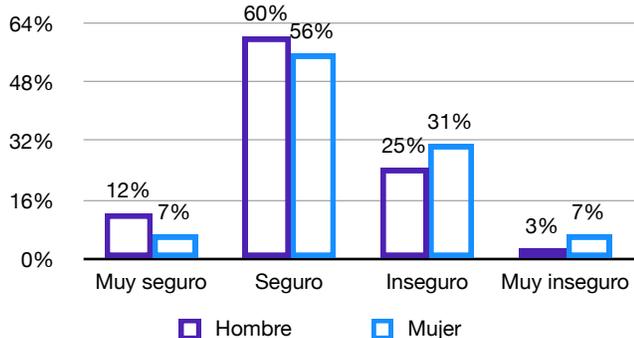
**Gráfico 31. Seguridad de la Población Total en su Colonia Ciudad de Colima 2013**



Fuente: IPCO (2013), Encuesta de Percepción Ciudadana de la Seguridad Colima 2013.

El sexo de la persona en cuestión parece influir en el nivel de percepción: la proporción de personas que califican a su colonia como insegura es mayor en el caso de las mujeres que en el de los hombres, es decir, las mujeres tienden a sentirse más inseguras.

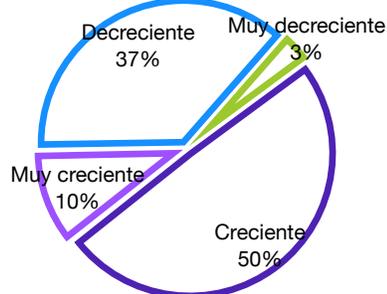
**Gráfico 32. Seguridad de Hombres y Mujeres en su Colonia Ciudad de Colima 2013**



Fuente: IPCO (2013), Encuesta de Percepción Ciudadana de la Seguridad Colima 2013.

Sin embargo, con relación al comportamiento de la inseguridad en los últimos tres años, poco más de la mitad consideró que la tendencia fue en aumento. En comparación con el resultado de esta misma encuesta aplicada en 2009, aumento la proporción de personas con esta percepción de incremento de la inseguridad.

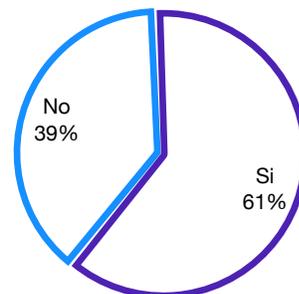
**Gráfico 33. Cambio Advertido de la Inseguridad en su Colonia Ciudad de Colima 2013**



Fuente: IPCO (2013), Encuesta de Percepción Ciudadana de la Seguridad Colima 2013.

No existe una total o absoluta correspondencia entre sensación de inseguridad y ocurrencia de delitos. Más del 60% de los encuestados señaló la ocurrencia de algún hecho delictivo en su colonia, y sin embargo, solo el 33% la calificó como insegura o muy insegura.

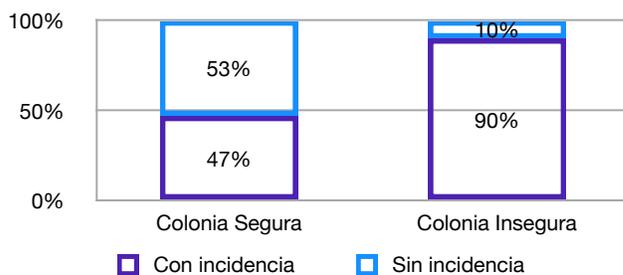
**Gráfico 34. Ocurrencia de Delitos Ultimo Año en su Colonia Ciudad de Colima 2013**



Fuente: IPCO (2013), Encuesta de Percepción Ciudadana de la Seguridad Colima 2013.

En efecto, casi la mitad de las personas que calificaron a su colonia como segura lo hicieron a pesar de que haber reportado la presencia de delitos en su colonia. Solo en el caso de las personas que calificaron a su colonia como insegura si se advierte congruencia en este sentido, ya que la mayoría, el 90%, sí señaló delitos.

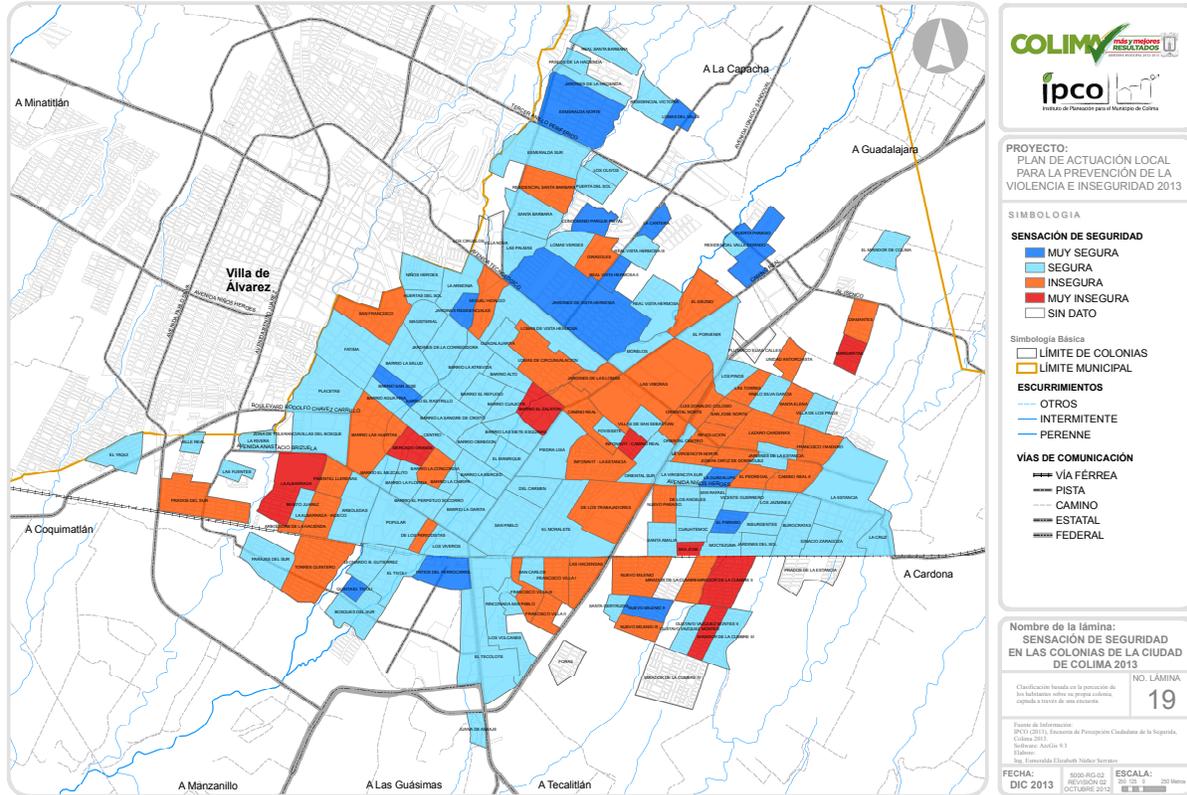
**Gráfico 35. Grado de Seguridad y Ocurrencia de Delitos en su Colonia Ciudad de Colima 2013**



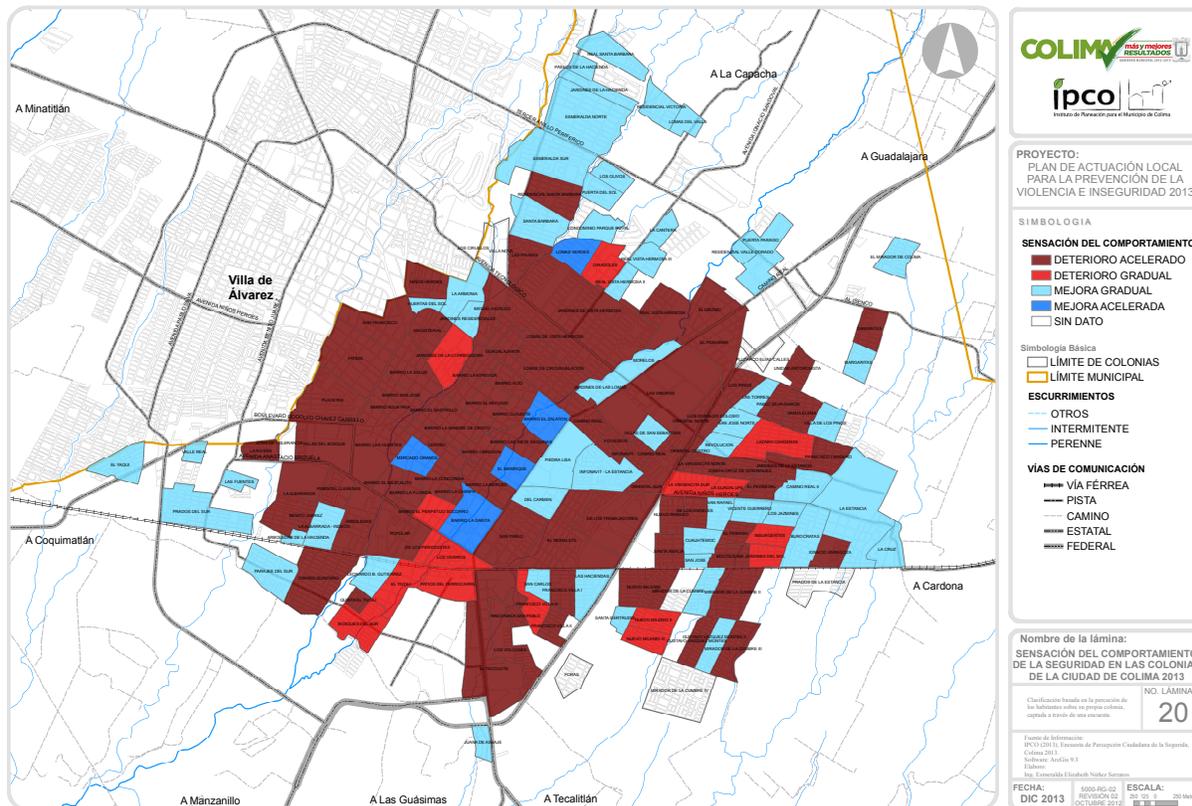
Fuente: IPCO (2013), Encuesta de Percepción Ciudadana de la Seguridad Colima 2013.

En general el tipo de delito ocurrido en las colonias tampoco es lo suficientemente determinante de la calificación de seguridad otorgada a las colonias.

Mapa 16. Sensación de Seguridad en las Colonias Ciudad de Colima 2013



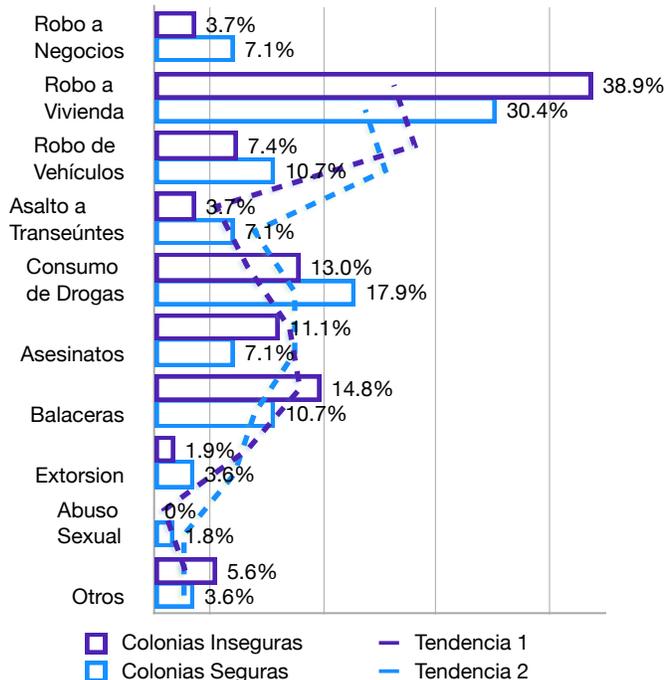
Mapa 17. Comportamiento de la Seguridad en las Colonias Ciudad de Colima 2013



Fuente: IPCO (2013), Encuesta de Percepción Ciudadana de la Seguridad Colima 2013.

Si bien es importante notar que cuando se trata de robo a vivienda y asesinatos sí es mayor la proporción de personas que perciben en consecuencia como insegura a su colonia, aun así, la distribución de delitos de quienes señalaron a su colonia como segura es bastante similar a la distribución de delitos de quienes señalaron a su colonia como insegura.

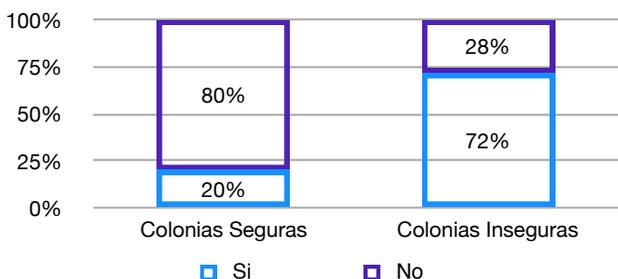
**Gráfico 36. Tipo de Delitos Advertidos en su Colonia Ciudad de Colima 2013**



Fuente: IPCO (2013), Encuesta de Percepción Ciudadana de la Seguridad Colima 2013.

En cuanto a la modificación de hábitos por causas de temor o inseguridad si existe más congruencia con la calificación de seguridad asignada a la colonia. La mayoría de personas que la calificaron como insegura si han modificado sus hábitos, mientras que la mayoría de personas que la calificaron como segura, por el contrario, no han modificado sus hábitos.

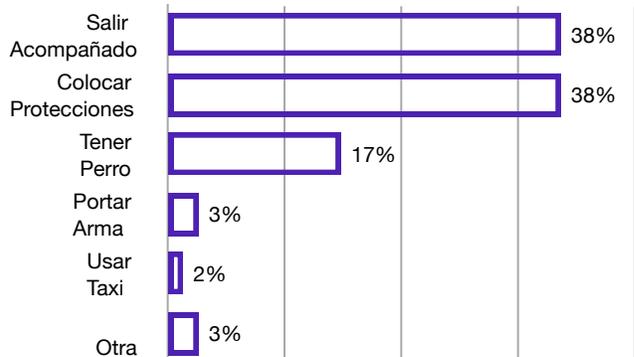
**Gráfico 37. Abstención de Actividades por Inseguridad en su Colonia Ciudad de Colima 2013**



Fuente: IPCO (2013), Encuesta de Percepción Ciudadana de la Seguridad Colima 2013.

De entre las medidas que han implementado quienes reportaron haber modificado sus hábitos por temor o inseguridad, la mayoría recurre a salir en compañía y a colocar protecciones en sus viviendas.

**Gráfico 38 Formas de Protección Adoptadas por Inseguridad en su Colonia Ciudad de Colima 2013**



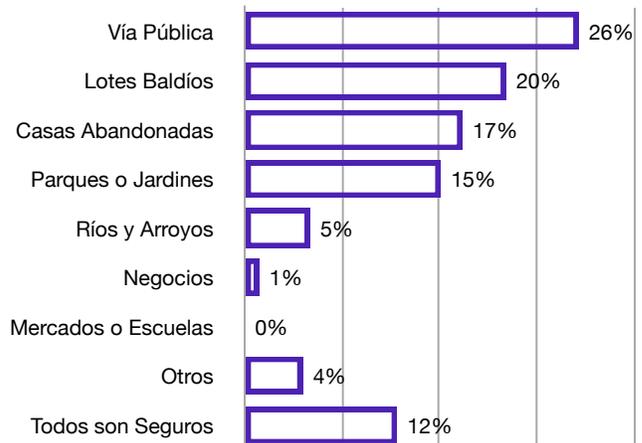
Fuente: IPCO (2013), Encuesta de Percepción Ciudadana de la Seguridad Colima 2013.

### Espacios Temidos

La población de la ciudad de Colima construye su temor a partir de la existencia de pandillas de jóvenes que consumen o trafican drogas, tal y como lo revela el tipo de delitos advertidos en su colonia, de la presencia de ambientes oscuros, solitarios y marginados, y de la estigmatización social y espacial hacia determinados sitios como sitios peligrosos constituido en el ideario colectivo a través del tiempo y, difícil de cambiar.

Así, entre los tipos de espacios percibidos como inseguros la vía pública es el mas mencionada, pero le siguen los lotes baldíos, las casas abandonadas, los parques y jardines, y por último, los olvidados ríos y arroyos, a los cuales la ciudad, y la población también, "les dan la espalda".

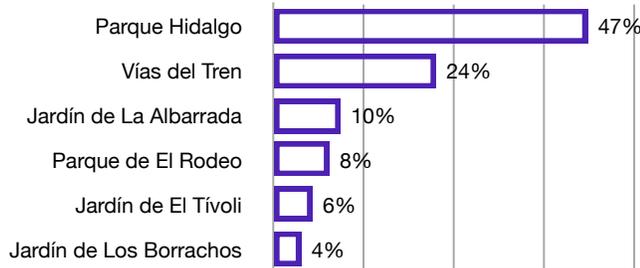
**Gráfico 39. Tipo de Espacios Percibidos Inseguros Ciudad de Colima 2013**



Fuente: IPCO (2013), Encuesta de Percepción Ciudadana de la Seguridad Colima 2013.

Así también, los lugares específicos percibidos como más inseguros a nivel ciudad, tales como el Parque Hidalgo, las vías del tren y el jardín de la Albarrada, tienden a localizarse hacia el extremo sur de la ciudad, donde se encuentran las colonias más marginadas y segregadas, y que, cierto, suelen presentar delitos y conductas antisociales. Sin embargo, hay que subrayar que esta percepción como lugares inseguros puede no solo estar basada en la ocurrencia delictiva y la existencia de ambientes de riesgo, sino que también podría estar influenciada por una estigmatización de estos lugares basada en actos delictivos ocurridos en el pasado, la cual que se adentro en la *vox populli* y se seguiría reproduciendo de forma sobredimensionada.

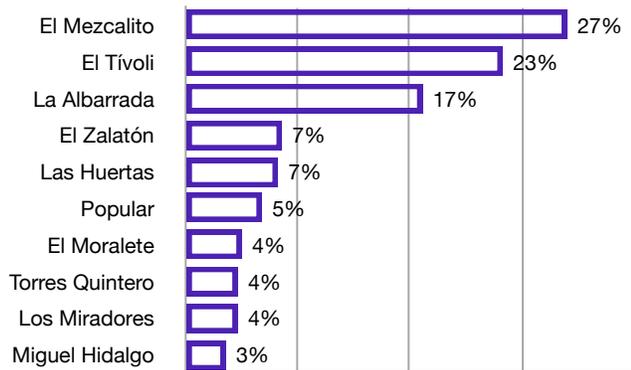
**Gráfico 40. Sitios Considerados Más Inseguros Ciudad de Colima 2013**



Fuente: IPCO (2013), Encuesta de Percepción Ciudadana de la Seguridad Colima 2013.

El tipo de colonias consideradas como más inseguras también parece apuntar hacia el uso de la relación bandalismo-abandono-marginación-estigmatización, como patrón o modelo para la construcción del temor y de la percepción de inseguridad urbana en la ciudad de Colima.

**Gráfico 41. Colonias Consideradas Más Inseguras Ciudad de Colima 2013**

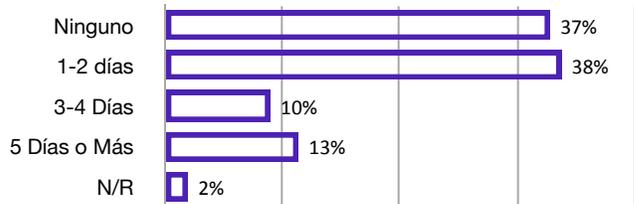


Fuente: IPCO (2013), Encuesta de Percepción Ciudadana de la Seguridad Colima 2013.

Toda esta percepción de inseguridad y sensación de temor repercute en los hábitos de los habitantes, y particularmente en el uso y tipo de aprovechamiento de los espacios públicos.

Resulta alarmante que casi tres cuartas partes de la población de la ciudad reporte que no acude a los espacios públicos ninguna vez a la semana o a lo sumo lo haga con una frecuencia de sólo 1 o 2 días.

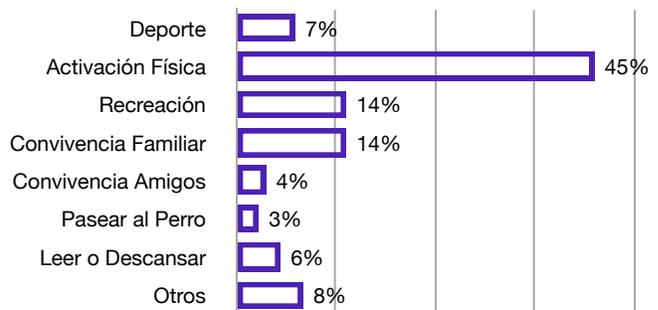
**Gráfico 42. Frecuencia de Visita de Parques o Jardines en su Colonia Ciudad de Colima 2013**



Fuente: IPCO (2013), Encuesta de Percepción Ciudadana de la Seguridad Colima 2013.

Aunque en la generación de esta situación de poco uso de los parques y jardines pudiera estar incidiendo el factor de espacio público "poco atractivo", también pudiera incidir la presencia del sedentarismo entre la población. La mayoría de quienes asisten acostumban realizar deporte o activación física.

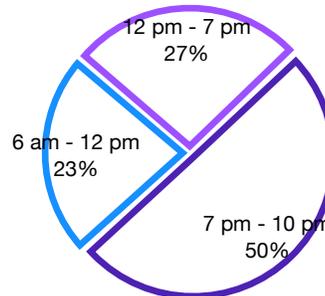
**Gráfico 43. Motivo de Visita de Parques o Jardines en su Colonia Ciudad de Colima 2013**



Fuente: IPCO (2013), Encuesta de Percepción Ciudadana de la Seguridad Colima 2013.

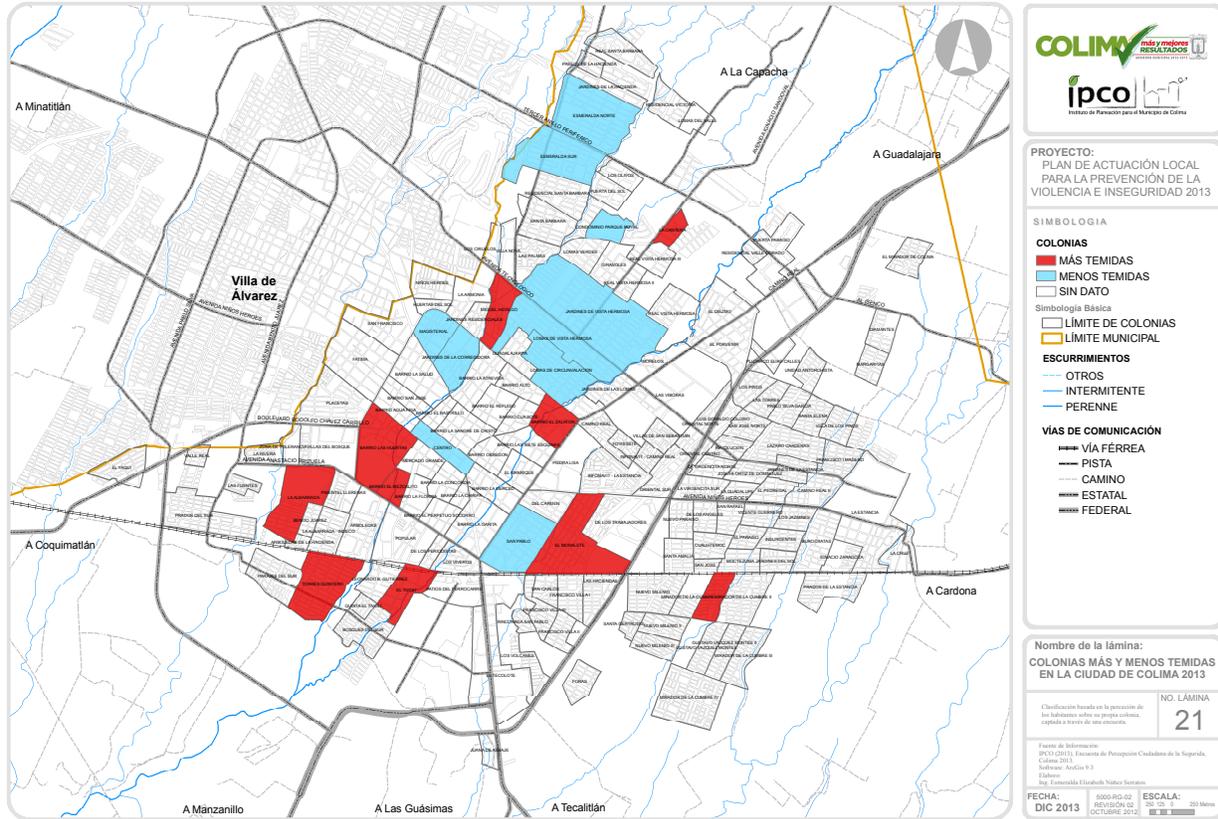
Sin embargo, otro factor que también pudiera influir es la presencia de condiciones de riesgo en los espacios públicos que generan temor. Aunque en Colima esta arraigada la costumbre de dormir temprano, nadie reportó utilizarlos después de las 10 pm.

**Gráfico 44. Horario de Visita de Parques o Jardines en su Colonia Ciudad de Colima 2013**

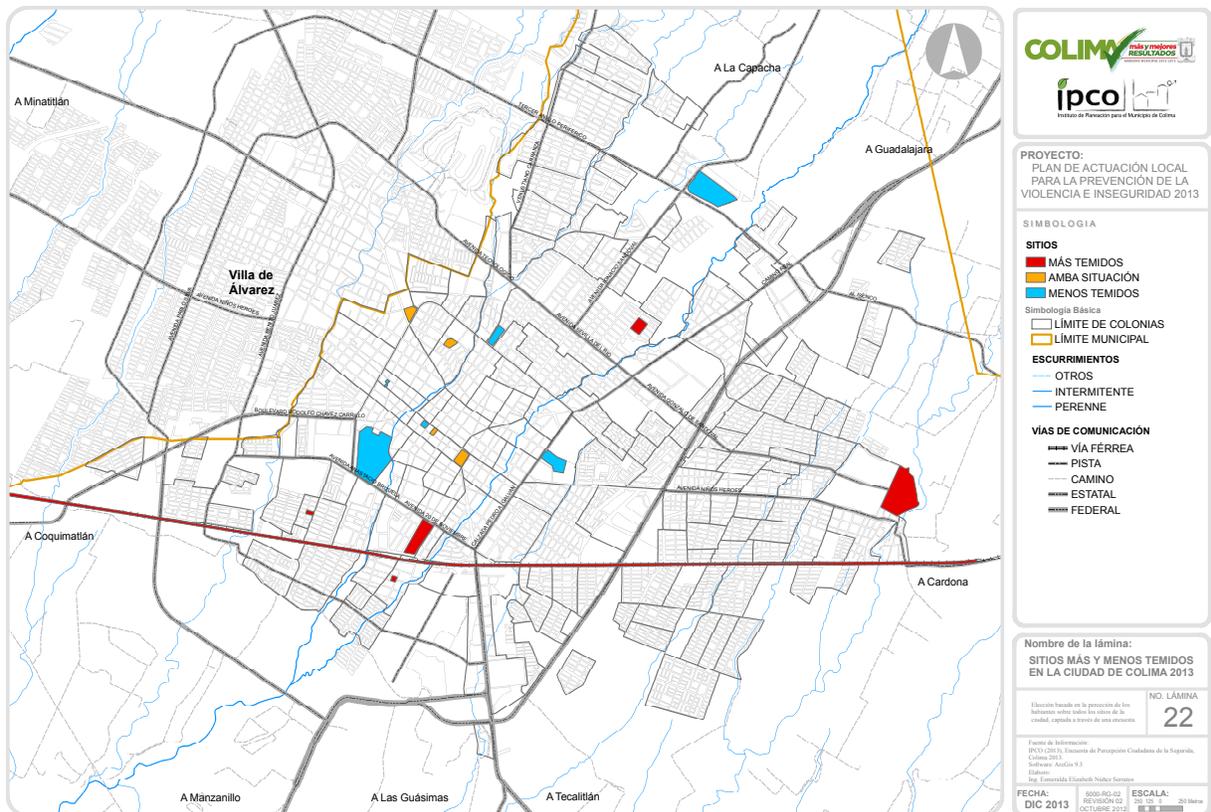


Fuente: IPCO (2013), Encuesta de Percepción Ciudadana de la Seguridad Colima 2013.

Mapa 18. Colonias Mas y Menos Temidas Ciudad de Colima 2013



Mapa 19. Espacios Mas y Menos Temidos Ciudad de Colima 2013



Fuente: IPCO (2013), Encuesta de Percepción Ciudadana de la Seguridad Colima 2013.

Los resultados arrojados a través del análisis del temor e inseguridad en la ciudad de Colima, confirman que es necesaria una política integral que convine acciones urbanas que eleven la calidad del espacio público de la ciudad y reduzcan la segregación, junto con acciones sociales que abatan la marginación y destigmaticen a grupos de población y a espacios de la ciudad como violentos o peligrosos.

En este sentido, sería imperante:

- Aumentar la diversidad de usos y actividades en los parques y jardines, intervenir en la parte sur del Parque Hidalgo por ejemplo y potenciar un jardín botánico en el parque El Rodeo.
- Intervenir las casas abandonadas y los lotes baldíos, desde bardearlos, incrementar el impuesto predial para incentivar su uso habitacional o comercial, o bien crear huertos urbanos, etc.
- Rescatar la zona del tren, mejorándola e integrándola al resto del espacio urbano en forma de parque lineal con ciclovías, andadores peatonales o un tranvía, a fin de que no sea una barrera sino un puente de relación, y de ser un espacio solitario se transforme a uno concurrido y con actividad económica alrededor.
- Implementar acciones contra el sedentarismo y pro convivencia e integración vecinal para favorecer la cohesión social, y propiciar momentos de encuentro.



Fuente: Acervo fotográfico del IPCO (2013).

### 3.5 INCIDENCIA DE DELITOS Y VIOLENCIA

Esta sección muestra información sobre la incidencia delictiva en la ciudad reflejada en las estadísticas oficiales de la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Colima en la forma de delitos tales como robos, secuestro y violencia intrafamiliar.

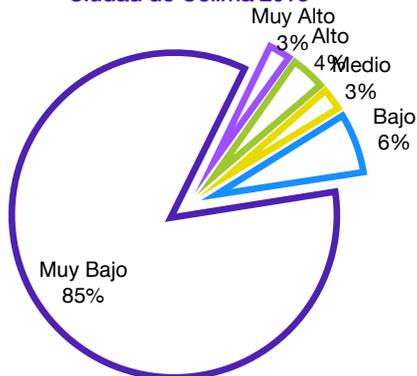
Uno de los propósitos de este proceder es elaborar mapas de delitos y perfiles sobre la ocurrencia de los

mismos que permitan corroborar si existe o no en la ciudad de Colima una coincidencia geográfica de los factores sociales y espaciales de riesgo con la presencia de incidencia delictiva y de violencia.

Otro propósito de este proceder es complementar la información diagnóstica de la ciudad y de sus colonias de tal manera que esto permita encausar estrategias de actuación diferenciadas y adecuadas a la mezcla del grado con se presentan los factores de riesgo y el tipo de incidencia de delitos y violencia.

El informe brindado por parte de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Colima precisa un nivel de incidencia de casos de delitos a nivel de cada una de las colonias relativamente bajo para la mayoría de categorías de tipos de delitos en que se clasifican, con excepción de los delitos de robo a viviendas y a vehículos.

**Gráfico 45. Incidencia de Delitos en Colonias Ciudad de Colima 2013**

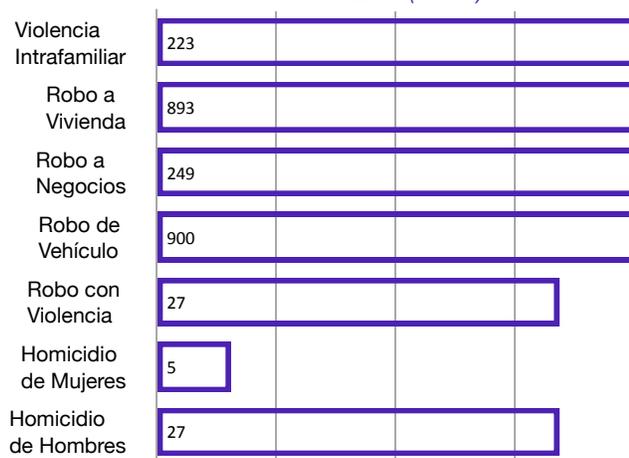


Fuente: Secretaria de Seguridad Pública (2012), Estadísticas Oficiales.

A partir de este resultado se puede inferir que la mayor parte de delitos no graves que ocurren en la ciudad no se denuncian y por tanto no son registrados en las estadísticas oficiales.

De cualquier modo, y para ser precisos debido a tal hecho, esta serie de datos resulta valiosa para ubicar “focos rojos” en la ciudad, esto considerando en que se reflejan fundamentalmente los casos percibidos como mas graves por parte de los ciudadanos o detectados debido a la pericia policial.

**Gráfico 46. Incidencia de Delitos en Colonias Ciudad de Colima 2013 (Casos)**



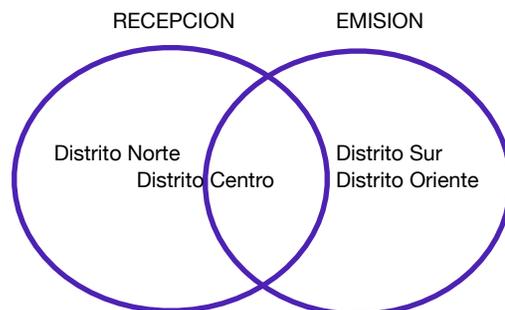
Fuente: Secretaria de Seguridad Pública (2012), Estadísticas Oficiales.

Del total de casos referidos por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Colima, aunque la

mayoría son afectaciones de tipo patrimonial (robo a casa habitación, de vehículo, y a negocios) también han sido recurrentes hechos que vulneran la integridad física de las personas, como es el caso de la violencia intrafamiliar.

El mapeo de estos casos de delitos revela que de 2010 a la fecha no se ha transformado el estado de los factores de riesgo presentes en la ciudad, de forma que sigue vigente el patrón de organización territorial de la violencia y de la delincuencia de zona norte receptora, zonas sur y oriente emisoras y zona centro tanto receptora como emisora.

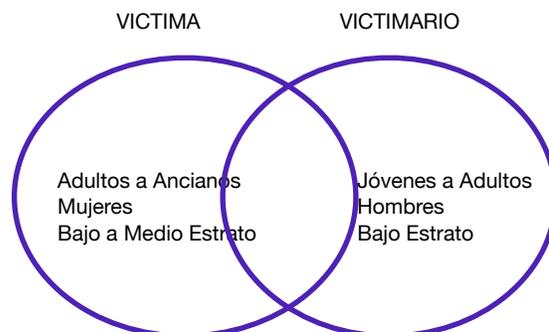
**Gráfico 47. Segmentación Espacial de Delitos Ciudad de Colima 2013**



Fuente: IPCO (2009), Sondeo a Funcionarios de Seguridad.

No se logró disponer información sobre los perfiles de víctimas y victimarios. Sin embargo, tampoco se prevé se haya modificado a la fecha el modelo que fue advertido hacia el año 2010 de mujeres víctimas y de hombres victimarios

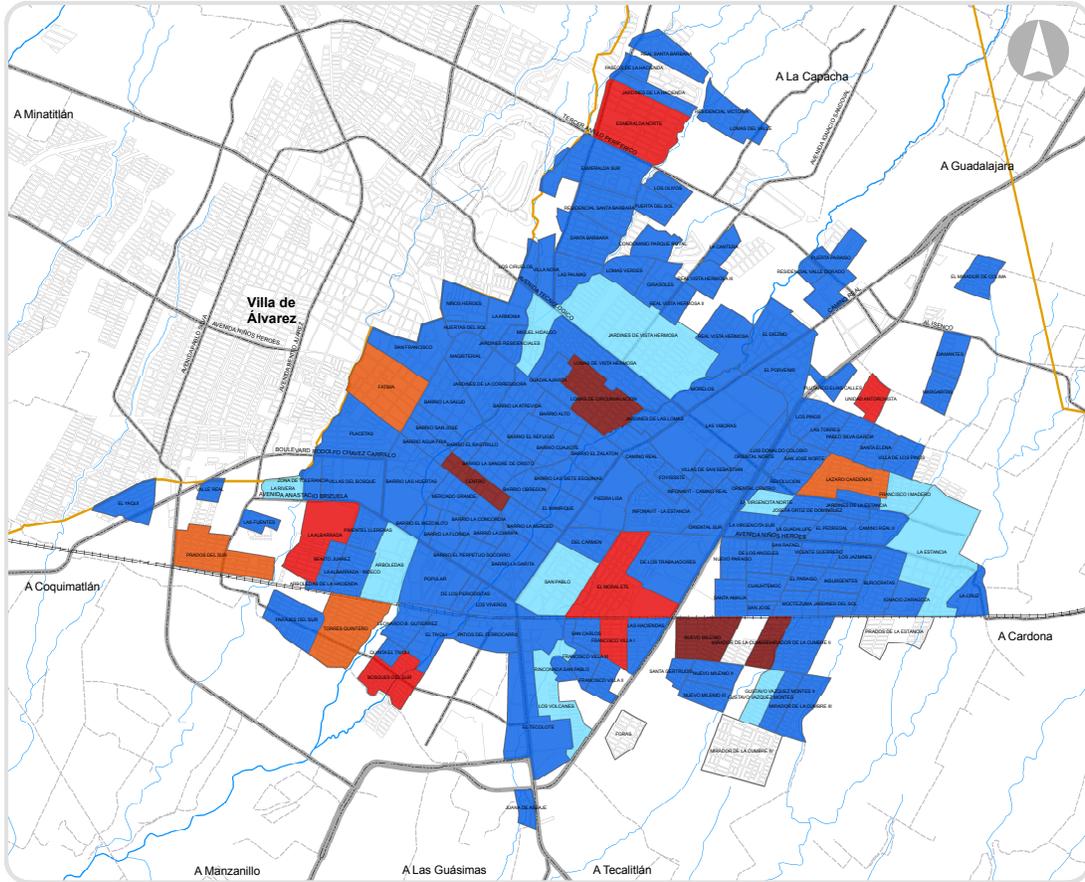
**Gráfico 48. Perfil de Victimización Ciudad de Colima 2013**



Fuente: IPCO (2009), Sondeo a Funcionarios de Seguridad.

Todo esto sugiere la implementación de medidas de prevención situacional entre las colonias de la zona norte de la ciudad, y de equidad de oportunidades de desarrollo humano entre la población en general a fin de reducir los riesgos físicos y sociales asociados a la violencia y los delitos, a la vez que se confirma la necesidad de transformar el actual modelo de ciudad dual por uno de integración y cohesión social.

Mapa 20. Incidencia de Violencia y Delitos en Colonias Ciudad de Colima 2013



PROYECTO:  
PLAN DE ACTUACIÓN LOCAL  
PARA LA PREVENCIÓN DE LA  
VIOLENCIA E INSEGURIDAD 2013

- SIMBOLOGIA**
- ESTRATO**
- MUY ALTA
  - ALTA
  - MEDIA
  - BAJA
  - MUY BAJA
  - SIN DATO
- Simbología Básica
- LÍMITE DE COLONIAS
  - LÍMITE MUNICIPAL
- ESCURRIMIENTOS**
- OTROS
  - INTERMITENTE
  - PERENNE
- VÍAS DE COMUNICACIÓN**
- VÍA FÉRREA
  - PISTA
  - CAMINO
  - ESTATAL
  - FEDERAL

Nombre de la lámina:  
**INCIDENCIA DELICTIVA EN LAS COLONIAS DE LA CIUDAD DE COLIMA 2013**

|  |                         |
|--|-------------------------|
| Fuente de Información:<br>IPCO (2013)<br>Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Colima (2012),<br>Registros Oficiales<br>Software: ArcGIS 9.3<br>Edición: Ing. Evangelina Elizabeth Nolasco Serrano | NO. LÁMINA<br><b>23</b> |
|--|-------------------------|

FECHA: DIC 2013      5500-MS-02      ESCALA: 1:50,000  
 REVISIÓN: 02      2013-05-09      250 Meters  
 OCTUBRE 2012

Fuente: IPCO (2013), Encuesta de Percepción Ciudadana de la Seguridad Colima 2013.

## 4. PROPUESTA DE ACTUACION Y EVALUACION

En este capítulo se sintetiza el diagnóstico social, espacial, de temor y delictivo que participa la ciudad de Colima y con base en él se genera una visión ideal de seguridad que a su vez se traduce a estrategias de actuación local e indicadores de evaluación.

- Primero, mediante un índice o medida promedio de los factores de riesgo o vulnerabilidad que presentan las colonias, éstas se jerarquizan entre sí con el fin de determinar zonas prioritarias de actuación.
- Segundo, mediante un árbol de problemas se determinan las principales necesidades de actuación para la ciudad y, mediante un árbol de objetivos una visión de seguridad guía para la ciudad.
- Tercero, a través de una matriz lógica se conciben una serie de objetivos y acciones estratégicas dirigidas a la reducción de los factores de riesgo y vulnerabilidad de la ciudad ante la violencia e inseguridad.



## 4.1 ZONAS PRIORITARIAS DE ACTUACION

En este apartado son identificadas aquellas colonias que por sus condiciones de vulnerabilidad social, espacial y delictiva, presentan una mayor necesidad de ser beneficiarias con medidas de acción local.

En virtud de que el presente plan buscar recomendar opciones de política pública dotadas de mecanismos capaces de prevenir la violencia urbana, entendida esta como una fuente de inseguridad y condición que restringe el desarrollo económico y social de las urbes, es pertinente obtener un índice o medida promedio que revela la posición relativa de cada uno, lo que a su vez permita clasificarlas y jerarquizarlas entre sí de acuerdo a su situación particular.

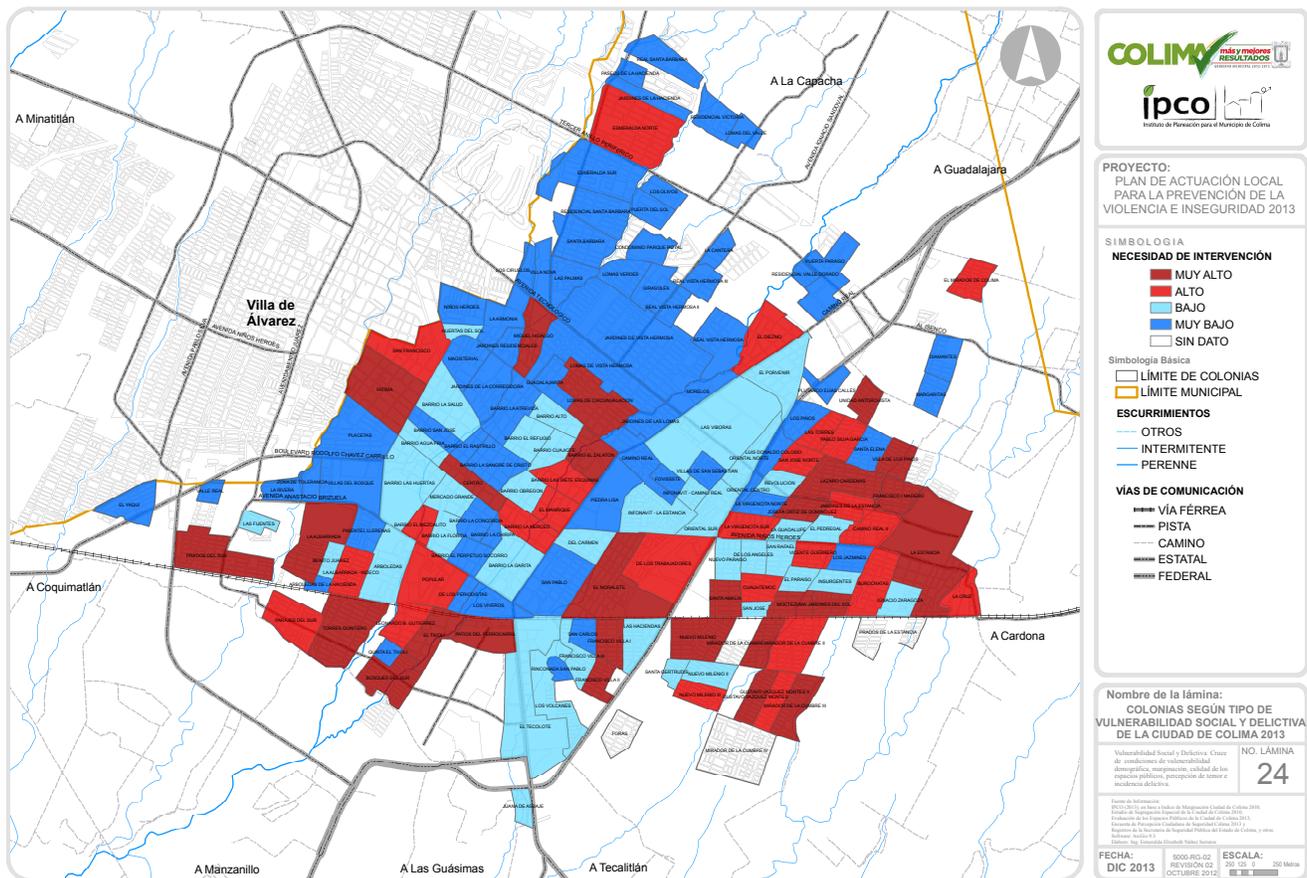
Entonces, con el objetivo de realizar esta priorización de las colonias, el IPCO propone un Índice de Necesidad de Intervención contra la Violencia e

inseguridad (INIVI), el cual promedia y pondera una serie de condiciones demográficas, de marginación, de calidad de los espacios públicos, de temor y de incidencia delictiva asociadas con la presencia de inseguridad y violencia urbana. Por lo tanto, brinda una aproximación al nivel de necesidad que cada colonia presenta en relación a sus similares de la ciudad.

Los valores de las colonias en cada uno de factores tomados en cuenta para la obtención del INIVI fueron estratificados a cinco niveles mediante el empleo de la técnica de Estratificación Óptima de Dalenius-Hodges, la cual, considera tanto el rango definido entre el dato mayor y menor dentro de una variables, como la distribución de todos los datos, para proponer cierto numero de agrupamientos y cierta asignación de los datos dentro de dichos agrupamientos de manera tal que se minimice la varianza del conjunto de datos (Dalenius & Hodges, 1957).

Este ejercicio arrojó valores promedio para todas y cada una de ellas, clasificados a su vez en 5 niveles.

Mapa 21. Vulnerabilidad Socio-Espacial y Delictiva en las Colonias Ciudad de Colima 2013



Fuente: IPCO (2013), Elaboración propia.

En consecuencia, el INIVI reveló la existencia de una serie de 27 colonias que, en promedio, participan de mayores valores en cada uno de los componentes considerados para la construcción del índice.

Dentro de este grupo de colonias las colonias Unidad Antorchista, Mirador de la Cumbre y Nuevo Milenio, presentan los índices más altos de la evaluación. Es visible que tienden a situarse en el Sur y Oriente de la ciudad, con algunas excepciones en el Centro y Norte.

**Cuadro 17. Componentes del INIVI por Colonia Ciudad de Colima 2013**

| Colonia                   | Vulnerabilidad Demográfica | Marginación Urbana | Calidad de Espacios Públicos | Sensación de Temor | Incidencia Delictiva |
|---------------------------|----------------------------|--------------------|------------------------------|--------------------|----------------------|
| Unidad Antorchista        | Alta                       | Muy Alta           | Muy Baja                     | Media              | Alta                 |
| Mirador de la Cumbre      | Media                      | Alta               | Baja                         | Media              | Muy Alta             |
| Nuevo Milenio             | Media                      | Alta               | Baja                         | Media              | Muy Alta             |
| La Albarrada              | Muy Alta                   | Muy Alta           | Media                        | Alta               | Alta                 |
| Torres Quintero           | Muy Alta                   | Muy Alta           | Muy Baja                     | Media              | Media                |
| El Moralete               | Media                      | Alta               | Media                        | Baja               | Alta                 |
| Francisco Villa I         | Alta                       | Media              | Media                        | Media              | Alta                 |
| Fátima                    | Alta                       | Alta               | Muy Baja                     | Baja               | Media                |
| Bosques del Sur           | Baja                       | Media              | Media                        | Baja               | Alta                 |
| Lázaro Cárdenas           | Media                      | Alta               | Alta                         | Media              | Media                |
| Lomas de Circunvalación   | Baja                       | Muy Baja           | Media                        | Media              | Muy Alta             |
| Miguel Hidalgo            | Baja                       | Alta               | Media                        | Media              | Baja                 |
| Francisco I Madero        | Alta                       | Alta               | Baja                         | Media              | Baja                 |
| Josefa Ortiz De Domínguez | Muy Alta                   | Muy Alta           | Baja                         | Media              | Muy Baja             |
| Mirador de la Cumbre III  | Alta                       | Muy Alta           | Muy Baja                     | Baja               | Muy Baja             |
| Gustavo Vázquez Montes    | Alta                       | Alta               | Muy Baja                     | Baja               | Baja                 |
| Prados del Sur            | Media                      | Baja               | Muy Baja                     | Media              | Media                |
| Centro                    | Media                      | Muy Baja           | Muy Alta                     | Baja               | Muy Alta             |
| Villa de los Pinos        | Media                      | Muy Alta           | Muy Baja                     | Baja               | Muy Baja             |
| Santa Amalia              | Alta                       | Muy Alta           | Muy Baja                     | Baja               | Muy Baja             |
| Jardines del Sol          | Alta                       | Muy Alta           | Baja                         | Baja               | Muy Baja             |
| Francisco Villa II        | Media                      | Alta               | Muy Baja                     | Media              | Muy Baja             |
| El Tívoli                 | Muy Baja                   | Muy Alta           | Baja                         | Baja               | Muy Baja             |
| Barrio El Zalatón         | Media                      | Alta               | Muy Baja                     | Alta               | Muy Baja             |
| Moctezuma                 | Media                      | Muy Alta           | Media                        | Baja               | Muy Baja             |
| Patios del Ferrocarril    | Media                      | Muy Alta           | Muy Baja                     | Muy Baja           | Muy Baja             |
| La Estancia               | Alta                       | Alta               | Media                        | Baja               | Baja                 |

Fuente: IPCO (2013), Elaboración propia.

Las colonias socialmente más vulnerables por su estructura demográfica, predominantemente joven y femenina, son La Albarrada, Torres Quintero, ambas en el Sur de la ciudad, y la colonia Josefa Ortiz de Domínguez, en el Oriente. En éstas colonias, la serie de medidas que pudieran implementarse tendrían que diseñarse en torno al objetivo de lograr la integración social de la juventud, a partir de actividades deportivas, culturales o productivas.

En términos de la Marginación Urbana, destacan las colonias Unidad Antorchista, en el oriente, así como La Albarrada y Torres Quintero en el Sur. El 44%, presentan a su vez un grado muy alto de marginación urbana, considerándose así una de las principales variables asociadas a la violencia e inseguridad urbana. Es necesaria la aplicación de medidas de política social y económica local, que les permita salir de su pobreza, quizá algún programa de formación de capital humano a partir de cursos para que los jóvenes aprendan oficios y conformen sociedades productivas.

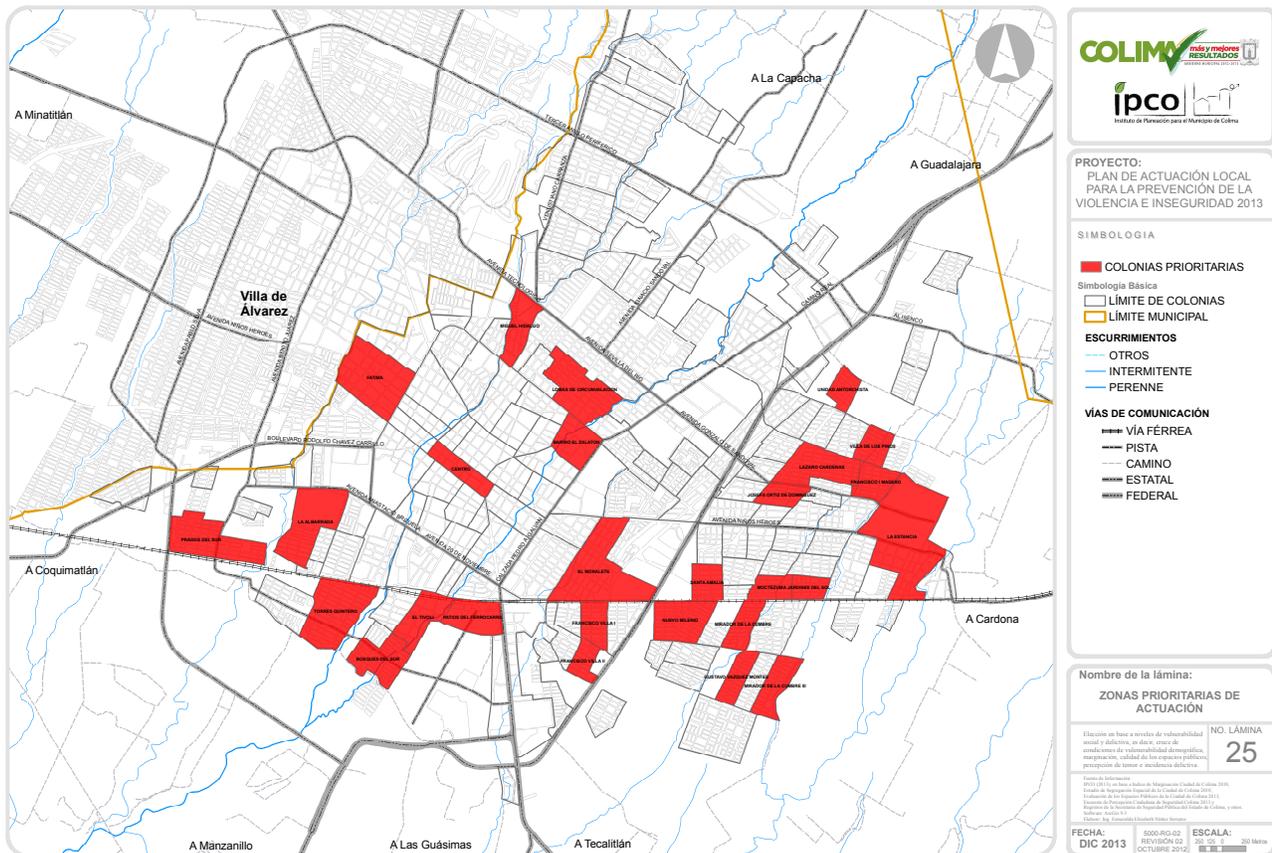
En cuanto a la Calidad de los Espacios Públicos, destacan, por su bajo nivel, las colonias Unidad Antorchista, Torres Quintero y Fátima. 40% de las colonias con muy alta necesidad de intervención presentan una muy baja calidad en sus espacios públicos; la teoría del desarrollo social urbano incorpora la importancia de los espacios públicos como factor de inhibidor de la violencia urbana. Si bien, el Centro de la ciudad aparece con nivel Muy Alto en este término, es vulnerable en otros componentes.

La sensación de temor es un componente que se desprende de la percepción de seguridad que la población mantiene acerca de la colonia donde habita, en este aspecto destacan La Albarrada y el Barrio el Zalatón. Es de resaltar que la mayor parte de las observaciones apuntan a que la población no siente temor de su colonia. Si bien esta información es necesaria para llevar a cabo la planeación de los programas a implementarse en las colonias, por su naturaleza, carece de factor objetividad, por ello el

grupo de análisis decide brindar un coeficiente bajo en el modelo INIVI.

En cuanto al componente de Incidencia Delictiva, el cual se alimenta de información brindada por la Dirección de Seguridad Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de Colima, revela como colonias más afectadas por la delincuencia a Mirador de la Cumbre, Nuevo Milenio, Lomas de Circunvalación y la Colonia Centro; cabe mencionar que, de acuerdo con el análisis empírico, las dos últimas son receptoras de actos delictivos, sin embargo, por sus respectivas estructuras demográficas y sus condiciones de marginación, diversas entre sí, requieren de modelos de intervención diferenciados, por ejemplo, una medida de integración vecinal en pro de la formación de guardias o vigilantes civiles en Lomas de Circunvalación, podría tener mayor efecto que la misma política en el Centro, a su vez, una medida de patrullaje intensivo y cero tolerancia en las calles del Centro, quizá sea relativamente menos efectiva en otras colonias.

Mapa 22. Colonias con Mayor Vulnerabilidad Socio-Espacial y Delictiva Ciudad de Colima 2013



Fuente: IPCO (2013), Elaboración propia.

## 4.2 RECAPITULACIÓN

Resultado del análisis de los actores sociales, la presencia de la vulnerabilidad social, la vulnerabilidad físico-espacial y la percepción de inseguridad se identificaron 27 zonas prioritarias de intervención. El siguiente paso fue diseñar las estrategias de política pública pertinente a seguir, con el propósito de incluir a estas áreas en el desarrollo local, con el fin de incrementar la seguridad ciudadana en estas zonas.

Para lograr lo anterior, se utilizó la metodología del Marco Lógico, diseñada por el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES, 2004), herramienta que proporciona un análisis basado en el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación, enfocado en la planificación.

Se desarrolló esta metodología en dos etapas:

- La identificación del problema, analizando la situación existente y plasmándola en un árbol de problemas como una imagen de la realidad. Se determinó un problema central que afecta a la comunidad, así como sus causas y consecuencias, que son efectos importantes del problema en cuestión, señalando relaciones causales.
- Posterior a ello, se creó una visión de la situación deseada, seleccionando estrategias para conseguirlas. Esto se definió como árbol de objetivos, y es el análisis de los objetivos que permiten describir la situación a la que se desea llegar una vez que se han resuelto los problemas. Se convirtieron los estados negativos del árbol de problemas en soluciones, expresadas en forma de estados positivos, definidos a partir de medios y fines para lograr la visión de la situación deseada.

La metodología del Marco Lógico facilitó el proceso de identificación de alternativas de solución al problema, teniendo presente una visión objetivo, y con ayuda de la discriminación de las acciones probables que puedan alcanzarse.

La consecución del problema central fue trazado tras identificar las problemáticas existentes en torno al problema (tallo del árbol). Desde visualizar las mismas causas (raíces) que originan el problema, hasta las consecuencias (ramas del árbol). Bajo ese esquema, se identificó como problemática central lo siguiente:

*La Ciudad de Colima no es capaz de asimilar los fenómenos sociales, económicos y urbanos actuales, por lo tanto, se presenta un incremento de la vulnerabilidad físico-espacial, social y la incidencia delictiva, que a su vez impacta en la formación de factores de riesgo aumentando la inseguridad ciudadana.*

Lo anterior, a partir de la revisión del diagnóstico se logró la retroalimentación de ideas acerca del objetivo central planteado, en torno al cambio permanente de las condiciones del ecosistema, es decir de la Ciudad de Colima; diseñando una visión prospectiva del objetivo que se pretende alcanzar en las 27 zonas prioritarias de intervención principalmente. Bajo el esquema anterior, se describe a continuación la caracterización de la problemática vigente en la Ciudad de Colima, así como la propuesta de intervención.

En términos de violencia, a nivel general la Ciudad de Colima ha sido calificada y reconocida por mantener niveles relativamente bajos, con referencia a otras ciudades del país, así mismo, es considerada por ser una de las mejores ciudades para vivir en México, de acuerdo con la última evaluación del Índice de Calidad de Vida, diseñado por Gabinete de Comunicación Estratégica<sup>10</sup>.

Sin embargo, a nivel local se aprecia que este ambiente de seguridad ciudadana no se concibe de manera homogénea en todas las áreas de la ciudad. Existen zonas cuya dinámica social, económica y urbana no han sido del todo incluidas en el proceso de desarrollo que comparten otras áreas de la ciudad; estas condiciones generan vulnerabilidad de tipo social y físico-espacial, las cuales son condiciones propicias para el surgimiento de conductas antisociales y delictivas, mermando así la seguridad ciudadana en estas áreas en específico.

De acuerdo con un análisis realizado, las causas directas de esta vulnerabilidad son:

- Espacios públicos subutilizados
- Segregación espacial
- Marginación urbana
- Precariedad laboral
- Naturalización de la violencia
- Presencia de grupos vandálicos.

---

<sup>10</sup> Gabinete de Comunicación Estratégica (2013) Las ciudades más habitables de México 2013. Consultado en [www.gabinete.mx](http://www.gabinete.mx)

Respecto a los *espacios públicos subutilizados*, sus condiciones físicas y su equipamiento no facilitan su uso, incluso en algunas ocasiones las condiciones que presentan son precarias; por tanto, los habitantes no hacen uso de ellos, dificultando la convivencia social. Asimismo, un espacio público abandonado o la falta del mismo propicia la presencia de zonas de riesgo para los habitantes, puesto que es más factible que se desarrollen actos delictivos como robos, asaltos y violaciones. En muchos casos, existen colonias que no cuentan con espacios públicos abiertos (parques y jardines), o la cobertura de los mismos no las incluye.

Esta serie de condiciones, generan una sensación de temor en los habitantes, tanto de la misma colonia como en la ciudad en general, creándose estigmas sobre dichas colonias, que desembocan en la exclusión social y la consecuente fragmentación del territorio urbano. Otro factor que refuerza esta situación es la deficiente planeación urbana que ha propiciado una expansión urbana, enfrentando un grave problema de subutilización en la zona centro y dispersión en las periferias. Esto último, dificulta la dotación de los servicios públicos y el equipamiento urbano, presentándose deficientes en las colonias más alejadas al centro de la ciudad.

Por otra parte, la *segregación espacial* se hace evidente separando a la población mediante barreras físicas o intangibles, manteniendo una distancia entre grupos y dificultando el acceso de la población menos afortunada a los beneficios propios del desarrollo, tales como la educación, la cultura, la salud, entre otros servicios, los cuales tienden a concentrarse en las zonas menos marginadas.

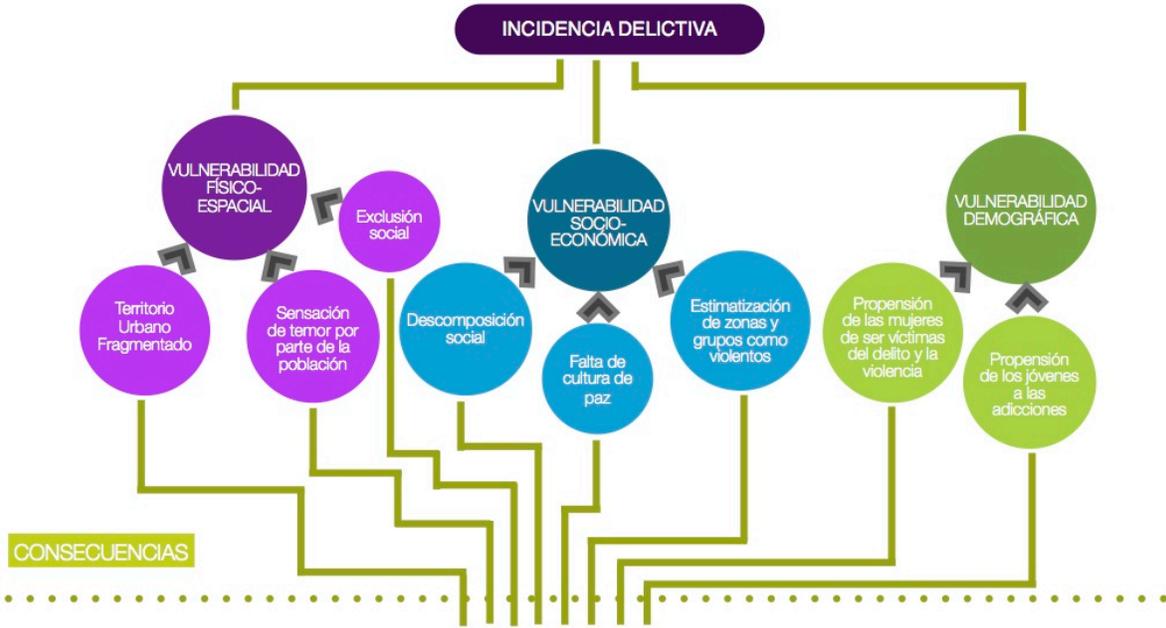
La baja calidad de la vivienda en algunas áreas de la ciudad y el limitado acceso a servicios de educación de calidad, derivado de la segregación espacial, son condiciones que promueven la *marginación urbana*, elemento asociado como un factor de riesgo para la seguridad ciudadana. La marginación está fuertemente relacionada con el nivel de ingresos de la población y la precariedad laboral, el bajo nivel de las capacidades productivas, y la dificultad de insertarse de manera exitosa en el mercado laboral; aunado a la subutilización del capital humano que existe en estas zonas, y en general, a una baja calidad de vida.

La presencia de grupos vandálicos es el más fiel indicador de inseguridad y de propensión a la incidencia delictiva. Estos grupos tienden a estar conformados por jóvenes que realizan una serie de actividades antisociales. En torno a este fenómeno urbano surgen algunas cuestiones, tales como ¿Por qué decidieron tomar este camino? La respuesta parece encontrarse en la insatisfacción de las necesidades sociales de los jóvenes, tales como la necesidad de pertenencia a un grupo y la de generación de capacidades individuales; en un contexto de marginación, segregación y naturalización de la violencia, son las claves para la formación de estos grupos delictivos.

Asimismo, un componente altamente relacionado a los grupos vandálicos es el consumo de sustancias tóxicas, pues representan una situación de riesgo especialmente para los jóvenes, al ser agrupaciones propicias para su consumo. La desocupación de los adolescentes y jóvenes, la influencia familiar o social, la desintegración y violencia en la familia y el desconocimiento y naturalización, sobre todo de las drogas legales como el alcohol y el tabaco, son elementos causales frecuentes de las adicciones entre la población, así como el común denominador entre las personas con mayor propensión a delinquir.

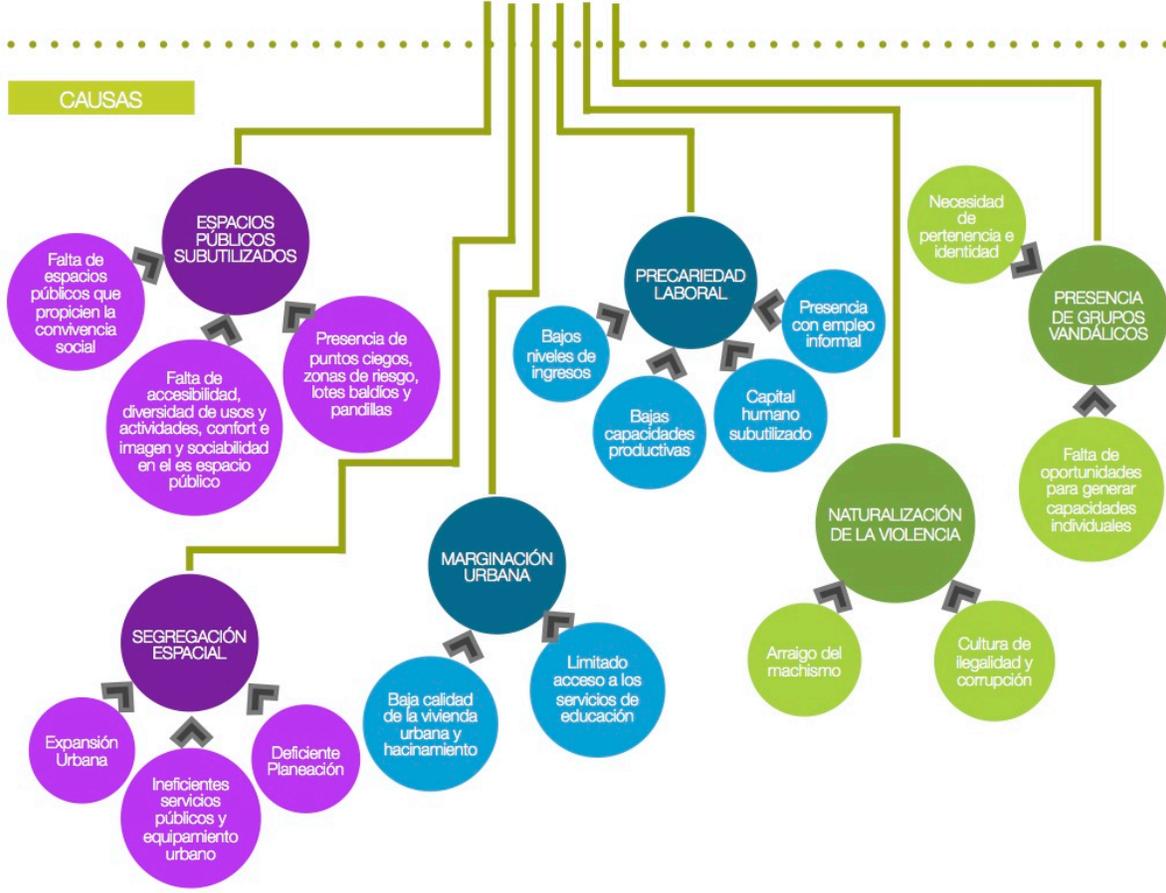
El último factor es de orden cultural, la naturalización de la violencia como conducta socialmente aceptada, en una sociedad donde el machismo y la corrupción son vistos como un comportamiento normal, o natural, es muy probable que la presencia de conductas violentas, en sus distintos esquemas, se convierta en una constante en el día a día. En este contexto, la sociedad mexicana en general es propensa a tener presente la violencia en su cotidianidad, sin embargo, la existencia de los demás factores serán el detonante de éste fenómeno involuntariamente presente.

Gráfico 49. Caracterización de la problemática delictiva en la ciudad de Colima (Árbol de Problemas)



**PROBLEMA CENTRAL**

La Ciudad de Colima no es capaz de asimilar los fenómenos sociales, económicos y urbanos actuales, por lo tanto, se presenta un incremento de la vulnerabilidad físico-espacial, social y la incidencia delictiva, que a su vez impacta en la formación de factores de riesgo aumentando la inseguridad ciudadana.



Fuente: IPCO (2013) Elaboración propia

## 4.3 VISION CIUDADANA SOBRE SEGURIDAD

Una vez determinado el problema central, sus causas y consecuencias, se procedió a generar el objetivo central, sus fines y medios, los cuales a continuación se describen.

Como se mencionó con anterioridad, el árbol de objetivos refleja una situación opuesta a la de los problemas, lo que permite visualizar los fines, que en conjunto, pretenden dar respuesta a la problemática central:

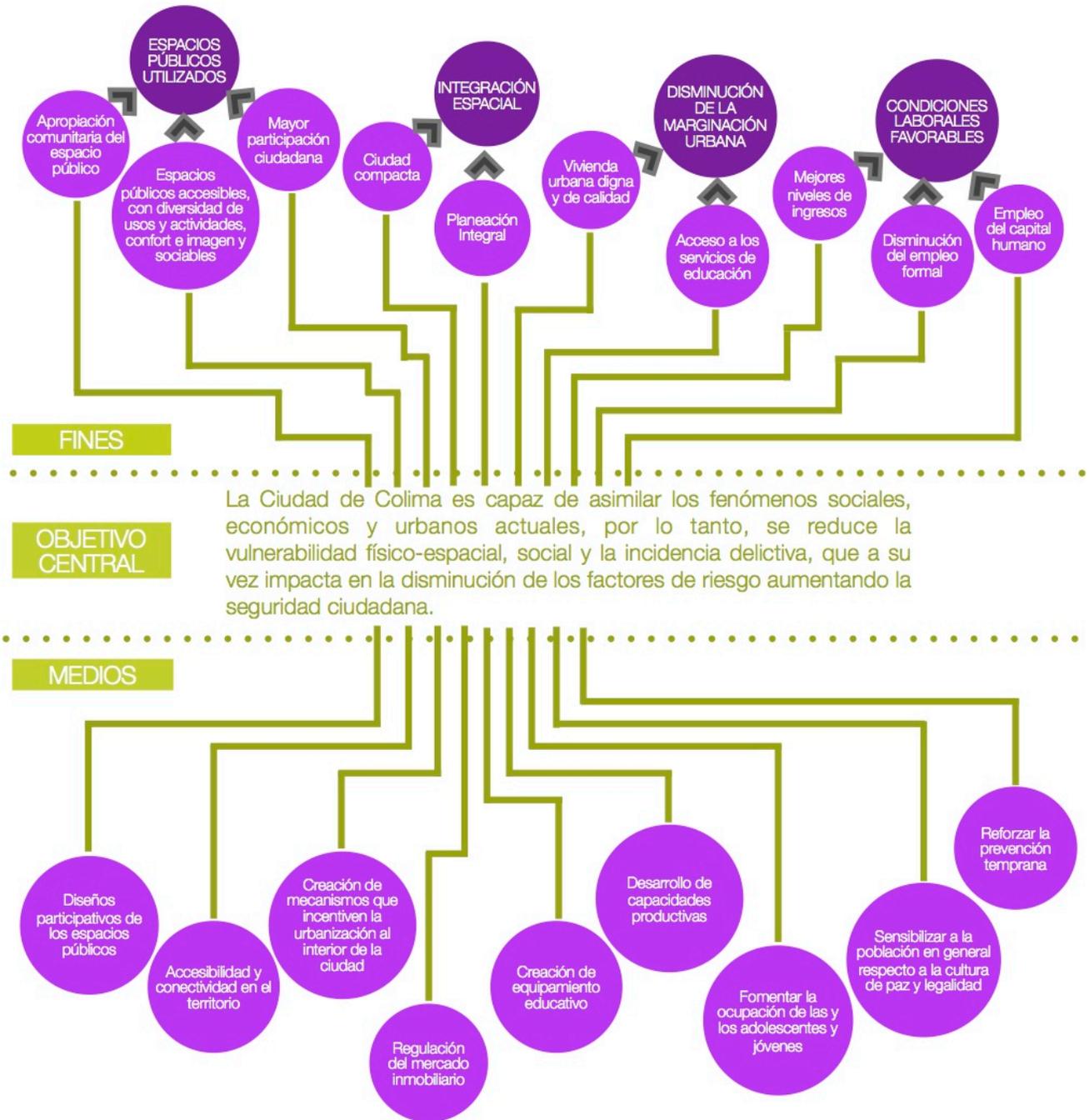
- Espacios públicos utilizados: Accesibles, dignos y funcionales para una adecuada apropiación comunitaria.
- Integración espacial: Considerando la dinámica social, económica y urbana, tener un territorio conectado, compacto y sustentable.
- Disminución de la Marginación Urbana: Con la generación de vivienda urbana digna y el acceso a los servicios de educación.
- Condiciones laborales favorables: Capital humano que incrementa sus capacidades productivas y mejora sus alternativas de empleo a partir de una educación de calidad y mayor equipamiento educativo.

En este punto, se hace énfasis en considerar a la vulnerabilidad físico-espacial, la vulnerabilidad socioeconómica y la vulnerabilidad demográfica como factores que favorecen la presencia de la violencia urbana y la delincuencia. Por tanto, disminuir la vulnerabilidad entre los habitantes de la ciudad de Colima es una estrategia esencial en la que se basan las recomendaciones de actuación, especialmente en el tema de la prevención social de la violencia y la delincuencia. Se considera que a partir de una integración de la política social, económica y urbana, es que se puede dar respuesta a la prevención del conflicto urbano, las conductas antisociales y la incidencia delictiva. De tal forma que el andamiaje construido para tal fin, tiene como propósito determinar qué herramientas se utilizarán para llegar a los fines establecidos.

Por tanto, la creación de mecanismos que incentiven la urbanización al interior de la ciudad es sumamente importante para contrarrestar la vulnerabilidad físico-espacial, en una correspondencia entre los incentivos y el crecimiento hacia el interior por parte de la mancha urbana. Por ello es importante la creación de espacio público a partir de un proceso participativo, donde la ciudadanía sea partícipe del diseño, construcción y uso, especialmente de parques y jardines; esto fortalece la participación ciudadana y la viabilidad de construir nuevos mecanismos de co-producción de la seguridad entre ciudadanía y gobierno. Además de incluir incentivos para fomentar la interacción entre los habitantes en los espacios públicos, con el desarrollo de actividades culturales y deportivas, con el fin de articular la recreación e integración social en los espacios públicos.

Además de la importancia del espacio público, se encuentra la regulación del mercado inmobiliario, basada en una visión de crecimiento hacia el interior de la ciudad y creación de fraccionamientos que consideren la inclusión de todos los grupos sociales con espacios dignos y de fácil accesibilidad y conectividad, ayudando a una mayor interconexión en el territorio, y por consiguiente, a un acceso integral a los servicios urbanos. Relacionado lo anterior, con la creación de equipamiento educativo coadyuvará a disminuir la marginación urbana en Colima; base para el desarrollo de capacidades productivas en la población.

Gráfico 50. Visión de la situación deseada en la ciudad de Colima 2013 (Árbol de Objetivos)



Fuente: IPCO (2013) Elaboración propia.

## 4.4 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, ACCIONES E INDICADORES

Una vez determinados el objetivo central, sus fines y medios, procede estructura de manera lógica la serie de estrategias y objetivos que deben guiar la actuación

publica local a efectos de incidir en los factores de índole socio-espacial-delictivos advertidos en el diagnóstico y traducidos a soluciones en este capítulo.

Es así como para la ciudad de Colima se propone la siguiente serie de las recomendaciones:

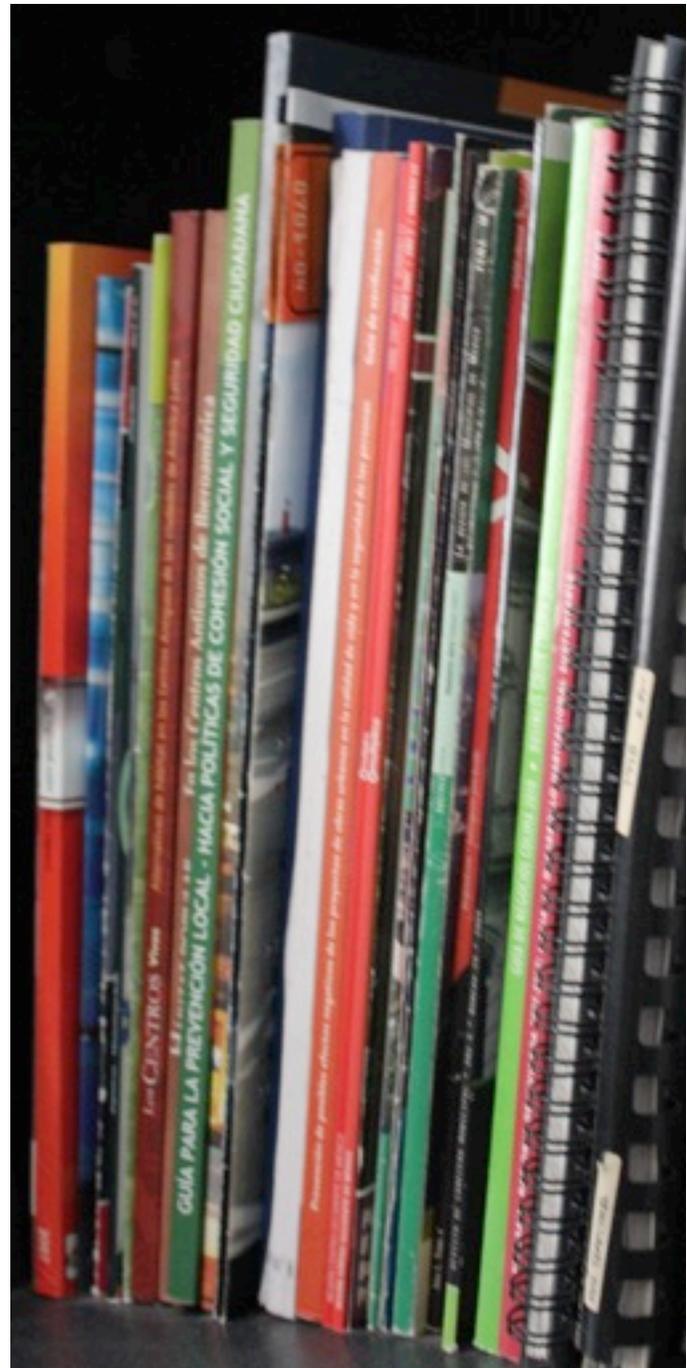
**Cuadro 18. Propuesta de Acciones e Indicadores Estratégicos Ciudad de Colima**

|                               | COMPONENTES   | INDICADORES  | FUENTES                                  | SUPUESTOS  |
|-------------------------------|---|--|--|--|
| <b>FIN</b>                    | Reducción de los conflictos urbanos, entendidos como la presencia de conductas antisociales e incidencia delictiva.   | La percepción de seguridad y la vulnerabilidad físico-espacial, socioeconómica y demográfica | Sondeos y encuestas a habitantes         | La sensación de seguridad de los habitantes se incrementará conforme se cumplan las metas del plan   |
| <b>PROPOSITO</b>              | Integración de la política social, económica y urbana como estrategia de prevención del conflicto urbano, las conductas antisociales y la incidencia delictiva  | Seguridad Humana   | Sondeos y encuestas a habitantes         | La política pública integral dotará de mecanismos que aseguran la seguridad humana de la ciudadanía  |
| <b>ESTRATEGIAS Y ACCIONES</b> | <b>1 Espacios Públicos Utilizados</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseños participativos de los espacios públicos</li> <li>• Creación de redes vecinales para la convivencia y el cuidado de los espacios públicos</li> <li>• Fomento de actividades culturas y deportivas</li> </ul>  | Apropiación comunitaria del espacio público  | Sondeos, encuestas a habitantes          | Existe una diversidad de usos y grupos en los espacios públicos que conviven entre si  |
|                               | <b>2 Integración Espacial</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Accesibilidad y conectividad en el territorio</li> <li>• Recuperación de los espacios públicos</li> <li>• Cobertura de servicios públicos y equipamiento urbano</li> </ul>   | Segregación espacial   | Datos socio-económicos oficiales (INEGI) | Una ciudad mejor conectada y accesible reducirá la segregación espacial  |
|                               | <b>3 Disminución de la Vulnerabilidad Socioeconómica</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mecanismos de subsidios para creación y mejoramiento de vivienda digna para reducir la Marginación Urbana</li> <li>• Creación de capacidades productivas</li> <li>• Fomento al emprendedurismo a partir de la vinculación entre la académica, el sector gobierno y la sociedad civil</li> </ul> | Marginación urbana   | Datos socioeconómicos oficiales (INEGI)  | El incremento en los ingresos y en la calidad de la vivienda, reducen la Marginación Urbana, disminuyendo así la vulnerabilidad socioeconómica |
|                               | <b>4 Disminución de la propensión a la violencia</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar una cultura de paz</li> <li>• Fomentar la cultura de la legalidad</li> <li>• Promoción de un proyecto de vida y desarrollo humano (experiencias y casos de éxito)</li> </ul>   | Incidencia Delictiva y Violencia   | Sondeos, encuestas a habitantes          | Una sociedad realizada en sus proyectos de vida desarrolla una cultura de paz y legalidad  |

Fuente: IPCO (2013), Elaboración propia.

# BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

---



- ▶ CONADIC (2008) Encuesta Nacional de Adicciones 2008. Consultado en [http://www.conadic.salud.gob.mx/pdfs/ena08/ENA08\\_NACIONAL.pdf](http://www.conadic.salud.gob.mx/pdfs/ena08/ENA08_NACIONAL.pdf)
- ▶ CONAPO (2011) Índice de Marginación por Entidad Federativa y Municipio, 2010. Consultado en [www.conapo.gob.mx/](http://www.conapo.gob.mx/)
- ▶ CONAPO (2008) Proyecciones de la Población de México 2005-2050. Consultado en [www.conapo.gob.mx/](http://www.conapo.gob.mx/)
- ▶ NEGI (1990, 2010) Censos y Conteos de Población y Vivienda. Consultado en <http://www.inegi.org.mx/>
- ▶ INEGI (2010) Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Consultado en <http://www.inegi.org.mx/>
- ▶ Instituto para la Seguridad y la Democracia, A.C-Insyde. Consultado en <http://insyde.org.mx/>
- ▶ IPCO (2013) Estudio de Segregación Espacial de la Ciudad de Colima 2010.
- ▶ IPCO (2013) Estudio de Vocacionamiento Económico del Municipio de Colima 2010.
- ▶ IPCO (2010), Evaluación de los Espacios Públicos Ciudad de Colima.
- ▶ Ley de Seguridad Nacional, publicada en el Diario Oficial de la Federación, última reforma publicada DOF 26-12-2005. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Consultado en <http://www.dof.gob.mx/>
- ▶ Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, publicada en el Diario Oficial de la Federación, última reforma publicada DOF 29-10-2013. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Consultado en <http://www.dof.gob.mx/>
- ▶ Monzon, I (2010) Sobre la paz urbana: Hacia una construcción operativa para el siglo 21. American Friends Service Committee. División Internacional para América Latina y el Caribe. IPLAC. Fortaleza, Brasil.
- ▶ Moriconi Bezerra (2013). Desmitificar la violencia: crítica al discurso (técnico) de la seguridad ciudadana. Revista Mexicana de Sociología. UNAM.
- ▶ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2013) Sinopsis: Seguridad Ciudadana. Consultado en <http://www.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/crisis-prevention-and-recovery/IssueBriefCitizenSecurity.html>
- ▶ Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, ONU-HABITAT (2009) Estado de las Ciudades de América Latina y el Caribe 2012. Rumbo a una nueva transición urbana. Recuperado de [http://www.onuhabitat.org/index.php?option=com\\_docman&task=doc\\_details&Itemid=235&gid=816](http://www.onuhabitat.org/index.php?option=com_docman&task=doc_details&Itemid=235&gid=816)
- ▶ Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-HABITAT) en copublicación con Universidad Alberto Hurtado de Chile (2009) Guía para la Prevención Local. Hacia Políticas de Cohesión Social y seguridad Ciudadana. Recuperado de [http://www.onuhabitat.org/index.php?option=com\\_docman&task=doc\\_details&Itemid=235&gid=140](http://www.onuhabitat.org/index.php?option=com_docman&task=doc_details&Itemid=235&gid=140)
- ▶ UN-HABITAT (2004) Gobernanza y seguridad urbana en América Latina y el Caribe. Foro Iberoamericano y del Caribe sobre Mejores Prácticas, El Ágora, Argentina. Consultado en [http://www.onuhabitat.org/index.php?option=com\\_docman&task=doc\\_details&Itemid=235&gid=37](http://www.onuhabitat.org/index.php?option=com_docman&task=doc_details&Itemid=235&gid=37)
- ▶ Vilalta, C. (2012) Los determinantes de la percepción de inseguridad frente al delito en México. Documento de trabajo del Banco Interamericano de Desarrollo. Consultado en [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/4F813C274D6C5E8205257B0200710AE0/\\$FILE/5.determinantesPercep..pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/4F813C274D6C5E8205257B0200710AE0/$FILE/5.determinantesPercep..pdf)
- ▶ Velásquez, E. & Giraldo, F. (2009) Hábitat y Seguridad Urbana. Tendencias, prevención y gobernanza de la seguridad. ONU-Hábitat, Bogotá, Colombia. Consultado en [http://www.onuhabitat.org/index.php?option=com\\_docman&task=doc\\_details&Itemid=235&gid=273](http://www.onuhabitat.org/index.php?option=com_docman&task=doc_details&Itemid=235&gid=273)

# ANEXO

## ENTREVISTA A INFORMANTES CLAVE

### Instituciones Participantes

| INSTITUCIÓN  | DIRECTOR/A                          | CONTACTO                               | OCUPACIÓN  |
|--|-------------------------------------|--|--|
| 1.- Consejo Estatal Contra las Adicciones  | Lic. Marco Vinicio Vázquez Godina   | Licda. Elvia Karina Hurtado Martínez   | Coordinadora Operativa de las Clínicas de tratamiento de salud |
| 2.- Secretaría de la Juventud  | Lic. Roberto Ramírez                | Licda. Erika Magali Bazán Arellano     | Coordinadora de salud integral                                 |
| 3.- Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.     | Mtra. Dilva Leticia Castañeda       | Licda. Claudia Berenice Pinto Fuentes  | Promotora Comunitaria en el área de adicciones                 |
| 4.- Centros de Integración Juvenil   | Sra. Susana Ortuño de Aguayo        | Licda. Ma. Del Carmen Gutiérrez Aguayo | Directora de Centros de Integración Colima                     |
| 5.- Comité Municipal Contra las Adicciones   | Licda. Minerva Jiménez Herrera      | Licda. Minerva Jiménez Herrera         | Presidenta Honoraria del COMCA                                 |
| 6.- Dirección de Desarrollo Social del Municipio. De Colima.   | Licda. Josefina Trejo Anaya         | Licda. Josefina Trejo Anaya            | Directora de Desarrollo Social del Municipio de Colima         |
| 7.- Un Paso a la Recuperación I.A.P.   | Mtro. Eleazar López Cuevas          | C. Luis Ramón Orduña Canales           | Director Clínico   |
| 8.- Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad  | Lic. José Ramón Valdovinos Anguiano | Lic. José Ramón Valdovinos Anguiano    | Director General   |
| 9.- Centro de Recuperación y Rehabilitación para Enfermos de Alcoholismo y Drogadicción, A.C (C.R.R.E.A.D) | Lic. Luis Enrique Puga Virgen       | Lic. Luis Enrique Puga Virgen          | Director Regional  |
| 10.- Centro Nueva Vida Colima  | Dr. Edgar Abel Ramos                | Dr. Edgar Abel Ramos                   | Director   |
| 11.- Sistema DIF, del municipio de Colima.   | Maestra Leticia Contreras de Rangel | Licda. Glenda de la Mora Bautista      | Coordinadora del programa PANNAR                               |